

Plan Anual de Actuación
Del
Departamento de
Orientación

IES Sem Tob
Curso 2020-2021

ÍNDICE

	Pág.
I.- PRESENTACIÓN	3
II.- INTRODUCCIÓN	3
III.- DEPARTAMENTO Y SU COMPOSICIÓN	3
IV.- FUENTES PARA EL PLAN	4
A.- NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN	4
V.- TRABAJO POR PLANES	5
A. <u>PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</u>	5
B. <u>PLAN DE APOYO A LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</u>	9
a) Actuaciones del Departamento de Orientación.....	9
b) Temporalización de las actividades.....	10
c) Evaluación del Plan de Orientación Académica y Profesional.....	10
C.- <u>PLAN DE APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL</u>	10
a) Objetivos, metodología y actividades de la tutoría de los grupos.....	10
b) Propuestas de intervención del profesorado del mismo grupo en tareas comunes.....	12
c) Participación en las reuniones de coordinación con tutores de un mismo curso.....	12
d) Actuaciones individuales con el alumnado, especialmente el que esté en riesgo de abandono y sus familias.....	13
e) Aportación de técnicas y estrategias de atención de los problemas grupales y de atención individual y de familias.....	13
f) Funciones, responsables y temporalización de las distintas actuaciones con posibles colaboradores externos.....	13
g) Recursos necesarios para la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial.....	13
h) Forma de coordinación, colaboración e información entre el centro, la familia y el entorno.....	13
VI.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	14
VII.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
ANEXOS	15
I.- Actividades del Plan de Acción Tutorial por niveles	
II.- Acuerdos del Departamento respecto a la docencia asignada y al Programa PMAR	
III.- Programación PT	
IV.- Programación ámbito Socio-Lingüístico (1º y 2º curso PMAR)	
V.- Programación del ámbito Científico- Matemático (1º y 2º curso PMAR)	
VI.- Programación asignatura Psicología (2º BACH).	

I.- PRESENTACIÓN

El Plan del Departamento de Orientación es una concreción de las finalidades que le atribuye la norma, así como de las intenciones de sus miembros en contacto con nuestro Centro y nuestros alumnos concretos. Aborda a lo largo de sus apartados la tarea de traducir a funciones diarias las grandes finalidades que se nos atribuyen, es decir, que nuestras intervenciones docentes, tutoriales u orientadoras estén orientadas en último logro a la personalización de nuestros alumnos, la mejora de los procesos de nuestro Centro, en colaboración con el resto de compañeros y familias.

Nuestra práctica se organiza en torno a tres grandes ejes: acción tutorial, orientación académica profesional y proceso de enseñanza/aprendizaje, vertebrados por la atención a las diversidades.

II.- INTRODUCCIÓN

El Centro de Carrión de los Condes es un Instituto de Educación Secundaria rural. Cuenta con 205 alumnos, no todos de la población donde se encuentra ubicado el Centro sino de la comarca que le rodea y al que se desplazan diariamente en autobús, siendo las horas de llegada y salida a las 8,30 y 14,20 respectivamente.

Los centros de procedencia del alumnado son mayoritariamente C.E.I.P. de Carrión de los Condes, C.E.I.P. Frómista y . C.E.I.P. de Osorno, con quienes se trabaja la transición del alumnado y el traslado de información entre profesores. **Hecho este que el presente curso escolar se ha visto alterado debido a la actual situación de pandemia.**

Los niveles impartidos y el número de grupos de cada nivel son los siguientes:

- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO):
 - Primer curso: dos grupos (Lomce)
 - Segundo curso: dos grupos (Lomce)
 - Tercer curso: dos grupos (Lomce)
 - Cuarto curso: dos grupos (Lomce)

- PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR):
 - Primer curso de PMAR (Segundo curso ESO): 1 grupo (Lomce)
 - Segundo curso de PMAR (Tercer curso ESO): 1 grupo (Lomce)

- BACHILLERATO:
 - Primer curso: dos grupos
 - 1 Modalidad de Humanidades y CC. Sociales (Lomce)
 - 1 de la Modalidad de Ciencias (Lomce)

 - Segundo curso: dos grupos
 - 1 grupo de Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales(Lomce)
 - 1 grupo de Modalidad de Ciencias (Lomce)

III.- DEPARTAMENTO Y COMPOSICIÓN EL CURSO 2020-2021

Los Departamentos de Orientación son órganos especializados, que constituyen el soporte técnico de la planificación y desarrollo de la orientación y que apoyan la labor del centro docente y del conjunto del profesorado en todas aquellas actuaciones encaminadas a asegurar la formación integral del alumnado.

Los Departamentos de Orientación tienen como **finalidad asesorar e intervenir** con el alumnado, familias, equipos directivos, profesorado y demás profesionales del centro en el desarrollo de las acciones de carácter orientador y prestar especial atención a la diversidad del alumnado, para lo que participará en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se lleven a cabo en el centro para la consecución de esta finalidad, tanto a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en las distintas materias curriculares, como mediante la acción tutorial y la orientación académica y profesional.

Las funciones e intervención de los profesionales del Departamento de Orientación se llevarán a cabo, en colaboración con los demás órganos del centro y con el profesorado del mismo, en tres ámbitos interrelacionados: apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, apoyo a la orientación académica y profesional y apoyo a la acción tutorial.

Los departamentos de orientación estarán formados por profesorado de enseñanza secundaria de la especialidad de orientación educativa y, en su caso, por profesorado de apoyo a los ámbitos, profesorado técnico de formación profesional de servicios a la comunidad, maestros especialistas en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje.

En base a ello, en nuestro Departamento, los profesores integrantes del mismo son:

- José Antonio Peña Peña, profesor del Ámbito Científico - Matemático impartirá este ámbito en 1º y 2º curso de PMAR.
- Pilar Quijano Herrero, Profesora del Ámbito Socio – Lingüístico en 1º y 2º curso de PMAR. Tutora del grupo de 2º PMAR.
- Paula Álvarez Paino. Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. Apoyos especializados. (Sustituye a Luis María Lomas París, en situación de excedencia actualmente).
- Patricia Martín Villahoz, profesora de Orientación Educativa. Jefe del Departamento de Orientación. Impartirá la asignatura de Psicología en 2º de Bachillerato y Valores Éticos en 3º y 4º de ESO.

IV. FUENTES PARA EL PLAN

NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN:

LEY 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

ORDEN EDU/1045/2012, de 5 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los departamentos de orientación de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de Julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Modificada por la Disposición final segunda de la Orden EDU/441/2016, de 19 de mayo.

ORDEN EDU/2273/2009, de 11 de diciembre, por la que se establecen las convalidaciones de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza, y materias de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y las condiciones para la exención de la materia de Educación Física en la comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/590/2016, de 23 de junio, por la que se concretan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y se regula su puesta en funcionamiento y el procedimiento para la incorporación del alumnado

V. TRABAJO POR PLANES

A) PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La contribución principal del apoyo del DO a este plan es generar una respuesta educativa adaptada para los grupos y los alumnos. Se trata por tanto de un plan eminentemente pedagógico, ya que prima el diagnóstico, el diseño, el asesoramiento y la propuesta de modelos. Pasamos a exponer las actuaciones que serán objeto de nuestra intervención en este ámbito:

- a) **Informar sobre estrategias de prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje a la comunidad educativa.**
- b) **Colaborar en la prevención y detección de problemas de aprendizaje.**

Los destinatarios de esta pronta detección son en principio los alumnos de primero de la ESO, pudiendo las actuaciones siguientes exportarse a otros niveles por circunstancias extraordinarias, entre las que cabe destacar la escolarización de un alumno en otro nivel a lo largo del curso.

La observación temprana de posibles dificultades de aprendizaje se realizará principalmente en dos contextos: la recogida por parte del profesorado de información relevante en las dos primeras semanas de clase y la puesta en común en la evaluación inicial por parte de todo el equipo de profesores, y una última si fuera el caso, la evaluación psicopedagógica o social por parte del orientador.

Los indicadores aluden sobre todo a tres áreas:

Estrictamente de aprendizaje:

- Mantenimiento de la atención durante los períodos escolares ordinarios, en los niveles propios de su edad y nivel.
- Manejo de información suficiente: lectura, comprensión, organización del contenido de aprendizaje.
- Estrategias suficientes en el afrontamiento de la tarea.
- Estrategias que utiliza para las distintas áreas.
- Existencia de un desfase importante respecto al nivel de razonamiento propio de su edad y / o nivel.

Sociales y /o conductuales:

- Situación familiar o personal alterada que pueda potencialmente condicionar su implicación, motivación, trabajo, o rendimiento.

- Existen conductas infantiles, poco sociales o antisociales, de aislamiento, que revelen una mala adaptación a la nueva etapa.

Familiares:

- Entrevista con el alumnado sobre sus hábitos diarios, en concreto, tiempo dedicado al trabajo escolar, y tiempo dedicado al estudio; si alguien se lo tutoriza en el hogar, etc.
- Entrevista con la familia para valorar la percepción que posee sobre el rendimiento de su hijo, a qué lo atribuye, expectativas académicas, etc.

Este diagnóstico se desarrolla a través de los tutores de 1º de ESO fundamentalmente.

Además:

Análisis de los informes de primaria; detección de los alumnos que cursarán Refuerzo de Lengua o Matemáticas / Francés; orientaciones sobre metodología ordinaria, apoyos, material, etc y, si se solicita, colaboración en la organización de grupos.

Detección temprana de dificultades y riesgos de abandono en 1º de la ESO. Plan de actuación con alumnos de riesgo. Reunión con familias con su plan de trabajo. Nombramiento de tutor individual u hojas de seguimiento del trabajo

Taller de organización de técnicas de estudio y comprensión lectora para alumnos de 1º de la ESO. Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje (eliminación de ruidos, dispersión, reloj, estructuración de la clase, distintos modos de evaluar).

Asesorar técnicamente en cuantas demandas se formulen desde los diferentes Departamentos Didácticos o la CCP, tanto para la adaptación del currículo a los grupos mediante medidas ordinarias, así como en los pasos que deben darse para las extraordinarias.

Se participará en las **sesiones de evaluación** de los diferentes grupos a fin de recabar información sobre los alumnos y grupos, su evolución y sus potenciales dificultades, con especial atención a la Evaluación Inicial, lugar preferente de toma de decisiones tanto grupales como individuales.

Coordinación en reunión semanal con los tutores, jefe de estudios y orientadora para intercambiar información sobre la evolución del proceso de e/a de los alumnos.

Coordinación con servicios sociales y sanitarios de la Junta de Castilla y León, así como con EOE de Sector.

c) Orientación para el diseño de los apoyos y refuerzos del alumnado, recuperación de pendientes, formación de agrupamientos flexibles. Planificación de actividades de aprendizaje-enseñanza, diseño de programas apropiados a las necesidades educativas del alumnado y procedimientos de evaluación de alumnos.

En el presente curso la organización de los apoyos del maestro de PT está recogida en su programación (Anexo III de este Plan).

Se organizan los apoyos en Septiembre. En caso de 1º de ESO se tiene en cuenta la información trasladada desde los Centros de Primaria, si bien se contrasta con la Evaluación inicial.

Para Segundo de ESO, se tiene en cuenta fundamentalmente la memoria del curso pasado que refleja la evolución del alumno/a.

d) Actuaciones de colaboración en el proceso de elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares, de acuerdo con la normativa vigente.

Se entiende por adaptación curricular significativa (en adelante ACS) toda modificación realizada en los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiéndose por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las áreas y materias de cada una de las enseñanzas y etapas educativas a las que hace referencia la correspondiente Resolución, con la finalidad de responder a las necesidades educativas especiales que pueda presentar un alumno a lo largo de su escolaridad; además, podrá afectar a otros aspectos curriculares, como la temporalización, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación y otros aspectos organizativos.

Las adaptaciones curriculares significativas son medidas extraordinarias de atención educativa que sólo se diseñarán y aplicarán cuando no hayan resultado suficientes otras medidas de atención educativa aplicadas con anterioridad.

El profesorado del centro, una vez realizada la detección de necesidades educativas procederá a una primera valoración del alumno en el contexto de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha aquellas medidas de carácter ordinario que se consideren necesarias. Si las medidas adoptadas no dieran resultado el tutor solicitará a través del equipo directivo del centro, conforme al documento de derivación del Anexo I de la Orden EDU/1603/2009, de 20 de julio, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización, la intervención de los servicios de orientación educativa.

La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares significativas será realizada por el profesorado que atiende al alumno y que imparte las áreas o materias objeto de adaptación curricular, bajo la coordinación del tutor, con la colaboración del profesorado que ejerce funciones de apoyo específico y el asesoramiento del orientador que atiende el centro.

Como nota aclaratoria sobre la evaluación de alumnos con adaptaciones (*): Dicha evaluación se realizará conforme a los criterios recogidos en la propia ACS (y por tanto adaptados). En orden a la promoción, se promocionará si el alumno consigue superar los objetivos de las materias programadas para él en su ACS, sin embargo, el alumno titulará si supera las competencias básicas y los objetivos de etapa, capacidades terminales de cada etapa.

Se recoge seguidamente la normativa relativa al tema:

****ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León.***

Artículo 2.– Proceso de evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales.

2. Los orientadores de los equipos de orientación educativa y de los departamentos de orientación o los responsables de la orientación de los centros privados concertados, recogerán en el informe psicopedagógico la propuesta de adaptación curricular del alumnado con necesidades educativas especiales. Esta adaptación puede afectar a la evaluación, los objetivos y contenidos curriculares, así como a la metodología, la organización, la adecuación de las actividades y los medios técnicos y recursos que permitan acceder al currículo a dicho alumnado. El profesorado que atiende al alumnado objeto de adaptación elaborará las correspondientes adaptaciones curriculares con las orientaciones y el asesoramiento del orientador que atiende el centro.

3. Las adaptaciones curriculares significativas que se elaboren para el alumnado con necesidades educativas especiales se consideran como una medida de carácter excepcional que puede afectar al grado de consecución de las competencias básicas de cada una de las etapas educativas. En aquellas áreas o materias en las que el alumno tenga adaptaciones curriculares significativas, la evaluación tomará como referencia los objetivos, contenidos y criterios de evaluación en ellas establecidos.

5. En el bachillerato, las adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades educativas especiales estarán referidas exclusivamente a la metodología, a la adecuación de las actividades y de las características y duración de las pruebas de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al currículo de la etapa.

****ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.***

Artículo 26. Medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad.

4. Entre las medidas especializadas de atención a la diversidad se encuentran:

b) Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

5. Entre otras, las medidas extraordinarias de atención a la diversidad se pueden considerar:

d) prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más para el alumnado con necesidades educativas especiales siempre que con ella se favorezca la integración socioeducativa de este alumnado y le permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

****RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la comunidad de Castilla y León.***

Artículo 2. Requisitos para la adaptación curricular significativa.

3. Las adaptaciones curriculares significativas se elaborarán exclusivamente para el alumnado con necesidades educativas especiales que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

b)... que presente un desfase de dos cursos en educación secundaria obligatoria, entre su nivel de competencia curricular y el curso en el que efectivamente se encuentre escolarizado.

Artículo 4. Elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares significativas.

3. La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares significativas será realizada por el profesorado que atiende al alumno y que imparte las áreas o materias objeto de adaptación curricular, bajo la coordinación del tutor, con la colaboración del profesorado que ejerce funciones de apoyo específico y el asesoramiento del orientador que atiende el centro.

d) Información sobre materiales y recursos didácticos para adecuar la respuesta educativa a las necesidades educativas del alumnado.

Modelos institucionales de informes, dictámenes, (ORDEN EDU 1603/2009 de 20 de Julio, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización) modelos de ACS (Resolución 17 de agosto de 2009), etc publicados por la Junta de Castilla y León.

Otros recursos:

- Educarex : Rincón Didáctico de Atención a la Diversidad
- Junta de Andalucía: Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en los IES (pdf).
- Aula PT: Recursos para la elaboración de adaptaciones curriculares en la ESO, y Pruebas nivel de competencia curricular, Registros proceso de aprendizaje y Cuestionarios para conocer alumnado, Herramientas de Audición y Lenguaje.
- Junta de Extremadura: Contenidos educativos digitales para Educación especial
- Consejería de Educación Andalucía : Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos
- Consejería Educación Andalucía: Materiales para el desarrollo de la comunicación y el apoyo al alumnado con discapacidad
- Los trastornos del espectro autista: Prácticas educativas y recursos didácticos.
- Averroes: Enlaces para la atención a las necesidades educativas especiales
- Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra : CREENA.
- Calero, García y Gómez: El alumnado con sobredotación intelectual.
- Web Orientación Andujar.
- Web CNICE.
- Educarm: Portal de recursos educativos de la comunidad de Murcia.
- Diversos blogs y webs educativas (ayuda para maestros, justifica tu respuesta, etc).

e) Estrategias de colaboración con las familias del alumnado.

- Informar de las funciones y finalidades del DO en las reuniones de padres.
- Hacerles partícipes de cuantas decisiones sean relevantes en el proceso de enseñanza / aprendizaje de su hijo/a:
 - Los alumnos de 1º, cuya integración en rutinas de trabajo y esfuerzo condicionará toda la etapa.
 - Alumnos en riesgo de desenganche, abandono o incluso absentismo. Buscar, en especial en los casos de los alumnos con apoyos, el compromiso de intervención-colaboración coordinada con las adaptaciones adoptadas por el Equipo Docente del Centro.
 - Proporcionar información de los itinerarios académicos-educativos del Centro.
- Buscar su colaboración siempre que sea precisa, en cuantas actividades se desarrollen desde el DO.
- Hacerlos fuente de información en los aspectos de detección, prevención, información personal,...
- Colaborar desde el DO en cuantas actividades sean sugeridas y tengan que ver con los objetivos del departamento.
- Recoger información sobre familias indirectamente a través de los servicios sociales.

f) Coordinación con el EOE del sector, centros de educación de personas adultas y EOE específicos, en las actuaciones que se lleven a cabo con el alumnado del centro.

La colaboración ordinaria con el EOE es a final de curso y a comienzo del siguiente. La actuación fundamental es el traslado de información a propósito de los alumnos que inician la Secundaria Obligatoria.

La Orientadora se coordinará con Centros de FP, otros Institutos de ESO, Centro de adultos, Universidades, etc. cuando se haga preciso ofrecer información específica en orden a la atención del alumnado que sale del Sem Tob.

B) PLAN DE APOYO A LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La orientación académica no ha de reducirse a la mera emisión de un informe puntual al final de una etapa o una sesión informativa. Antes bien hemos de dotar al paso por el instituto de una constante referencia al momento vital en el que se encuentran los alumnos, subrayando la necesidad de que:

- se conozcan mejor a sí mismos (autoconocimiento)
- posean el mayor acceso posible a la información.
- se vayan entrenando paulatinamente en la toma de decisiones.

a).-Actuaciones del departamento de orientación:

- a) Aportación de líneas estratégicas de actuación para su incorporación en las programaciones de las distintas materias o módulos, estableciendo para ello la coordinación necesaria.
- b) Línea de Mejora: Se sugerirá en la CCP que, durante una semana concreta, desde las diferentes áreas y materias se analicen los diversos campos profesionales con los que se relacionan, su vinculación con otros estudios y la relación con los ámbitos laborales: Sanitario, Empresarial, Educativo...etc.
- c) Búsqueda de información académica y laboral y puesta a disposición del profesorado, alumnado y familias. Se recopilará información de orientación académica y laboral y se buscará aquella otra más específica que demanden profesores, padres y alumnos.
- d) Recopilación de documentación y difusión. Desde el departamento de orientación se aunarán dossiers en los que se recoja la información más relevante sobre información académica y laboral (itinerarios académicos, prueba de acceso a ciclos, FP Básica, Ciclos formativos de grado medio y grado superior, salidas al término de las distintas etapas educativas, planes de estudios universitarios, EBAU... Este material se facilitará a los tutores y estará disponible para su consulta en el DO por los alumnos y familias que así lo soliciten.
- e) Participación en Jornada de difusión de la FP.

- f) Elaboración de actividades para el conocimiento de itinerarios formativos, de campos profesionales, de búsqueda de empleo, desde la perspectiva del ejercicio del autoconocimiento, de las aptitudes y de la capacidad de tomar decisiones.
- g) Simulación de actividades para la inserción laboral. Actividades tales como entrevista de trabajo, elaboración de currículum, estudio de perfiles de trabajo....
- h) En caso de que se haga la Semana Cultural, desde el Departamento, se solicitará la colaboración a las familias del alumnado para el asesoramiento en los campos laborales que conocen o en los que desempeñan su tarea profesional. Se contactará con familias para realizar alguna charla relativa a su campo profesional.
- i) Diseño de medidas encaminadas a orientar al alumnado con necesidades educativas especiales y a sus familias o representantes legales, sobre los itinerarios educativos y laborales que den respuesta a sus capacidades y aptitudes de manera que faciliten su inserción laboral. El proceso de orientación será más individualizado tanto con el alumno como con la familia. Se contactará con centros educativos y demás asociaciones que se estimen y que puedan ofertar formación académica o inserción laboral adecuadas al alumno.
- j) Diseño de actividades que corresponde organizar y desarrollar al DO, con el fin de relacionarse con los distintos ámbitos educativos, sociales y de inserción laboral. Se valorará la posibilidad de participar en Ferias de Orientación de tipo provincial o a nivel de Comunidad Autónoma y/o Estatal, o jornadas de puertas abiertas de universidad con los alumnos mayores.

b) Temporalización de actividades.

A final de curso y principios del venidero, se llevará a cabo la transición de los alumnos de 6º de E.P. en colaboración con el EOE, y todas las medidas que se encuentran en nuestro programa de Acogida a nuevos alumnos.

En torno a la 2ª evaluación se informará a los tutores, alumnos y familias implicadas de las condiciones, plazos y programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y de la FP Básica.

En el segundo y tercer trimestre respectivamente, en el marco de las reuniones semanales de tutores se procederá a concretar los posibles candidatos a tomar parte de los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y de la FP Básica.

En la tutoría de 4º ESO se trabajará la Orientación académica, (autoconocimiento, toma de decisiones, información sobre itinerarios académicos, etc.)

Al finalizar el curso, el Departamento colaborará en la emisión del Consejo Orientador.

En las tutorías de 3º ESO en el tercer trimestre se trabajará las dos opciones en 4ºESO.

En el tercer trimestre, se articularán –al menos- charlas en 4º de la ESO y 2º de Bachillerato en orden a facilitar grupalmente orientación sobre las posibles salidas al acabar estos cursos terminales.

c) Evaluación del Plan de Orientación Académica y Profesional.

Al final de curso, procederemos a la Evaluación de este Plan con especial incidencia en las Propuestas de Mejora para el curso próximo.

Tendremos en cuenta, la satisfacción de implicados: orientador, tutores, alumnado y familias, número de actuaciones llevadas a cabo, niveles de seguridad / incertidumbre ante las nuevas vías, propuestas de mejora, etc.

C) PLAN DE APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL.

a) Objetivos, metodología y actividades de la tutoría de los grupos (adaptación del alumnado, prevención del abandono, mejora del aprendizaje y fomento del éxito, fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, mejora de la convivencia, desarrollo personal y social, técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje, conocimiento de la realidad social y laboral)

La tutoría supone en el IES un elemento aglutinador ya que permite abordar los procesos internos de los grupos de forma explícita. El tutor se erige automáticamente en el referente del grupo en general y de los alumnos en particular para el resto de compañeros docentes.

La acción tutorial pretende: contribuir a la personalización de la educación, favoreciendo el desarrollo de capacidades no académicas; resaltar los aspectos orientadores de

la educación atendiendo al contexto real de los alumnos, a su momento evolutivo y a las necesidades del grupo; favorecer el desarrollo de madurez personal, de un sistema de valores y de la propia identidad; prevenir las dificultades de aprendizaje adelantándose a ellas, evitando en lo posible el fracaso, el abandono o la inadaptación social; contribuir a la adecuada relación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

Al final de este documento (apartado Anexos, Anexo I) se recogen las líneas tutoriales prioritarias.

Son funciones del Jefe de Estudios respecto a la tutoría entre otras:

- a.- Es responsabilidad del Jefe de Estudios coordinar la acción tutorial.
- b.- Perfilar en coordinación con el orientador las líneas prioritarias de la acción tutorial.
- c.- Convocar y presidir la junta de delegados.
- d.- Participar en las juntas de evaluación.

Son funciones del orientador respecto a la tutoría:

- a.- Perfilar en colaboración con el Jefe de estudios las líneas prioritarias de acción tutorial, y colaborar en el diseño del Plan de Acción tutorial.
- b.- Explicar a los tutores el programa tutorial dejando lugar a las necesidades del propio grupo en el devenir del curso, así como a las afinidades de grupo y tutor.
- c.- Facilitar el material para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial en las sesiones de reunión semanal.
- d.- Participar en las juntas de evaluación.
- e.- Complementar la intervención de los tutores con las familias si fuese necesario.
- f.- Permanecer disponible para abordar directamente una sesión tutorial de perfil orientador muy específico.

Son funciones del profesor tutor:

- a.- Coordinar la labor educativa del equipo de profesores de ese grupo.
- b.- Detectar necesidades y prevenirlas en su grupo.
- c.- Aglutinar la información del equipo docente sobre un alumno y transmitirla a su familia.
- d.- Presidir la junta de evaluación de su grupo.
- e.- Coordinar la acción tutorial con los profesores tutores del mismo nivel.
- f.- Hacer el seguimiento de faltas de asistencia.
- g.- Asesorar y apoyar a sus alumnos.

CONTENIDOS POR NIVELES

BLOQUE INICIAL COMÚN A TODOS LOS CURSOS:

- PRESENTACIÓN, CUMPLIMENTACIÓN DE FICHA TUTORIAL.
- DINÁMICA GRUPAL (SOBRE EXPECTATIVAS, CONOCIMIENTO MUTUO, ETC)
- PREPARACIÓN ELECCIÓN DE DELEGADOS.
- ELECCIÓN DE DELEGADOS.
- CONOCEMOS NUESTRAS NORMAS (RRI)
- TRABAJAMOS CON NUESTRA AGENDA.
- ANIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO .

ACTIVIDADES COMUNES A LO LARGO DEL CURSO

- SESIÓN DE PRE- Y POST- EVALUACIÓN
- CHARLAS POR AGENTES EXTERNOS (SERVICIOS DE SALUD, DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, ED. PARA EL CONSUMO,) (ESTE CURSO EN SUSPENSO DEBIDO A LA ACTUAL SITUACIÓN DE PANDEMIA GLOBAL), SE VALORARÁN OTRAS OPCIONES PARA LLEVARLAS A CABO (VIDEOCONFERENCIAS, ETC)
- PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS O CONCURSOS QUE SE VALOREN COMO EDUCATIVOS.
- TALLERES MONOGRÁFICOS POR NIVELES: SEXUALIDAD, PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS , EDUCACIÓN EMOCIONAL, COEDUCACIÓN , HABILIDADES SOCIALES Y DE

COMUNICACIÓN ... (ESTE CURSO EN SUSPENSO DEBIDO A LA ACTUAL SITUACIÓN DE PANDEMIA GLOBAL), SE VALORARÁN OTRAS OPCIONES PARA LLEVARLAS A CABO (VIDEOCONFERENCIAS, ETC).

(***)LOS TUTORES POSEEN AUTONOMÍA PARA UTILIZAR SU TUTORÍA EN FUNCIÓN DEL “MOMENTO DEL GRUPO”: RECONDUCCIÓN CONDUCTAS, MOTIVAR.

PROGRAMAS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LA ACCIÓN TUTORIAL:

- IGUALDAD DE GÉNERO
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD
- PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
- ORIENTACIÓN PARA LA IGUALDAD
- DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES.
- GUÍAS DIDÁCTICAS (CORTOMETRAJE EN LAS TUTORÍAS).

LÍNEAS PRIORITARIAS DE INTERVENCIÓN EN FUNCIÓN DE NIVELES

- ORIENTACIÓN, PARA 4º DE LA ESO Y 2º DE BACHILLERATO.
- TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL EN SECUNDARIA, PARA 1º DE LA ESO.
- DESARROLLO PERSONAL Y PREVENCIÓN (2º Y 3º ESO).
- SOLIDARIDAD Y EDUCACIÓN EN VALORES (3º Y 4º DE ESO).
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL (2º Y 3º DE LA ESO).

El Plan de acción Tutorial en 1º y 2º de Bachillerato se centrará en aspectos puntuales, ya que ambos cursos carecen de hora de tutoría. Las actividades del plan para estos cursos girará en torno a:

- Elección de Delegado.
- Preparación de cada una de las evaluaciones y comentario posterior a las mismas.
- Orientación académico-profesional:
Opciones al acabar 1º de bachillerato tanto en relación al segundo curso de bachillerato, el acceso a Ciclos formativos y diferentes opciones existentes tanto académicas como laborales.

Sobre las opciones académico-profesionales al acabar 2º Bachillerato: Universidad, Ciclos Formativos de Grado Superior, acceso al mundo laboral...

b) Propuestas de intervención del profesorado del mismo grupo en tareas comunes (desarrollo de programas, recuperaciones, actividades de recuperación o refuerzo)

- El profesor tutor coordinará la evaluación y el seguimiento de sus alumnos por parte del Equipo de Profesores que los atiende.
- Prestará especial atención al seguimiento de las pendientes, de forma muy preferente en los primeros niveles de la ESO, 2º, y 3º, de modo que no se descuelguen o lleguen a un momento que no puedan asumir el logro de los objetivos, por acumulación de materias.
- Habilitará los medios adecuados, junto con su delegado, para que no se solapen fechas de exámenes, y estos sean colocados de un modo racional.

c) Participar en las reuniones de coordinación con tutores de un mismo curso.

Las reuniones semanales de tutores de nivel con Orientación y Jefatura son un momento privilegiado para:

- Decidir la adopción de medidas de grupo.
- Decidir la adopción de medidas con alumnos o familias.
- Seguimiento del Plan de acción tutorial.
- Entrenar en pequeñas técnicas de tutoría (manejo de grupos, entrevistas, etc).

d) Actuaciones individuales con el alumnado, especialmente el que esté en riesgo de abandono y sus familias.

El profesor tutor pondrá en conocimiento del Jefe de Estudios y la Orientadora los alumnos y alumnas que a su entender se hallen en riesgo de abandono, no tanto de absentismo que es un paso más irreversible, como de descolgarse del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Jefe de Estudios lo pondrá en conocimiento de sus familias.

La Orientadora se entrevistará con el alumno /a en esta situación a fin de ofrecerle opciones de re-enganche o vías alternativas (FP básica), y si se encontrara en un momento del proceso inicial se optará por medidas motivadoras, seguimiento exhaustivo de tareas, etc.

e) Aportación de técnicas y estrategias de atención de los problemas grupales y de atención individual y de familias, encaminadas a la mejora de la dinámica y el clima social del aula.

En la atención de los problemas grupales se asesorará en dinámicas grupales de distinto tipo (resolución de conflictos, identificación de roles, estructura del grupo: tipos, relaciones interpersonales, liderazgo). Observación y registro de la dinámica grupal....

En relación a las familias se orientará en la preparación de la entrevista, actuaciones encaminadas a la obtención de acuerdos y compromisos, seguimiento.... En la atención individual se asesorará en programas de habilidades sociales, asertividad, resolución de conflictos...

f) Funciones, responsables y temporalización de las distintas actuaciones con posibles colaboradores. (*actuaciones condicionadas a la actual situación de pandemia).

A lo largo del presente año se llevarán actuaciones al menos con:

- Diputación de Palencia, Plan Director de la Policía Nacional.
- Talleres educativos por parte de la Diputación de Palencia.
- Casa de Jóvenes de Carrión de los Condes: intercambio de información sociofamiliar y propuesta de candidatos para sus talleres de refuerzo escolar.
- Servicios de Salud: derivación de alumnos al sistema público de salud para valorar su adecuación psico-física para el aprendizaje.
- Centros de Primaria y Equipos de Orientación: intercambio de información a principio y final de curso para favorecer la transición del alumnado de Primaria a Secundaria, intercambio de materiales y cualquier otra estrategia profesional.

g) Recursos necesarios para la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial.

- Análisis de la Memoria del PAT del Curso pasado.
- Modelos de Planes de Acción Tutorial.
- Aportaciones de los profesores tutores, tras conocer a sus grupos.
- Material bibliográfico, Programas y material online de uso ordinario en el Departamento.

g) Forma de coordinación, colaboración e información entre el centro la familia y el entorno.

El principal instrumento de comunicación entre el profesorado y las familias será la Agenda Escolar, de uso obligatorio en toda la ESO.

Los Tutores y Jefes de Estudio notificarán mediante sms o notificación escrita a las familias las incidencias, según el modelo disciplinario que nos hemos dado.

Se articularán charlas en 4º de la ESO y 2º de Bachillerato en orden a facilitar grupalmente orientación sobre las posibles salidas al acabar estos cursos terminales.

VI.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Indicadores:

- Cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Satisfacción de los tutores implicados.
- Satisfacción del alumnado.
- Satisfacción de las familias.

- Desarrollo del plan previsto.
- Implicación de los miembros del departamento, tutores, alumnado, familias...

Seguimiento del plan al final de la 1ª y 2ª Evaluación, y evaluación final y propuesta de mejora al final del curso. Inclusión de esta evaluación en la Memoria final del Departamento.

VII.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con anterioridad a la actual situación de pandemia se contemplaban las siguientes actividades:

- Visita a una Universidad de Castilla y León con el motivo de la celebración de las “Jornadas de Puertas Abiertas”.
- Visita a las Jornadas de FP.
- Visitas al *CEE Canal de Castilla de San Cebrián de Campos* en el marco del Proyecto Inclusivo “Las olimpiadas 2020 en una sola mirada”. (Grupo de 15 alumnos de 3º ESO, una visita trimestral aproximadamente).

Todas las actividades complementarias y extraescolares han quedado suspendidas hasta nuevo aviso, por lo que actuaremos conforme a ello adaptándonos en todo momento a las indicaciones a seguir al respecto.

ÍNDICE DE ANEXOS

- ANEXO I: ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL POR NIVELES
- ANEXO II: ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPECTO A LA DOCENCIA Y AL PROGRAMA PMAR
- ANEXO III: PROGRAMACIÓN AULA DE PT
- ANEXO IV: ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 1º DE PMAR (2ºESO) y DE 2º DE PMAR (3ºESO)
- ANEXO V: ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO DE 1º PMAR (2º ESO) Y 2º PMAR (3ºESO)
- ANEXO VI: PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA (2º CURSO DE BACHILLERATO)

ANEXO I ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- Este planteamiento inicial acordado con el profesorado está sujeto a cambios en función de la evolución del grupo y de la actual situación de pandemia global.

1º ESO		
1º TRIMESTRE		
FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ACOGIDA DE ALUMNOS.	ACOGIDA Y SALUDO A LOS ALUMNOS. HORARIOS Y PRESENTACIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
RECOPIACIÓN DE DATOS DEL ALUMNO.	ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS, “CUESTIONARIO PERSONAL DEL ALUMNO”.	TUTOR
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO.	- ESTABLECER Y REDACTAR NORMAS DE AULA Y COLOCAR CARTELES ALUSIVOS.	TUTOR/COORDINADOR DE CONVIVENCIA
ELECCIÓN DE DELEGADO	-REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE LA FIGURA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO PARA POSTERIOR ELECCIÓN.	TUTOR
-ANÁLISIS DE COMIENZO DE CURSO, PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y POST EVALUACIÓN INICIAL. - CONOCIMIENTO Y MEDIDAS A TOMAR CON ALUMNOS ACNEAES	- SESIÓN DE EVALUACIÓN INICIAL Y POSTEVALUACIÓN. - CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS ACNEAES Y MEDIDAS A TOMAR.	TUTOR/ ORIENTADORA
PLANIFICACIÓN DE ESTUDIO	ACTIVIDADES RELATIVAS A HORARIO DE ESTUDIO PERSONAL, ESPACIOS, CONDICIONES AMBIENTALES....	TUTOR
TÉCNICAS DE ESTUDIO	TÉCNICAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA.	TUTOR
VALORACIÓN DEL 1º TRIMESTRE	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...) .	TUTOR

2º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
REUNIÓN POST-EVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR
TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL.	-TÉCNICA DEL SUBRAYADO, ESQUEMA, RESUMEN. -TÉCNICAS DE MEMORIZACIÓN.	TUTOR
EDUCACIÓN EN VALORES (RESPETO, SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD, AMISTAD, ESFUERZO, SUPERACIÓN, COMPAÑERISMO, VIDA SANA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ....	VISIONADO DE CORTOS EDUCATIVOS Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES. CORTOS PARA EDUCAR EN VALORES.	TUTOR
PREPARACIÓN DE LA 2º EVALUACIÓN	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...).	TUTOR
REUNIÓN POSTEVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR

3º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL MALTRATO ENTRE IGUALES	VISIONADO DE CORTOS EDUCATIVOS Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA

ORIENTACIÓN ACADÉMICA: EL PASO A 2º ESO. TOMA DE DECISIONES Y AUTOCONOCIMIENTO.	CUESTIONARIO DE AUTOCONOCIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FINAL(RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...).	TUTOR
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS SESIONES DE TUTORÍA	-CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.	TUTOR

2º ESO

1º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ACOGIDA DE ALUMNOS.	ACOGIDA Y SALUDO A LOS ALUMNOS. HORARIOS Y PRESENTACIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
RECOPIACIÓN DE DATOS DEL ALUMNO.	ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS, “ CUESTIONARIO PERSONAL DEL ALUMNO”.	TUTOR
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO.	- ESTABLECER Y REDACTAR NORMAS DE AULA Y COLOCAR CARTELES ALUSIVOS.	TUTOR/COORDINADOR DE CONVIVENCIA
ELECCIÓN DE DELEGADO	-REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE LA FIGURA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO PARA POSTERIOR ELECCIÓN.	TUTOR
-ANÁLISIS DE COMIENZO DE CURSO, PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y POST EVALUACIÓN INICIAL. - CONOCIMIENTO Y MEDIDAS A TOMAR CON ALUMNOS ACNEAES	- SESIÓN DE EVALUACIÓN INICIAL Y POSTEVALUACIÓN. - CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS ACNEAES Y MEDIDAS A TOMAR.	TUTOR/ ORIENTADORA
RECORDAMOS LA PLANIFICACIÓN DE ESTUDIO	ACTIVIDADES RELATIVAS A HORARIO DE ESTUDIO PERSONAL, ESPACIOS,	TUTOR

	CONDICIONES AMBIENTALES....	
RECORDAMOS LAS TÉCNICAS DE ESTUDIO	TÉCNICAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA.	TUTOR
VALORACIÓN DEL 1º TRIMESTRE	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...) .	TUTOR

2º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
REUNIÓN POST-EVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	-.ACTIVIDADES DE FOMENTO DE AUTOESTIMA , HABILIDADES SOCIALES Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA.	TUTOR
EDUCACIÓN EN VALORES (RESPETO, SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD, AMISTAD, ESFUERZO, SUPERACIÓN, COMPAÑERISMO, VIDA SANA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ....	VISIONADO DE CORTOS EDUCATIVOS Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES. CORTOS PARA EDUCAR EN VALORES.	TUTOR
PREPARACIÓN DE LA 2º EVALUACIÓN	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...).	TUTOR

REUNIÓN POSTEVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR
------------------------	--	-------

3º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL MALTRATO ENTRE IGUALES	VISIONADO DE CORTOS EDUCATIVOS Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
ORIENTACIÓN ACADÉMICA: EL PASO A 3º ESO. TOMA DE DECISIONES Y AUTOCONOCIMIENTO.	CUESTIONARIO DE AUTOCONOCIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FINAL(RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...).	TUTOR
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS SESIONES DE TUTORÍA	-CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.	TUTOR

3º ESO

1º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ACOGIDA DE ALUMNOS.	ACOGIDA Y SALUDO A LOS ALUMNOS. HORARIOS Y PRESENTACIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
RECOPIACIÓN DE DATOS DEL ALUMNO.	ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS, “ CUESTIONARIO PERSONAL DEL ALUMNO”.	TUTOR

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO.	- ESTABLECER Y REDACTAR NORMAS DE AULA Y COLOCAR CARTELES ALUSIVOS.	TUTOR/COORDINADOR DE CONVIVENCIA
ELECCIÓN DE DELEGADO	-REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE LA FIGURA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO PARA POSTERIOR ELECCIÓN.	TUTOR
-ANÁLISIS DE COMIENZO DE CURSO, PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y POST EVALUACIÓN INICIAL. - CONOCIMIENTO Y MEDIDAS A TOMAR CON ALUMNOS ACNEAES	- SESIÓN DE EVALUACIÓN INICIAL Y POSTEVALUACIÓN. - CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS ACNEAES Y MEDIDAS A TOMAR.	TUTOR/ ORIENTADORA
RECORDAMOS LA PLANIFICACIÓN DE ESTUDIO	ACTIVIDADES RELATIVAS A HORARIO DE ESTUDIO PERSONAL, ESPACIOS, CONDICIONES AMBIENTALES....	TUTOR
RECORDAMOS LAS TÉCNICAS DE ESTUDIO	TÉCNICAS PARA MEJORAR LA COMPRESIÓN LECTORA.	TUTOR
VALORACIÓN DEL 1º TRIMESTRE	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...) .	TUTOR

2º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
REUNIÓN POST-EVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR
PROGRAMA DE DESARROLLO EMOCIONAL: CONTROL	VIDEOS, DEBATES, DINAMICAS DE	TUTOR/ORIENTADORA

EMOCIONAL, AUTOESTIMA, HABILIDADES SOCIALES Y HABILIDADES PARA LA VIDA.	GRUPOS, FICHAS DE TRABAJO....	
EDUCACIÓN EN VALORES (RESPETO, SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD, AMISTAD, ESFUERZO, SUPERACIÓN, COMPAÑERISMO, VIDA SANA, EDUCACIÓN PARA LA PAZ....	VISIONADO DE CORTOS EDUCATIVOS Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES. CORTOS PARA EDUCAR EN VALORES.	TUTOR
PREPARACIÓN DE LA 2º EVALUACIÓN	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...).	TUTOR
REUNIÓN POSTEVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR

3º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	- VISIONADO DE VIDEOS EDUCATIVOS Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES.	TUTOR
FOMENTO DE LA IGUALDAD DE TRATO ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NODISCRIMANCIÓN	VISIONADO DE VIDEOS RELATIVOS AL TEMA Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES.	TUTOR
ORIENTACIÓN ACADÉMICA: EL PASO A 4º ESO. TOMA DE DECISIONES Y AUTOCONOCIMIENTO.	CUESTIONARIO DE AUTOCONOCIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA

PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FINAL(RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...).	TUTOR
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS SESIONES DE TUTORÍA	-CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.	TUTOR

4º ESO

1º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ACOGIDA DE ALUMNOS.	ACOGIDA Y SALUDO A LOS ALUMNOS. HORARIOS Y PRESENTACIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
RECOPIACIÓN DE DATOS DEL ALUMNO.	ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS, “ CUESTIONARIO PERSONAL DEL ALUMNO”.	TUTOR
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO.	- ESTABLECER Y REDACTAR NORMAS DE AULA Y COLOCAR CARTELES ALUSIVOS.	TUTOR/COORDINADOR DE CONVIVENCIA
ELECCIÓN DE DELEGADO	-REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE LA FIGURA DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO PARA POSTERIOR ELECCIÓN.	TUTOR
-ANÁLISIS DE COMIENZO DE CURSO, PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y POST EVALUACIÓN INICIAL. - CONOCIMIENTO Y MEDIDAS A TOMAR CON ALUMNOS ACNEAES	- SESIÓN DE EVALUACIÓN INICIAL Y POSTEVALUACIÓN. - CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS ACNEAES Y MEDIDAS A TOMAR.	TUTOR/ ORIENTADORA
ELECCIÓN DE LOS ALUMNOS AYUDANTES (MEDIADORES).	- REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE LA FIGURA DEL ALUMNO AYUDANTE (MEDIADOR) Y POSTERIOR ELECCIÓN.	COORDINADOR DE CONVIVENCIA/TUTOR/ ORIENTADORA.

RECORDAMOS LA PLANIFICACIÓN DE ESTUDIO	ACTIVIDADES RELATIVAS A HORARIO DE ESTUDIO PERSONAL, ESPACIOS, CONDICIONES AMBIENTALES....	TUTOR
RECORDAMOS LAS TÉCNICAS DE ESTUDIO	TÉCNICAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA.	TUTOR
VALORACIÓN DEL 1º TRIMESTRE	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...)	TUTOR

2º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
REUNIÓN POST-EVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	VIDEOS Y ACTIVIDADES SOBRE LOS EFECTOS NOCIVOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO .	TUTOR
PROGRAMA DE DESARROLLO EMOCIONAL: CONTROL EMOCIONAL, AUTOESTIMA, HABILIDADES SOCIALES Y HABILIDADES PARA LA VIDA.	VIDEOS, DEBATES, DINAMICAS DE GRUPOS, FICHAS DE TRABAJO....	TUTOR/ORIENTADORA
PREPARACIÓN DE LA 2º EVALUACIÓN	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE (RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS	TUTOR

	AL EQUIPO DOCENTE...).	
REUNIÓN POSTEVALUACIÓN	COMENTAR CON LOS ALUMNOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR ELLOS Y POR LA JUNTA EVALUADORA PARA SEGUIR MEJORANDO LA MARCHA DEL GRUPO.	TUTOR

3º TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL MALTRATO ENTRE IGUALES	VISIONADO DE CORTOS EDUCATIVOS Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES.	TUTOR
ORIENTACIÓN ACADÉMICA: OPCIONES AL FINALIZAR 4º ESO.	CUESTIONARIO DE AUTOCONOCIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.	TUTOR/ ORIENTADORA
FOMENTO DE LA IGUALDAD DE TRATO ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN	VISIONADO DE VIDEOS RELATIVOS AL TEMA Y POSTERIOR DEBATE Y ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES.	TUTOR
PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FINAL(RENDIMIENTO ACADÉMICO, FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO, PROPUESTAS AL EQUIPO DOCENTE...).	TUTOR
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS SESIONES DE TUTORÍA	-CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.	TUTOR

2º curso PROGRAMA DE MEJORA APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>ACOGIDA - DINÁMICA GRUPAL DE PRESENTACIÓN AL GRUPO.</p> <p>- HABILIDADES BÁSICAS PARA EL ESTUDIO. - EJERCICIOS DE ESQUEMATIZACIÓN APLICADOS A LOS ÁMBITOS SOCIO-LINGÜÍSTICO Y CIENTÍFICO-MATEMÁTICO</p> <p>PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y HABILIDADES SOCIALES: - AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOESTIMA. - ASERTIVIDAD: EL ESTILO PASIVO, AGRESIVO Y ASERTIVO EN LAS RELACIONES SOCIALES. ROLE-PLAYING. - LA EMPATÍA EN LAS RELACIONES SOCIALES. - EL USO DE LAS REDES SOCIALES.</p>	<p>PROGRAMA DE CONVIVENCIA: INTELIGENCIA EMOCIONAL - CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL. - EMOCIONES Y SENTIMIENTOS - LA INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA A LAS RELACIONES SOCIALES.</p> <p>PROGRAMA DE COEDUCACIÓN.</p>	<p>PROGRAMA DE ORIENTACIÓN: - PROMOCIÓN DESDE 2º DE PMAR A 4º ESO. - SALIDAS TRAS 4º DE ESO DESDE EL PMAR. - RESOLVEMOS CASOS DE ORIENTACIÓN. EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA DE PMAR.</p>

En 1º y 2º de bachillerato como no hay hora semanal de tutoría, se recogen algunas actividades que los tutores de estos cursos llevarán a cabo dentro de sus clases.

La programación y las actividades del plan para estos cursos girará en torno a:

- Elección de Delegado
- Preparación de cada una de las evaluaciones y comentario posterior a las mismas.
- Orientación académico-profesional:
 - Opciones al acabar 1º de bachillerato tanto en relación al segundo curso de bachillerato, el acceso a Ciclos formativos y diferentes opciones existentes tanto académicas como laborales.
 - Opciones académico-profesionales al acabar 2º Bachillerato: Universidad, Ciclos Formativos de Grado Superior, acceso al mundo laboral..

ANEXO II

ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPECTO A LA DOCENCIA QUE

ASUME Y AL PROGRAMA PMAR:

- Es necesario sistematizar más el proceso de seguimiento de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.
- La evaluación de los ámbitos o materias pendientes será responsabilidad del profesor que en el año actual imparte dicha materia; y en términos generales, la superación de la materia en el curso actual conducirá a la superación de la pendiente, sin que ello obste para que –a juicio del profesor- puedan pedirse algún trabajo o lectura extra.
- Introducir en las Programaciones estrategias que garanticen el desarrollo de la Expresión Oral así como el aprendizaje de vocabulario específico de la asignatura.
- La penalización que se le impone al alumno cuando ha copiado en un examen es el suspenso automático de ese examen en particular.
- Se dejará constancia en las pruebas escritas de cuánto vale cada uno de los ejercicios de que están compuestas, a efectos de revisión.
- En relación al Programa PMAR:

* Criterios complementarios propuestos por el Departamento de Orientación a estimar en la propuesta de alumn@s a incorporarse a los grupos de PMAR:

Desde el Departamento se considera de gran relevancia velar porque el alumnado susceptible de conformar los grupos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, muestre una trayectoria - tanto previa como actual - correcta en términos comportamentales y actitudinales, y carente de una dinámica disruptiva que pudiera alterar y poner en peligro el adecuado funcionamiento como grupo de trabajo.

Se trataría pues de constituir ambos grupos con un perfil de alumnado que les permita adaptarse a la dinámica grupal de funcionamiento y trabajo cooperativo, con un componente no meramente curricular sino también altamente educativo, integrador y favorecedor de la superación de las posibles dificultades individuales de todos y cada uno de sus integrantes, y en los que priman el trabajo de aspectos centrales como son, entre otros, el fomento de la autoestima, el autoconcepto, el desarrollo emocional, trabajo y autocontrol, toma de decisiones, etc.

Resultaría por tanto primordial atender de forma reflexiva a lo anteriormente indicado de cara a constituir cada curso las distintas agrupaciones de PMAR, teniendo siempre presente el objetivo primero de favorecer la continuidad de ambos cursos del Programa, atendiendo para ello a seguir una graduación en el nivel de exigencia de lo antes recogido en función del número de alumnado susceptible de incorporación existente cada curso escolar.

ANEXO III

ACTUACIÓN DE MAESTRO ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA:

a) PLAN DE ACTUACIÓN A NIVEL DE CENTRO:

- Determinar qué alumnos son candidatos a recibir apoyo o refuerzo educativo en el presente curso:

De acuerdo a las necesidades del alumnado escolarizado en el centro, se ofrecerá apoyo específico a los siguientes alumnos:

ALUMNADO		
1 alumna en 1º de ESO	Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico	Dificultades específicas de aprendizaje Categoría: lectoescritura.
1 alumna en 1º de ESO	Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico	Capacidad Intelectual Límite
1 alumno en 1º de ESO	ACNEE	Psíquico Leve
1 alumna en 1º de la ESO	Dificultades en el conocimiento y uso del idioma	Dificultades en el conocimiento y uso del idioma

ALUMNADO		
1 alumno en 1º de PMAR	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico	Trastorno por déficit de atención e hiperactividad Dificultades específicas de aprendizaje Categoría: lectoescritura.
1 alumna en 1º de PMAR	Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico	Capacidad Intelectual Límite
1 alumna en 1º de PMAR	Dificultades en el conocimiento y uso del idioma	Dificultades en el conocimiento y uso del idioma

En este caso, debido a que los alumnos-as inician 1º de ESO en el centro se tendrá en cuenta:

- La información del EOE de Carrión y sus informes.
- La evaluación inicial de los profesores tutores y de área.
- La evaluación inicial por parte del P.T.
- La coordinación con la familia.

De acuerdo a las necesidades del alumnado, se ofrecerá apoyo específico. Por otro lado, se pueden ir produciendo cambios en el número de horas de apoyo y/o

refuerzo educativo de estos alumnos en función de sus necesidades educativas que observe tanto el profesor de pedagogía terapéutica como el profesor de área.

En este mismo sentido, cabe destacar que a lo largo del curso se valorará la necesidad de ofrecer determinados apoyos a aquellos alumnos que manifiesten algún tipo de dificultad en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En el caso de que los alumnos-as de 2º de ESO requieran de un apoyo más específico a lo largo del curso, se tendrá en cuenta:

- Si el alumno recibió o no refuerzos el curso pasado.
 - Si el alumno repite curso o no.
 - Los resultados obtenidos por el alumno en el curso anterior.
- Participar en la toma de decisiones sobre la modalidad de apoyo más adecuada para cada alumno.

Se tendrán en cuenta:

- Las características personales y escolares de cada alumno.
 - La existencia de desdobles y de agrupación de alumnos por niveles en el primer ciclo.
 - La preferencia de agrupamientos.
 - La actitud y la capacidad de trabajo
- Participar conjuntamente y de forma coordinada con los tutores, profesores de área y orientadora:
 - En la planificación, registro por escrito, desarrollo y evaluación de las adaptaciones propiamente curriculares y de acceso.
 - En el seguimiento de cada alumno, revisando sus progresos y sus dificultades para modificar la respuesta educativa si fuese necesario.
 - Mantener un intercambio de información continuo con las familias, tutores, equipo directivo y orientadora sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos que reciben apoyo o refuerzo. Para ello:
 - Mantendremos reuniones trimestrales con las familias.
 - Semanalmente, para garantizar la coordinación y el intercambio de información, mantendremos reuniones a nivel de Departamento de Orientación.
 - Propiciar la máxima integración escolar del ACNEAE en el Centro, tratando de que su escolarización sea normalizada separándole lo menos posible del currículo de su grupo-clase.
 - Intervenir directamente con los ACNEAEs y con los alumnos-as con necesidades transitorias en aquellas áreas, procesos cognitivos básicos, estrategias o alteraciones específicas que demanden una intervención individualizada, tratando de favorecer el progreso de cada uno de ellos en función de sus necesidades y de sus ritmos y estilos de aprendizaje.

b) PLAN DE ACTUACIÓN:

a) Áreas y Programaciones de Aula:

Las áreas que serán reforzadas y/o adaptadas son las instrumentales de matemáticas y lengua castellana y literatura.

Trabajaremos con una *Programación de Aula adaptada* para cada uno de los alumnos, siendo compartida en el caso de aquellos cuyos desfases curriculares y estilos de aprendizaje son similares.

b) Plan de refuerzo: Aspectos a tener en cuenta para reforzar aprendizajes no completados el curso pasado por la situación COVID.

Contenidos no impartidos en el curso 2019/2020

- Estrategias de trabajo para el desarrollo de estos contenidos

- Mecanismos de evaluación del alumnado

- Atención a la diversidad (especial atención a las necesidades del alumnado Acneae y con dificultades por brecha digital)

Se tendrá presente el desfase en la consecución de objetivos correspondiente a los meses finales del curso pasado donde el trabajo con algunos alumnos de apoyo fue intermitente. Los aspectos que se tendrán especialmente presentes serán:

- Programas de intervención sobre praxis de escritura, etc.

- Programas de mejora en la velocidad, ritmo y entonación lectora.

- Estrategias para la mejora en la comprensión y resolución de problemas matemáticos.

- Estrategias para la mejora de la comprensión de textos (tanto informativos, como didácticos, narrativos, etc.)

b) Objetivos de las intervenciones individualizadas:

El objetivo general es responder a las necesidades de los alumnos y reforzar aquellos aspectos que son esenciales para el buen desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En esos espacios se trabajarán:

- Estrategias de acceso a los conocimientos: autocontrol de conductas, autorregulación en el trabajo, etc.

- Potenciar y aumentar su grado de autonomía para poderse desenvolver con soltura en situaciones normales de la vida diaria.

- Mejorar su autoestima y autoconcepto, los cuales suelen ser bajos debido a su fracaso continuado en las tareas escolares y a su poca autonomía en las relaciones sociales y en la vida.

c) Objetivos de las Programaciones de Aula:

Dependiendo del nivel de competencia curricular de cada alumno, los objetivos didácticos de las programaciones de aula tienen como referente, tanto en lengua como en matemáticas, los currículos de la etapa de Educación Primaria, así como el propio de 1º de la E.S.O. En este sentido se tomarán como referencia las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral, como son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

d) Contenidos de las Programaciones de Aula:

Se priorizan los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

En el área de matemáticas priorizamos:

- El dominio de las operaciones básicas.
- La resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana que impliquen las cuatro operaciones básicas.
- El cálculo mental.
- La lógica numérico-matemática.
- Las medidas, sobre todo las de tiempo y el manejo del dinero.
- Longitud, masa y capacidad.
- Tratamiento de la información: recoger y comparar datos, las tablas y las gráficas.
- Contenidos de cálculo y álgebra.

En el área de lengua priorizamos:

- La adquisición y desarrollo de un lenguaje oral plenamente funcional.
- Participación como hablante y como oyente en situaciones de comunicación, respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Ampliación de su vocabulario y de expresiones orales.
- Conocimiento y uso de estrategias de comprensión de textos escritos: relectura, subrayado, uso del diccionario.

- La expresión escrita. Producción de textos escritos con coherencia en el discurso y corrección gramatical.
- Los conocimientos básicos sobre la gramática castellana.

e) Evaluación continua:

- Realizamos una *evaluación inicial* al comienzo del curso para determinar las condiciones previas de las que partimos y que condicionan nuestra programación: por un lado, el nivel de competencia curricular de los alumnos-as nuevos así como su situación familiar, y por otro, el nivel de desvanecimiento en los aprendizajes que el resto de los alumnos-as han podido sufrir a lo largo del verano.
- Llevaremos a cabo una *evaluación procesual-formativa* que acompañe al proceso de enseñar-aprender y nos permita introducir las modificaciones necesarias en nuestra práctica diaria y en nuestra programación, en caso de ser necesario. Para ello:
 - Diariamente, a través de las actividades que se desarrollan en clase, valoraremos si los alumnos-as van adquiriendo los conocimientos previstos y las dificultades con que se van encontrando, para poder canalizar la ayuda individual posterior.
 - Regularmente plantearemos a los alumnos-as actividades que nos permitan evaluar de una manera más sistemática.
- *Evaluación final-sumativa:*

Al finalizar una unidad didáctica:

- Para evaluar cada unidad didáctica se tendrán en cuenta, principalmente, las actividades diarias en clase y las tareas de casa (revisadas diariamente). Puntualmente se realizarán controles.
- Los criterios de evaluación de las programaciones tienen como referente los currículos señalados en el apartado b) en consonancia con sus respectivos objetivos didácticos.

Al finalizar un trimestre:

- La nota evaluativa se derivará de los siguientes aspectos:
 - * La actitud y trabajo ante las tareas diarias de clase (40%).
 - * La realización de las tareas en casa (20%).
 - * Los controles realizados en las diferentes unidades (40%).
- Trimestralmente elaboraremos un boletín informativo para las familias donde quede reflejado la evolución general del alumno-a. Además, elaboraremos un informe trimestral para el Centro, en el que conste la evolución del alumno-a en cada área de una forma más detallada.

Al finalizar el curso:

- Para poner la nota final de lengua y matemáticas se tendrán en cuenta los criterios establecidos para fijar la nota trimestral y una valoración general de los progresos del alumno durante todo el curso.
- En caso de suspender la asignatura, lenguaje y/o matemáticas, podrá recuperarse en la evaluación de septiembre.

f) Metodología:

La metodología que se seguirá con estos alumnos estará basada en el aprendizaje significativo, en aprender a aprender y en la funcionalidad de los aprendizajes. Para ello vamos a trabajar durante el curso tanto en grupo como a nivel individual, partiendo de los conocimientos previos de los alumnos para programar tareas que les permitan superar sus dificultades.

1. El área de MATEMÁTICAS:

- Lo abordaremos partiendo de problemas ligados a la realidad más cercana de los alumnos-as, tratando de hacerles conscientes de la verdadera utilidad de los contenidos matemáticos en su vida presente y futura. Partiendo de esta realidad, profundizaremos en las fórmulas y algoritmos correspondientes. Intentaremos, con todo ello, evitar en la medida de lo posible los aprendizajes mecanicistas y sin significado.

2. El área de LENGUA:

- La comprensión/expresión oral y la comprensión/expresión escrita las trabajaremos a través de lecturas individuales y colectivas de diferentes tipos de textos (narrativos, descriptivos, poéticos, diálogos, cartas, etc.), y en la medida de lo posible, introduciendo a los alumnos en la comprensión de los textos expositivos propios de sus libros de texto. El trabajo sobre la escritura - tanto en los aspectos formales como en los estructurales- será otro de los objetivos prioritarios. El aumento del caudal léxico, el conocimiento del mundo y el disfrute a través de la lectura, serán otros objetivos a tener en cuenta.

3. Con todos los alumnos-as trabajaremos de forma específica los PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: atención, percepción, memoria, formación de esquemas de conocimiento.

4. En cuanto a la modalidad de apoyo y los agrupamientos:

- Algunos apoyos y refuerzos se realizarán en pequeño grupo dentro del aula de Pedagogía Terapéutica.
- Los apoyos para los alumnos del grupo de PMAR se realizarán dentro del aula ordinaria en interacción continua con los profesores de área.
- Se fijarán en el horario del P.T. unas horas para la intervención individual con alumnos. Esta atención y dedicación será revisable y modificable a lo largo del curso.
- Se prioriza la atención a los ACNEE sobre la atención a los alumnos-as con dificultades de aprendizaje.

e) Recursos:

Para el trabajo con los alumnos, los principales recursos en los que nos apoyaremos serán los materiales correspondientes a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Educación primaria, así como el uso de libros de 1º-2º de E.S.O. adaptados para el área de lengua y matemáticas.

Utilizaremos material adicional de diversas editoriales para trabajar aspectos psicopedagógicos que incidan en aspectos no relacionados directamente con la competencia curricular.

Además, serán elaborados otros materiales que puedan beneficiar al aprendizaje del alumno a lo largo del curso por el especialista de P.T.

f) Temporalización:

La temporalización de nuestra programación didáctica será flexible, de manera que estará formada por unidades didácticas con una duración de quince días cada una pero que podrán ampliarse (o reducirse) según la información que nos aporte nuestra evaluación continua-formativa.

MEDIDAS A APLICAR EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA. ASPECTOS PRÁCTICOS CONCRETOS

MEDIDAS		RESPONSABLES
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	Area de matemáticas:	Profesora de apoyo (PT)
	- N° Naturales	
	- N° Decimales	
	- El euro	
	- Fracciones	
	- Unidades de medida	
	- Rectas y ángulos	
	- Figuras planas y volumen	
	- Tablas y gráficos	
	Area le lengua:	Profesora de apoyo (PT)
	- Vocabulario	
	- Gramática (el verbo: tiempos y conjugaciones; el adjetivo; el sustantivo: clases, género y número; los determinantes, los pronombres, el adverbio)	
	- Comprensión oral y lectora	
	- Expresión oral y escrita	

	Afianzamiento del idioma (español)	Profesora de apoyo (PT)
	- Campos semánticos	
	- Gramática	
	- Expresión oral y escrita	
	- Velocidad, exactitud y comprensión lectora.	
	- Uso de la lengua	
	Seguimiento de los alumnos de 1º PMAR en ámbito sociolingüístico y científico-matemático, así como en hábitos de trabajo y autocontrol emocional.	Profesora de apoyo (PT)
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia	Los alumnos deberán realizar las tareas propuestas a través de Teams. Se mantendrán en la medida de lo posible, las clases a través de videoconferencia para realizar las explicaciones, aclarar dudas y proponer tareas.	Profesora de apoyo (PT)
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	El material a trabajar será variado: libros de aula, fichas específicas de materiales adicionales, vídeos, presentaciones online, diario del alumno, juegos interactivos y tareas digitales.	Profesora de apoyo (PT)
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	<p>Evaluaremos aspectos varios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La implicación y participación diaria del alumnado en las tareas propuestas. • La correcta resolución de las tareas incidiendo no sólo en el resultado, sino en aspectos como la ortografía, la caligrafía, el orden y la limpieza. 	Profesora de apoyo (PT) y profesorado de área

• La entrega de las actividades propuestas en la fecha establecida.

Para evaluar estos aspectos, utilizaremos **instrumentos** varios como:

El cuaderno del alumno, las fichas enviadas a través de Teams, cuestionarios online elaborados a través de google forms, rúbricas de autoevaluación, ejercicios calificativos en los que plasmen el conocimiento de los contenidos trabajados, entrega de trabajos recomendados.

La valoración de estos aspectos se enviará al profesor de área correspondiente, quien finalmente será quien establezca la nota del alumno.

Del mismo modo, al finalizar el trimestre, se enviará a la familia una valoración cualitativa del alumno anotando los aspectos trabajados, los progresos y las propuestas de mejora.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.	Se dará la facilidad al alumno de realizar una tarea que incluya los conocimientos y competencias esenciales a través de un material adicional, un trabajo o una presentación elaborada por el mismo tras un guión establecido.	Profesora de apoyo (PT)
--	---	-------------------------

<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</p>	<p>Dado que es el colectivo propio de la profesora de apoyo, ya se ha mencionado este apartado en los puntos anteriores.</p>	<p>Profesora de apoyo (PT)</p>
	<p>En el caso de que durante las clases no presenciales, el profesorado demande medidas específicas para alumnos que no están contemplados actualmente, partiremos de las necesidades planteadas y de una valoración de las mismas para establecer el plan de trabajo individual de cada alumno.</p>	

**ANEXO IV: ÁMBITO LINGÜÍSTICO - SOCIAL DE 1º Y 2º DE PMAR
PROFESORA: M. PILAR QUIJANO HERRERO.
IES SEM TOB. CARRIÓN DE LOS CONDES. CURSO 2020-2021**

ÍNDICE:

- 1.- Marco legal. Introducción.
- 2.- Objetivos del ámbito: lengua, historia y geografía
- 3.- Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave.
- 4.- 1º PMAR
 - 4.1.- Contenidos.
 - 4.2.- Temporalización
 - 4.3.- Criterios de evaluación y estándares básicos
 - 4.4.- Criterios de calificación
 - 4.5.- Lecturas
- 5.- 2º PMAR
 - 5.1.- Contenidos.
 - 5.2.- Temporalización
 - 5.3.- Criterios de evaluación y estándares básicos
 - 5.4.- Criterios de calificación
 - 5.5.- Lecturas
- 6.- Decisiones metodológicas.
- 7.- Medidas de atención a la diversidad
- 8.- Medidas de recuperación de pendientes y recuperación extraordinaria
- 9.- **Plan de refuerzo**. Decisiones en materia TIC y atención a los alumnos en situación de enseñanza Online.

1.- Marco legal. Introducción.

El marco legal del programa PMAR viene definido por las siguientes normas y leyes:

ORDEN EDU/590/2016, de 23 de junio, por la que se concretan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y se regula su puesta en funcionamiento y el procedimiento para la incorporación del alumnado.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, determina, en el artículo 27, que el Gobierno definirá las condiciones básicas para establecer los requisitos de los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollarán a partir de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, determina, en el artículo 19, que las Administraciones educativas podrán optar por organizar estos programas de forma integrada o por materias diferentes a las establecidas con carácter general, en cuyo caso se podrán establecer al menos tres ámbitos específicos. Asimismo, establece que cada programa deberá especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias, y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan a los alumnos promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

La Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en Castilla y León considera a estos programas, en su artículo 26, como una medida de atención a la diversidad especializada. Asimismo, incorpora en su artículo 31 lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y establece la organización de los programas, emplazando a un desarrollo posterior por parte de la consejería competente en materia de educación su concreción, así como los procedimientos para la incorporación del alumnado y la puesta en funcionamiento de los mismos.

La puesta en funcionamiento del segundo curso de estos Programas en el curso 2015-2016 se reguló mediante la Instrucción de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Política Educativa Escolar.

Introducción:

El programa PMAR tiene unas características en cuanto a metodología, alumnado y contexto que lo hacen particular.

En primer lugar, son alumnos que han repetido algún curso y que en un grupo más numeroso tendrían dificultades para lograr los objetivos. En esta situación, el lograr que haya un buen ambiente de trabajo y que se pueda atender a los alumnos de forma muy individual debe lograr que mejoren sus rutinas y sus hábitos de trabajo.

En segundo lugar, muchos de ellos muestran interés por asuntos más prácticos o menos memorísticos. Se puede trabajar con ellos para aumentar su motivación, intentando acercar los objetivos y contenidos a sus intereses particulares.

El grupo de 1º PMAR lo forman 8 alumnos con muy diferentes capacidades y motivaciones. Además, dos de ellos muestran dificultades con el idioma.

El grupo de 2º PMAR lo forman 7 alumnos, no tan diferentes en cuanto a capacidades, pero sí en relación a interés, actitud y comportamiento.

2.- Objetivos del ámbito: lengua, historia y geografía

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el estudio de la Historia debe proporcionar al alumnado un conocimiento de la evolución en el tiempo de las sociedades humanas tal que le permita comprenderla actualidad. Tal es el objeto en el primer curso del programa, el cual se centra en el estudio de la Edad Media y la Edad Moderna. Por otra parte, la Geografía servirá para interpretar el espacio y sus modificaciones, aspectos trabajados durante el segundo curso del programa. El estudio del arte, en el primer curso, aportará los recursos necesarios para valorar la riqueza y variedad del patrimonio cultural y posibilitar su protección futura. Estas disciplinas sirven para transmitir una serie de valores como la solidaridad, el respeto a otras culturas, la tolerancia, la libertad o las prácticas democráticas. Además, el estudio de la Geografía y la Historia permite el desarrollo de las competencias para el aprendizaje del alumnado, la comunicación verbal y escrita, el análisis de la información, el desarrollo de la autonomía personal y la capacidad de razonamiento, así como la confianza en sí mismos, aspectos todos ellos muy necesarios en el mundo actual. El estudio de la Lengua Castellana y la Literatura pretende un aprendizaje lo más funcional posible. Es fundamental que perciban la conexión entre los contenidos académicos y el mundo que les rodea, partiendo de aspectos concretos de la Lengua y la Literatura para, posteriormente, profundizar y aumentar el grado de complejidad. De esa manera, utilizar la lengua como una herramienta de aprendizaje y comunicación para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Asimismo, se pretende introducir al alumno en el mundo de la lectura, particularmente a través de la Literatura, seleccionando unos textos, en cualquier caso, que les resulten motivadores. La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. Es, por tanto, imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de “Comunicación oral: escuchar y hablar”, se pretende que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas y realizar discursos cada vez más elaborados. El bloque de “Comunicación escrita: leer y escribir”, persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

El de “Conocimiento de la Lengua” se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.

El bloque «Educación literaria» asume el objetivo de conseguir lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un

marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que enriquecen el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura en su contextos histórico y artístico.

3.- Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave.

1.- Competencia en comunicación lingüística

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas

2.-Competencias sociales y cívicas

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la intervención activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

3.-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Optimizar los recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de las dificultades de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

4.- Competencia digital.

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de la información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

5.- Conciencia y expresiones culturales

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

6.- Competencia para aprender a aprender

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

7.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida

cotidiana.

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

4.- 1º PMAR

4.1.- Contenidos.

Se desarrollarán los contenidos de los bloques que se indican a continuación y que aparecen detallados en el apartado de criterios de evaluación. Además, se tendrá en cuenta el repaso y/o estudio de los contenidos impartidos durante el confinamiento del curso pasado. En el caso de Historia, se estudiará la parte de Prehistoria y de la Edad Antigua antes de empezar con la Edad Media. En cuanto a Lengua castellana y literatura, al ser una materia de evaluación continua y cuyos contenidos son reforzados y ampliados cada año, se repasarán los contenidos necesarios para la explicación de cada unidad.

Bloque 1: La Edad Media

Bloque 2. La Edad Moderna

Bloque 3. Comunicación oral, escuchar y hablar

Bloque 4: Comunicación escrita

Bloque 5. Conocimiento de la lengua

Bloque Educación literaria

4.2.- Temporalización

<p>Lengua:</p> <p><u>1ª evaluación</u></p> <p>1- Narración. Palabras. Géneros literarios 2- Narración. Sustantivos. Gº narrativo 3.- Narración. Adjetivos. Gº narrativo 4.- Diálogo. Determinantes. Gº narrativo</p> <p><u>2ª evaluación</u></p> <p>5.- Descripción. Pronombres. Lírica 6.- Descripción. Verbos I. Lírica. 7.-T. periodísticos. Verbos II. Lírica 8.- T. periodísticos. Verbos III. Lírica.</p> <p><u>3ª evaluación:</u></p> <p>9.- Textos opinión. Adverbios. Gº dramático. 10.- T. instructivos. Nexos e interj. Gº dram 11.- T. normativos. Oraciones. Gº dramático 12.- T. publicitarios. Lengua Española. Gº dramático</p>	<p>Historia:</p> <p><u>1ª evaluación</u></p> <p>- E. Media. Etapas de la EM - La fragmentación del mundo antiguo 1.- La Europa feudal 2.- Las ciudades de Europa medieval</p> <p><u>2ª evaluación:</u></p> <p>3.- La Península Ibérica. Al Ándalus 4.- La P. Ibérica. Reinos cristianos. 1.- Edad Moderna. El nacimiento del mundo moderno</p> <p><u>3ª evaluación</u></p> <p>2.-Grandes descubrimientos geográficos 3.- El Imperio de los Austrias 4.- La Europa del siglo XVII</p>
--	---

4.3.- Criterios de evaluación y estándares básicos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La Edad Media		
<p>Concepto de Edad Media, rasgos esenciales que la identifican. La desaparición de la unidad romana y sus consecuencias políticas y culturales: los reinos germánicos europeos.</p> <p>La organización socio-económica del mundo feudal.</p> <p>El Islam, bases religiosas y expansión territorial.</p> <p>La Península Ibérica: la vida en Al-Ándalus.</p> <p>Nacimiento y expansión de los reinos cristianos. La formación de León y Castilla. Las Cortes de León.</p> <p>Conquista y repoblación.</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de la actividad urbana.</p> <p>El arte románico y gótico.</p> <p>La cultura en la Edad Media. La importancia del patrimonio artístico medieval de León y Castilla. Alfonso X el Sabio y Toledo. El Camino de Santiago.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). De la crisis a la expansión.</p>	<p>1. Explicar las características de la Edad Media como tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.</p> <p>2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución y las relaciones de los estados cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>5. Explicar el significado de la España de las tres culturas.</p> <p>6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica.</p> <p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>8. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>1.1 Ordena temporalmente los principales hechos históricos utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>1.2 Utiliza fuentes históricas, extrae información, la organiza y la presenta a sus compañeros.</p> <p>1.3 Define los principales conceptos políticos, económicos, sociales y culturales de la Edad Media utilizando la terminología histórica precisa.</p> <p>2.1 Compara las formas de vida del Imperio Romano con las de los reinos germánicos, especialmente el visigodo.</p> <p>3.1. Comprende la sociedad feudal y las relaciones desiguales entre señores y vasallos.</p> <p>4.1 Comprende las bases del Islam y su importancia en el mundo actual.</p> <p>4.2 Explica las aportaciones de Al-Ándalus a la cultura peninsular y europea.</p> <p>4.3 Redacta textos en los que se valora la importancia del Camino de Santiago desde el punto de vista del desarrollo urbano, económico y cultural de España.</p> <p>5.1. Conoce manifestaciones de la pluralidad e intercambio cultural en la Península Ibérica durante la Edad Media.</p> <p>6.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>7.1. Identifica y compara los estilos románico, gótico, islámico, basándose en el arte de Castilla y León. Utiliza los recursos digitales a su alcance para presentar la información.</p> <p>8.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas y lo sabe comunicar oralmente y por escrito.</p>

Bloque 2. La Edad Moderna		
<p>El Renacimiento y el Humanismo. Arte y desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>Los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>El Estado Moderno. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla.</p> <p>Los Austrias Carlos V y Felipe II, brillo y problemas de una política hegemónica. Reforma protestante y Contrarreforma católica. Las “guerras de religión” en Europa.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. La crisis de la monarquía de los Austrias en la Corona de Castilla.</p> <p>El auge cultural de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro de las letras. El arte Barroco.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el vocabulario histórico con precisión. 2. Comprender la importancia de la Edad Moderna para el desarrollo del arte, el pensamiento y la ciencia y su trascendencia posterior. 3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas 4. Entender los procesos de descubrimiento, conquista y colonización de América, y sus consecuencias. 5. Conocer la política exterior de la Dinastía Habsburgo y sus consecuencias internacionales e internas durante los siglos XVI y XVII. 6. Comprender la trascendencia de la Reforma protestante y sus repercusiones políticas 7. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Utiliza términos específicos de la materia con precisión en la composición de textos escritos y exposiciones orales. 2.1 Comprende las grandes transformaciones que explican el cambio de época. 2.2 Utiliza diferentes tipos de fuentes históricas para identificar las características del Renacimiento y del Humanismo. 2.3 Conoce obras de artistas, humanistas y científicos de la época y las presenta a sus compañeros utilizando los recursos audiovisuales a su alcance. 3.1 Interpreta mapas de la expansión castellana y aragonesa en el mundo. 3.2 Lee y comprende textos históricos o historiográficos que reflejen aspectos esenciales del reinado de los Reyes Católicos. 4.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento, conquista y colonización de América 4.2 Debate sobre los aspectos positivos y negativos de la colonización de América. 5.1. Distingue los distintos modelos de estados europeos de la Edad Moderna: repúblicas, monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. 5.2 Comprende el papel de Castilla en la política de la dinastía Habsburgo. 6.1. Analiza las relaciones entre los estados europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 7.1. Explica los rasgos que identifican al arte Barroco y conoce sus principales manifestaciones.

Bloque 3. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar Entendimiento, análisis y reconocimiento de textos orales de la narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación. Observación, entendimiento y consideración del sentido general de conversaciones espontáneas y coloquios y su intención comunicativa.</p> <p>Hablar Comprensión y uso de las estrategias necesarias en la producción y evaluación de textos orales, incorporando la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación. Colaboración e intervención en debates, coloquios y conversaciones respetando las normas básicas que las regulan.</p>	<p>1. Entender, analizar y reconocer textos orales de las diferentes modalidades discursivas: narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación. 2. Reconocer el sentido general de textos orales del ámbito personal, próximos a la experiencia del alumno y de su ámbito académico. 3. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, de interés para el alumnado con la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación. 4. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas que regulan estas situaciones comunicativas.</p>	<p>1.1 Comprende y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos orales recogiendo las ideas principales de forma clara. 1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales. 2.1. Comprende el sentido general de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la intención del hablante. 3.1 Realiza intervenciones orales formales e informales analizando las diferencias entre ambos tipos. 3.2 Entiende y acepta las reglas de intervención y cortesía que ordenan cualquier intercambio comunicativo oral. 3.3 Pronuncia con corrección y claridad, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 4.1 Observa, analiza y usa las estrategias necesarias en un debate o conversación como el tono, lenguaje y contenido adecuados. 4.2 Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>

Bloque 4. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer.</p> <p>Conocimiento y práctica de los métodos y habilidades necesarios para comprender textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretar de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente géneros informativos como la noticia o la crónica.</p> <p>Uso de los medios de comunicación e información para obtener ejemplos de escritura.</p> <p>Escribir.</p> <p>Consolidación de una letra personal clara respetando las normas de uso de la escritura, así como las de la presentación de textos escritos.</p> <p>Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...)</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>Leer, comprender e interpretar textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos expresando la opinión personal sobre la lectura y compartiendo la experiencia de leer por placer.</p> <p>3. Seleccionar los conocimientos obtenidos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</p> <p>5. Valorar la importancia de la escritura en la adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal y revisar y corregir textos propios.</p>	<p>1.1 Aplica estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2 Ajusta su proceso de comprensión lectora con métodos de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias de un texto señalando las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2 Entiende instrucciones escritas de la vida cotidiana.</p> <p>2.3 Interpreta y deduce la información presente en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Conoce y maneja de forma autónoma fuentes diversas de información impresa o digital.</p> <p>4.1 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>4.2 Resume textos globalizando la información e integrándola en un nuevo texto evitando parafrasear el original.</p> <p>5.1 Comenta y valora textos ajenos y propios haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

Bloque 5. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra. Identificación, empleo y descripción de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Conocimiento, empleo y apreciación de las normas ortográficas y gramaticales valorando su necesidad en una comunicación eficaz. La sílaba. Esquemas silábicos del español: Diptongos, triptongos e hiatos. Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis. Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). Las relaciones gramaticales. Identificación de los grupos nominales, adjetivales, preposicionales, verbales y adverbiales y de las relaciones entre sus elementos para formar la oración simple. Conocimiento, empleo y explicación del sujeto y el predicado en las oraciones activas y pasivas. El discurso. Identificación de las modalidades oracionales en relación con la actitud del hablante. Los complementos. Las variedades de la lengua. Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y su valoración como patrimonio histórico y cultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua en la comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología gramatical apropiada. 2. Comprender y valorar las relaciones semánticas entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 3. Observar y emplear correctamente las normas ortográficas de escritura. 4. Conocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 6. Identificar y emplear oraciones activas y pasivas. 7. Reconocer los diferentes tipos de oraciones según la actitud del hablante y sus complementos. 8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica el empleo de las categorías gramaticales para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 2.1 Identifica y emplea sinónimos y antónimos de una palabra en una frase o en un texto oral o escrito. 2.2 Adquiere nuevo vocabulario y lo emplea con regularidad de manera adecuada. 3.1. Conoce y usa de forma adecuada las normas ortográficas y gramaticales en textos ajenos y propios orales y escritos. 4.1. Distingue los diferentes grupos de palabras explicando su funcionamiento sintáctico en la oración simple. 5.1. Reconoce, usa y explica los distintos elementos que constituyen la oración simple. 6.1. Hace las transformaciones necesarias de oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes complementos. 7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España. 8.2. Reconoce el valor de las distintas lenguas de España como patrimonio histórico y cultural.

Bloque. Educación literaria		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Acercamiento a los géneros literarios y sus rasgos característicos.</p> <p>Diferenciación de los principales subgéneros literarios.</p> <p>Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones del alumnado.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>3. Reconocer los géneros y subgéneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.</p> <p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>5. Consultar fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura.</p>	<p>1.1 Lee y comprende obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros y subgéneros literarios.</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos característicos y los recursos retóricos más relevantes de los géneros y subgéneros literarios</p> <p>4.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>4.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>5.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

ESTÁNDARES BÁSICOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque I: La Edad Media

- 1.1 Ordena temporalmente los principales hechos históricos utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad.
- 1.3 Define los principales conceptos políticos, económicos, sociales y culturales de la Edad Media utilizando la terminología histórica precisa.
- 2.1 Compara las formas de vida del Imperio Romano con las de los reinos germánicos, especialmente el visigodo.
- 3.1. Comprende la sociedad feudal y las relaciones desiguales entre señores y vasallos.
- 4.1 Comprende las bases del Islam y su importancia en el mundo actual.
- 4.2 Explica las aportaciones de Al-Ándalus a la cultura peninsular y europea.
- 5.1. Conoce manifestaciones de la pluralidad e intercambio cultural en la Península Ibérica durante la Edad Media.

<p>6.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>7.1. Identifica y compara los estilos románico, gótico, islámico, basándose en el arte de Castilla y León. Utiliza los recursos digitales a su alcance para presentar la información.</p>
<p><u><i>Bloque 2. La Edad Moderna</i></u></p> <p>1.1 Utiliza términos específicos de la materia con precisión en la composición de textos escritos y exposiciones orales.</p> <p>2.1 Comprende las grandes transformaciones que explican el cambio de época.</p> <p>2.3 Conoce obras de artistas, humanistas y científicos de la época y las presenta a sus compañeros utilizando los recursos audiovisuales a su alcance.</p> <p>3.1 Interpreta mapas de la expansión castellana y aragonesa en el mundo.</p> <p>3.2 Lee y comprende textos históricos o historiográficos que reflejen aspectos esenciales del reinado de los Reyes Católicos.</p> <p>4.2 Debate sobre los aspectos positivos y negativos de la colonización de América.</p> <p>5.1. Distingue los distintos modelos de estados europeos de la Edad Moderna: repúblicas, monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.</p> <p>5.2 Comprende el papel de Castilla en la política de la dinastía Habsburgo.</p> <p>6.1. Analiza las relaciones entre los estados europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>7.1. Explica los rasgos que identifican al arte Barroco y conoce sus principales manifestaciones.</p>
<p><u><i>Bloque 3. Comunicación oral, escuchar y hablar</i></u></p> <p>1.1 Comprende y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos orales recogiendo las ideas principales de forma clara.</p> <p>1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales.</p> <p>2.1. Comprende el sentido general de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la intención del hablante.</p> <p>3.1 Realiza intervenciones orales formales e informales analizando las diferencias entre ambos tipos.</p> <p>3.2 Entiende y acepta las reglas de intervención y cortesía que ordenan cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>3.3 Pronuncia con corrección y claridad, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>4.1 Observa, analiza y usa las estrategias necesarias en un debate o conversación como el tono, lenguaje y contenido adecuados.</p> <p>4.2 Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>
<p><u><i>Bloque 4: Comunicación escrita</i></u></p> <p>1.1 Aplica estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias de un texto señalando las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2 Entiende instrucciones escritas de la vida cotidiana.</p> <p>2.3 Interpreta y deduce la información presente en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Conoce y maneja de forma autónoma fuentes diversas de información impresa o digital.</p> <p>4.1 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>4.2 Resume textos globalizando la información e integrándola en un nuevo texto evitando parafrasear el original.</p>
<p><u><i>Bloque 5. Conocimiento de la lengua</i></u></p> <p>1.1. Identifica y explica el empleo de las categorías gramaticales para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>2.1 Identifica y emplea sinónimos y antónimos de una palabra en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>2.2 Adquiere nuevo vocabulario y lo emplea con regularidad de manera adecuada.</p> <p>3.1. Conoce y usa de forma adecuada las normas ortográficas y gramaticales en</p>

textos ajenos y propios orales y escritos.

4.1. Distingue los diferentes grupos de palabras explicando su funcionamiento sintáctico en la oración simple.

5.1. Reconoce, usa y explica los distintos elementos que constituyen la oración simple.

7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.

Bloque Educación literaria

1.1 Lee y comprende obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros y subgéneros literarios.

3.1. Reconoce los rasgos característicos y los recursos retóricos más relevantes de los géneros y subgéneros literarios

4.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

4.4.- Criterios de calificación

- Se realizará evaluación continua de ambas materias. No se hará recuperación de las evaluaciones, sino que se repasarán contenidos concretos que no hayan quedado dominados en una evaluación mediante ejercicios de refuerzo y controles. Al final del curso se hará media de las tres evaluaciones siempre que la última evaluación sea calificada al menos con un 4.
- Los porcentajes para calificar tanto la materia de **lengua** como la de **geografía** serán los siguientes:
 - 50%: notas de los exámenes escritos. Se harán al menos dos exámenes en cada evaluación y, además, varias pruebas cortas y trabajos que pueden ser semanales y que juntos equivaldrán a la nota de un examen más. Por ejemplo, si se realizan dos exámenes y seis pruebas cortas, estas pruebas harían media como otro examen y se calcularía como la media de tres exámenes.
 - 20%: la realización de las tareas tanto en clase como en casa y envío a TEAMS.
 - 10%: actitud y comportamiento en clase.
 - 20%: lecturas diversas, lectura de un libro, comprensión lectora y trabajo.

En cada prueba escrita o trabajo realizado se penalizarán las faltas de ortografía hasta un máximo de 2 puntos. (0,1/ tilde y 0,2/falta)

- La nota final del curso: se calculará haciendo la media de las tres evaluaciones teniendo en cuenta que la última vale el doble que las dos primeras, siempre y cuando en la última se tenga una nota mínima de 4. Si la media del curso no es al menos de 5 o la nota de la tercera evaluación no llega al 4, el alumno tendrá que hacer una recuperación de los contenidos del curso en junio.
 $(1^{\text{er}} T + 2^{\text{o}} T + 3^{\text{er}} T + 3^{\text{er}} T) / 4 =$ al menos 5 para aprobar
- Recuperación en **septiembre**: el alumno que no apruebe cualquiera de las materias en junio con un 5, deberá presentarse al examen de recuperación en septiembre, que consistirá en ejercicios similares a los realizados en los exámenes durante el curso, centrándose dicho examen en los contenidos básicos.

4.5.- Lecturas:

Realizarán la lectura de un libro en la materia de CLYM, por lo que las notas sobre lectura se tomarán de la lectura en voz alta en clase y la realización de pruebas de comprensión lectora. Se propondrá la lectura variada y que pueda resultar de interés para el alumno para motivarle a tomar la lectura como fuente de entretenimiento y aprendizaje.

5.- 2º PMAR

5.1.- Contenidos.

Se desarrollarán los contenidos de los bloques que se indican a continuación y que aparecen detallados en el apartado de criterios de evaluación. Además, se tendrá en cuenta el repaso y/o estudio de los contenidos impartidos durante el confinamiento del curso pasado. En el caso de Historia de 1º de PMAR, se estudiará lo que no se pudiera impartir en dicho curso como introducción histórica en el bloque de literatura que se estudia en 2º y que coincide con dicho temario. En cuanto a Lengua castellana y literatura, al ser una materia de evaluación continua y cuyos contenidos son reforzados y ampliados cada año, se repasarán los contenidos necesarios para la explicación de cada unidad.

Se dividen en 7 bloques:

Bloque 1. Población y sociedad. El espacio urbano. Organización política española.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico

Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual

Bloque 4. Comunicación oral: escuchar y hablar

Bloque 5. Comunicación escrita: leer y escribir

Bloque 6. Conocimiento de la lengua.

Bloque 7. Educación literaria.

5.2.- Temporalización

Las unidades de los libros de lengua castellana y de geografía se impartirán en el siguiente orden.

1ª EVALUACIÓN	
LENGUA	GEOGRAFÍA
Unidades 1 a 4: 1. El texto. Grupos sintácticos. El significado de las palabras. Mayúsculas. Edad Media: lírica y Mester de Juglaría. 2. Propiedades de los textos. El grupo nominal. El diccionario. Reglas de acentuación. Literatura en la Edad Media II (Mester de Clerecía) 3. El texto expositivo. El grupo preposicional. Familia léxica y campo semántico. Literatura en la Edad Media III (<i>La Celestina</i>) 4. El texto expositivo en la prensa. El grupo adjetival. Frases hechas y refranes. Ortografía: la <i>h</i> . La literatura en el Renacimiento. - Lectura: Finis Mundi	- Dossier de Geografía económica. Relieve. - Atlas político de Geografía humana. - Geografía humana: unidad 1. Los habitantes del planeta.

2ª EVALUACIÓN	
<p>Unidades 5 a 8:</p> <p>5. El texto expositivo en la prensa II. EL grupo adverbial. La sinonimia. Ortografía: la <i>b</i> y la <i>v</i>. La poesía del Renacimiento.</p> <p>6. El texto expositivo visual en la prensa. Análisis de grupos sintácticos. Antonimia. Ortografía: la <i>g</i> y la <i>j</i>. La narración en el Renacimiento I (novelas de caballerías).</p> <p>7. El texto argumentativo I. El grupo verbal I. Polisemia y homonimia. Ortografía de las palabras homófonas. La narración en el Renacimiento (<i>Lazarillo de Tormes</i> y Cervantes).</p> <p>8. El texto argumentativo II. El grupo verbal II. Hiponimia e hiperonimia. Ortografía de las palabras parónimas. La literatura en el Barroco.</p> <p>- Lectura: <i>Invisible</i>, de Eloy Moreno.</p>	<p>- Geografía humana: unidad 2. La población de España.</p> <p>- Geografía humana: unidad 3. El espacio urbano.</p> <p>- Geografía económica: unidad 1. La organización económica.</p>
3ª EVALUACIÓN	
<p>Unidades 9 a 12.</p> <p>9. El texto argumentativo en la prensa. El grupo verbal III. Denotación y connotación. Palabras con dificultad ortográfica I. La poesía en el Barroco.</p> <p>10. El texto argumentativo visual en la prensa I. La oración (sujeto y predicado, oraciones impersonales). Metáfora y metonimia. Palabras con dificultad ortográfica II. La narración en el Barroco.</p> <p>11. El texto argumentativo visual en la prensa II. La oración II. Tabú y eufemismo. Ortografía: el punto. El teatro barroco I.</p> <p>12. Los textos discontinuos. El origen histórico de las lenguas de España. Lenguaje figurado y lenguaje literal. Ortografía: la coma. El teatro barroco II: Lope de Vega y Calderón de la Barca.</p> <p>- Lectura: <i>Fragmentos de El Lazarillo</i>, Pasos y entremeses.</p>	<p>- Geografía económica: unidad 2. El sector primario.</p> <p>- Geografía económica: unidad 3. El sector secundario.</p> <p>- Geografía económica: unidad 4: El sector terciario.</p>

5.3.- Criterios de evaluación y estándares básicos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Población y sociedad. El espacio urbano. Organización política española.		
<p>La población: Evolución y distribución de la población española y mundial. Los regímenes demográficos.</p> <p>Tendencias actuales del crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. Los movimientos migratorios y sus consecuencias.</p> <p>Estructuras demográficas mundiales según niveles de desarrollo.</p>	<p>1. Interpretar mapas del mundo sobre la distribución de población y las migraciones.</p> <p>2. Analizar la población europea y española en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>3. Explicar las peculiaridades demográficas de Castilla y León y sus problemas.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Relaciona esta información con las migraciones.</p> <p>1.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Conoce ejemplos actuales sobre el fenómeno de los refugiados.</p> <p>2.1 Explica las características de la población europea a través del análisis de distintas fuentes (gráficos, prensa, recursos digitales.)</p>

<p>La diversidad de las sociedades actuales. Caracterización de la sociedad europea y española. La globalización.</p> <p>El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual factores y consecuencias: las formas de vida y problemas urbanos. Ciudades españolas, crecimiento demográfico y transformaciones espaciales.</p> <p>Concepto y diversidad del Estado: El Estado del Bienestar. La organización política y administrativa de España.</p>	<p>4. Identificar las grandes áreas urbanas mundiales y su papel dinamizador de la economía.</p> <p>5. Comprender el proceso de urbanización y sus ventajas y problemas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Conocer la organización política territorial de España.</p> <p>8. Comprender las características de Estado del Bienestar.</p>	<p>2.2 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores) en soportes virtuales o en papel que reflejen información demográfica de distintas áreas geográficas. Los presenta y explica a sus compañeros.</p> <p>3.1 Interpreta la pirámide de población de España y la compara con la de Castilla y León. Extrae consecuencias.</p> <p>3.2 Conoce la obra de algún autor literario sobre la población y la sociedad de Castilla y León.</p> <p>4.1 Localiza en un mapamundi las grandes áreas urbanas del mundo.</p> <p>5.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>5.2 Consulta fuentes de la ONU sobre las previsiones de urbanización mundial estimadas.</p> <p>6.1 Distingue los diversos modelos de ciudad existentes, áreas metropolitanas, conurbaciones, megalópolis. Explica las formas urbanas más frecuentes en España.</p> <p>6.2 Analiza un plano urbano de una ciudad española, explicando la morfología y las funciones predominantes en cada sector.</p> <p>6.3 Reconoce y valora la riqueza de los cascos históricos de las ciudades castellanas y leonesas, en especial las tres ciudades Patrimonio de la Humanidad.</p> <p>7.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.</p> <p>8.1. Valora las ventajas inherentes al Estado del Bienestar.</p>
--	--	--

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico		
<p>La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos. Agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía</p> <p>La globalización, rasgos y factores. Caracterización de las principales zonas de actividad económica mundial, europea y española.</p> <p>Las actividades de los tres sectores productivos.</p> <p>El sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios en el mundo y España. La actividad pesquera en España.</p> <p>Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía tradicionales y renovables. La industria y su evolución. Tipos de industrias y espacios industriales. Industria y globalización.</p> <p>Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. El turismo y su impacto en España.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas, como la PAC. 3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles identificándolos por comunidades autónomas. 4. Analizar los datos del predominio del sector terciario en la economía. 5. Explicar el concepto de sociedad de la información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diferencia los componentes de un sistema económico y su interrelación. 2.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países europeos y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 2.2 Valora la aportación de Castilla y León al PIB nacional, por sectores. 3.1. Clasifica y analiza los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 4.1. Interpreta gráficos donde se observe la actual terciarización de la economía 4.2 Conoce el mapa de las principales infraestructuras de transporte de España. 4.3 Explica las principales áreas turísticas españolas valorando los aspectos positivos y negativos de esta actividad económica. 5.1 Valora la importancia de internet y los medios de comunicación audiovisual en la sociedad actual.

Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual		
<p>Desarrollo y subdesarrollo: Desarrollo humano desigual. Grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo. Políticas de cooperación y solidaridad.</p> <p>Impacto de la acción humana en el medioambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible y problemas medioambientales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 2. Analizar gráficos por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 3. Relacionar áreas en conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. 4. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 5. Conocer y analizar el origen de los problemas medioambientales que sufre España. 6. Conocer los principales espacios naturales protegidos de España y Castilla y León. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compara las características del consumo interior en países de diferente grado de desarrollo. 2.1. Explica qué es la deuda externa y qué consecuencias tiene para los países que la soportan. 3.1. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. 4.1 Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 4.2 Enumera acciones que signifiquen gestos personales para la contribución al sostenimiento del planeta. 5.1. Sitúa en un mapa de España los espacios más afectados por la contaminación y explica las causas. 5.2 Selecciona algún documento audiovisual que muestre aspectos de la problemática ambiental del planeta. La expone a sus compañeros, justificando su elección. 6.1. Explica la figura de los parques nacionales, los sitúa en un mapa y explica la situación actual de alguno de ellos.

Bloque 4. Comunicación oral: escuchar y hablar

<p>Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el fin que pretenden: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Comprensión de textos de los medios de comunicación.</p> <p>Reflexión e interpretación del sentido general de debates y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de los participantes y la aplicación de las normas de uso.</p> <p>Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Adquisición, comprensión y uso de técnicas para hablar en público: preparación planificada del texto, prácticas orales formales e informales y valoración gradual.</p> <p>Entendimiento y práctica de situaciones de comunicación usando las habilidades sociales y la expresión verbal y no verbal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 2. Comprender el sentido global de textos diversos provenientes de los medios de comunicación. 3. Practicar de manera progresiva técnicas propias de creación de discursos orales. 4. Practicar el discurso oral en público, en ocasiones formales e informales, individualmente o en grupo preparando el texto con anterioridad. 5. Reproducir situaciones de comunicación potenciando las habilidades sociales y la expresión verbal y no verbal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las ideas y datos del contenido del texto profundizando en las fuentes de procedencia verbal. 1.2 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando la información principal, el tema y su intención comunicativa. 1.3 Sintetiza textos oralmente, señalando las ideas principales y las utiliza, de forma clara, en oraciones de relación lógica y semántica. 2.1 Reflexiona e interpreta el contenido de debates y conversaciones espontáneas expresando opiniones razonadas, relacionándolas con ideas propias para mostrar un punto de vista personal. 2.2 Observa y analiza las intervenciones de cada participante en un debate, observando el tono empleado y el lenguaje usado, el contenido y el respeto hacia sus opiniones. 3.1 Conoce el proceso de creación de textos orales dando importancia a la claridad en la exposición, la adecuación y coherencia del discurso y la cohesión de los significados. 4.1 Elabora guiones previos a la intervención oral, formal o informal, seleccionando la idea principal y las secundarias. Incorpora gradualmente términos del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 5.1. Dramatiza e improvisa situaciones de comunicación usando signos verbales y no verbales.
---	--	---

Bloque 5. Comunicación escrita: leer y escribir

<p>Leer Conocimiento y uso de estrategias necesarias para la comprensión global de textos escritos. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura, organizando las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Uso gradualmente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir Conocimiento y uso de técnicas para la creación de discursos escritos: preparación, recopilación de información, escritura y corrección. Escritura de textos de diversa tipología como medio de expresar conocimientos y emociones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2. Leer, comprender y valorar textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y argumentativos. 3. Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante la lectura de todo tipo de textos, literarios o no, identificando posiciones a favor o en contra y teniendo en cuenta las ideas de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos obtenidos en diccionarios, bibliotecas o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación integrándolos en su proceso de aprendizaje. 5. Escribir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y para impulsar el desarrollo personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Aplica diversas estrategias de lectura según la finalidad y el tipo de texto. 1.2 Comprende el significado de un texto extrayendo su significado global y apoyando sus propias opiniones con argumentos. 2.1 Observa e infiere la idea principal y las secundarias de un texto estableciendo las relaciones entre ellas. 2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos diversos: narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 3.1 Elabora su propia opinión sobre el significado de un texto. 3.2 Identifica las posiciones a favor o en contra de una idea respetando las opiniones ajenas. 4.1. Utiliza diversas fuentes de información sumando los conocimientos que adquiere a sus textos orales y escritos. 5.1. Redacta textos en el registro adecuado, con ideas claras y cohesionadas siguiendo las normas propias de la escritura. 6.1. Crea textos variados intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y propios como impulso de desarrollo personal.
--	---	---

Bloque 6. Conocimiento de la lengua

<p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las diferentes categorías gramaticales y sus elementos constitutivos.</p> <p>Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Reconocimiento de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p> <p>Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Conocimiento, identificación y explicación de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial dentro de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar los conocimientos sobre la lengua para la comprensión y composición de textos. 2. Identificar y explicar la estructura de las palabras según las diversas categorías gramaticales, diferenciando las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras diferenciando los usos objetivos de los subjetivos. 4. Reconocer los cambios de significado de la palabra en el texto por metáforas, metonimias, palabras tabú y eufemismos. 5. Utilizar diccionarios y otras fuentes de consulta para resolver dudas en el manejo de la lengua. 6. Reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. 7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 8. Identificar conectores de adición, contraste y explicación, reconociendo su función en el contenido del discurso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos para corregir errores en la composición de textos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Diferencia los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. 2.2 Explica los diversos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas, siglas y acrónimos. 3.1. Identifica y explica los usos connotativos o denotativos de las palabras en un texto oral o escrito. 4.1. Identifica los cambios en el significado de las palabras, a través de la metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 5.1. Utiliza variadas fuentes de consulta en formatos diversos. 6.1. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. 7.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 7.2 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.
--	---	---

Bloque 7. Educación literaria		
<p>Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo. Introducción a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de los textos. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro.</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios Gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 3. Leer, comprender y comentar textos literarios adaptados o en versión original, representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y los contextos socioculturales de la época. 4. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>1.1. Reflexiona, analiza y explica la relación entre manifestaciones artísticas de todas las épocas. 1.2. Reconoce la evolución de personajes y temas en diferentes periodos histórico-literarios. 2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 3.3. Reflexiona en grupo sobre diferentes aspectos de las lecturas propuestas o de las seleccionadas por los alumnos. 4.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones o puntos de vista personales o críticos sobre las obras estudiadas. 4.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

ESTÁNDARES BÁSICOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Las competencias clave con las que se relacionan son las siguientes:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia social y cívica (CSC)
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Bloque 1. Población y sociedad. El espacio urbano. Organización política española.

- 1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Relaciona esta información con las migraciones. AA – CSC - CEC
- 1.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Conoce ejemplos actuales sobre el fenómeno de los refugiados. CEC- CL

<p>2.1. Explica las características de la población europea a través del análisis de distintas fuentes (gráficos, prensa, recursos digitales.) CD- AA- CL</p> <p>2.2. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores) en soportes virtuales o en papel que reflejen información demográfica de distintas áreas geográficas. Los presenta y explica a sus compañeros. AA- SIEE</p> <p>3.1. Interpreta la pirámide de población de España y la compara con la de Castilla y León. Extrae consecuencias. AA - CEC</p> <p>4.1 Localiza en un mapamundi las grandes áreas urbanas del mundo. CD - CEC</p> <p>5.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. CL</p> <p>6.1. Distingue los diversos modelos de ciudad existentes, áreas metropolitanas, conurbaciones, megalópolis. Explica las formas urbanas más frecuentes en España. CL - CEC</p> <p>6.2. Analiza un plano urbano de una ciudad española, explicando la morfología y las funciones predominantes en cada sector. SIEE - CL</p> <p>6.3. Reconoce y valora la riqueza de los cascos históricos de las ciudades castellanas y leonesas, en especial las tres ciudades Patrimonio de la Humanidad. CSC - CEC</p> <p>7.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas. (B) CEC</p> <p>8.1. Valora las ventajas inherentes al Estado del Bienestar. CSC</p>
<p>Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico</p> <p>1.1. Diferencia los componentes de un sistema económico y su interrelación. CSC</p> <p>2.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países europeos y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. AA</p> <p>2.2. Valora la aportación de Castilla y León al PIB nacional, por sectores. AA- CEC</p> <p>3.1. Clasifica y analiza los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. AA</p> <p>4.1. Interpreta gráficos donde se observe la actual terciarización de la economía. AA</p> <p>4.2 Conoce el mapa de las principales infraestructuras de transporte de España. AA</p> <p>4.3 Explica las principales áreas turísticas españolas valorando los aspectos positivos y negativos de esta actividad económica. CL</p> <p>5.1 Valora la importancia de internet y los medios de comunicación audiovisual en la sociedad actual. CD</p>
<p>Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual</p> <p>2.1. Explica qué es la deuda externa y qué consecuencias tiene para los países que la soportan. CL - AA</p> <p>3.1. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. CSC</p> <p>4.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. CL</p> <p>4.2. Enumera acciones que signifiquen gestos personales para la contribución al sostenimiento del planeta. CSC</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de España los espacios más afectados por la contaminación y explica las causas. CSC</p> <p>6.1. Explica la figura de los parques nacionales, los sitúa en un mapa y explica la situación actual de alguno de ellos. CL</p>
<p>Bloque 4. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1.1. Reconoce las ideas y datos del contenido del texto profundizando en las fuentes de procedencia verbal. CL</p> <p>1.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando la información principal, el tema y su intención comunicativa. CL</p> <p>1.3. Sintetiza textos oralmente, señalando las ideas principales y las utiliza, de forma clara, en oraciones de relación lógica y semántica. CL</p> <p>2.1. Reflexiona e interpreta el contenido de debates y conversaciones espontáneas expresando opiniones razonadas, relacionándolas con ideas propias para mostrar un punto de vista personal. CL - CEC</p> <p>2.2. Observa y analiza las intervenciones de cada participante en un debate, observando el tono empleado y el lenguaje usado, el contenido y el respeto hacia sus opiniones. CL - CEC</p> <p>3.1. Conoce el proceso de creación de textos orales dando importancia a la claridad en la exposición, la adecuación y coherencia del discurso y la cohesión de los significados. CL</p> <p>4.2. Incorpora gradualmente términos del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. CL</p>
<p>Bloque 5. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>1.1. Aplica diversas estrategias de lectura según la finalidad y el tipo de texto. CL</p> <p>1.2. Comprende el significado de un texto extrayendo su significado global y apoyando sus propias opiniones con argumentos. CL - CSC</p> <p>2.1. Observa e infiere la idea principal y las secundarias de un texto estableciendo las relaciones entre ellas. CL</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos diversos: narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. (B) CL</p> <p>3.1. Elabora su propia opinión sobre el significado de un texto. CSC - CL</p> <p>3.2. Identifica las posiciones a favor o en contra de una idea respetando las opiniones ajenas. CL - CSC</p>

<p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información sumando los conocimientos que adquiere a sus textos orales y escritos. CD -CL</p> <p>5.1. Redacta textos en el registro adecuado, con ideas claras y cohesionadas siguiendo las normas propias de la escritura. CL</p> <p>6.1. Crea textos variados intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y propios como impulso de desarrollo personal. (A) CL</p>
<p>Bloque 6. Conocimiento de la lengua.</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos para corregir errores en la composición de textos. CL</p> <p>2.1. Diferencia los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. (B) CL</p> <p>2.2. Explica los diversos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas, siglas y acrónimos. CL</p> <p>3.1. Identifica y explica los usos connotativos o denotativos de las palabras en un texto oral o escrito. CL</p> <p>4.1. Identifica los cambios en el significado de las palabras, a través de la metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CL</p> <p>5.1. Utiliza variadas fuentes de consulta en formatos diversos. CD- CL- AA</p> <p>6.1. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. CL</p> <p>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. CL</p> <p>7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. CL- CEC</p> <p>8.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. CL</p>
<p>Bloque 7. Educación literaria.</p> <p>1.1. Reflexiona, analiza y explica la relación entre manifestaciones artísticas de todas las épocas. CL - CSC</p> <p>1.2. Reconoce la evolución de personajes y temas en diferentes periodos histórico-literarios. CL- CEC</p> <p>2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. CL</p> <p>2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. AA- SIEE</p> <p>2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. CL</p> <p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época. CL-CEC</p> <p>3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. CL - CEC</p> <p>3.3. Reflexiona en grupo sobre diferentes aspectos de las lecturas propuestas o de las seleccionadas por los alumnos. AA- CL</p> <p>4.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones o puntos de vista personales o críticos sobre las obras estudiadas. AA- CL</p> <p>4.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. CL- CD</p>

5.4.- Criterios de calificación

- Se realizará evaluación continua de ambas materias. No se hará recuperación de las evaluaciones, sino que se repasarán contenidos concretos que no hayan quedado dominados en una evaluación mediante ejercicios de refuerzo y controles. Al final del curso se hará media de las tres evaluaciones siempre que la última evaluación sea calificada al menos con un 4.
- Los porcentajes para calificar tanto la materia de lengua como la de geografía serán los siguientes:
 - 50%: notas de los exámenes escritos. Se harán al menos dos exámenes en cada evaluación y, además, varias pruebas cortas y trabajos que pueden ser semanales y que juntos equivaldrán a la nota de un examen más. Por ejemplo, si se realizan dos exámenes y seis pruebas cortas, estas pruebas harían media como otro examen y se calcularía como la media de tres exámenes.
 - 20%: la realización de las tareas tanto en clase como en casa, y envío de tareas a TEAMS.

- 10%: actitud y comportamiento en clase.
- 20%: lecturas diversas, lectura de un libro, comprensión lectora y trabajo (geografía)

En cada prueba escrita o trabajo realizado se penalizarán las faltas de ortografía hasta un máximo de 2 puntos. (0,1/ tilde y 0,2/falta)

- La nota final del curso: se calculará haciendo la media de las tres evaluaciones teniendo en cuenta que la última vale el doble que las dos primeras, siempre y cuando en la última se tenga una nota mínima de 4. Si la media del curso no es al menos de 5 o la nota de la tercera evaluación no llega al 4, el alumno tendrá que hacer una recuperación de los contenidos del curso en junio.

$(1^{\text{er}} T + 2^{\text{o}} T + 3^{\text{er}} T + 3^{\text{er}} T) / 4 =$ al menos 5 para aprobar

- Recuperación en septiembre: el alumno que no apruebe cualquiera de las materias en junio con un 5, deberá presentarse al examen de recuperación en septiembre, que consistirá en ejercicios similares a los realizados en los exámenes durante el curso, centrándose dicho examen en los contenidos básicos.

5.5.- Lecturas:

1ª evaluación: *Finis mundi*, de Laura Gallego

2ª evaluación: *Invisible*, de Eloy Moreno

3ª evaluación: Fragmentos de *El Lazarillo de Tormes*, y pasos y entremeses.

6.- Decisiones metodológicas.

Se seguirán los libros de texto de la editorial Vicens Vives adaptados a PMAR (Lengua Castellana y literatura, Geografía Económica y Geografía Humana, con sus correspondientes cuadernillos de actividades). Se insistirá en la comprensión del lenguaje empleado en dichos libros, haciéndolo accesible a su nivel, pero procurando que vayan incorporando el vocabulario específico de la materia a su uso personal, para lo cual, el contenido de algunos de los controles periódicos se basará en dicho vocabulario.

Además, todos los alumnos de PMAR tienen como asignatura optativa CLEN, lo que sirve de refuerzo a la adquisición de las competencias básicas en lengua y literatura.

En su cuaderno personal realizarán las actividades propuestas en el libro de texto. Se insistirá en que desarrollen su autonomía y su responsabilidad personal en la realización del trabajo diario.

Además, se les facilitarán otros materiales de apoyo, como fichas de refuerzo, ejercicios extra y harán trabajos en grupo y murales que les sirvan de apoyo visual a lo estudiado en cada unidad.

Les servirán como materiales y métodos de aprendizaje:

- Vídeos explicativos sobre la materia
- Series y documentales sobre el temario.
- Imágenes y murales
- Dictados y lecturas sobre temas que les resulten interesantes y relacionados con el temario.
- Actividades interactivas individuales para estudiar y también en grupo (por ejemplo, la aplicación Kahoot, que es más dinámica y competitiva entre ellos)

y eso hace que no pierdan la atención). Todo esto hace que las materias les resulten más fáciles de estudiar.

- Manejo de diccionarios en papel y digitales.
- Escucha de programas de radio para que amplíen el abanico de temas y formatos a los que pueden acceder.

Se buscará en todo momento que se construya un aprendizaje significativo tomando como base sus conocimientos previos. Se intentará que el ritmo de las clases sea dinámico, participativo y motivador. Además, se intentará acercar el contenido explicado a su realidad más cercana.

Como método de estudio, se realizan pequeños controles semanales para que vayan estudiando la materia poco a poco y para que se centren en lo que es importante de cara al examen.

7.- Medidas de atención a la diversidad

La diversidad del alumnado hace que haya que hacer frente a problemas de actitud, de desmotivación y de nivel de conocimientos. Se detectan carencias sobre todo, en hábitos de estudio, rutina de trabajo, interés por la ortografía,...

Para hacer frente a esa diversidad, se hará un seguimiento individualizado de cada alumno, revisando su cuaderno para detectar las dificultades de cada uno y poder solventarlas mediante refuerzos (ortografía, presentación, caligrafía, realización de las tareas,...).

En el caso de los alumnos que no dominan el idioma, siempre que se puede se les facilita una traducción o apoyo visual a los contenidos que tienen que estudiar. También, se les facilita el texto de los dictados en forma de texto con huecos para que puedan seguir la clase y adquirir hábitos de trabajo.

8.- Medidas de recuperación de pendientes y recuperación extraordinaria

El ámbito lingüístico y social mantiene la continuidad en los dos cursos y el aprobado en 1º o 2º de PMAR supone la recuperación de las materias pendientes anteriores.

También tienen la oportunidad los alumnos de presentarse a las pruebas extraordinarias que tendrán lugar en mayo.

En septiembre habrá una convocatoria para recuperar las materias pendientes, y que se basará en los estándares básicos del curso.

9.- Plan de refuerzo. Decisiones en materia TIC y atención a los alumnos en situación de enseñanza Online.

Contenidos no impartidos en el curso 2019/2020:

Contenidos 1º PMAR:

Se desarrollarán los contenidos de los bloques que se indican a continuación y que aparecen detallados en el apartado de criterios de evaluación. Además, se tendrá en cuenta el repaso y/o estudio de los contenidos impartidos durante el confinamiento del curso pasado. En el caso de Historia, se estudiará la parte de Prehistoria y de la Edad Antigua antes de empezar con la Edad Media. En cuanto a Lengua castellana y literatura, al ser una materia de evaluación continua y cuyos contenidos son reforzados y ampliados cada año, se repasarán los contenidos necesarios para la explicación de cada unidad.

Bloque 1: La Edad Media
Bloque 2. La Edad Moderna
Bloque 3. Comunicación oral, escuchar y hablar
Bloque 4: Comunicación escrita
Bloque 5. Conocimiento de la lengua
Bloque Educación literaria

Contenidos 2º PMAR:

Contenidos.

Se desarrollarán los contenidos de los bloques que se indican a continuación y que aparecen detallados en el apartado de criterios de evaluación. Además, se tendrá en cuenta el repaso y/o estudio de los contenidos impartidos durante el confinamiento del curso pasado. En el caso de Historia de 1º de PMAR, se estudiará lo que no se pudiera impartir en dicho curso como introducción histórica en el bloque de literatura que se estudia en 2º y que coincide con dicho temario. En cuanto a Lengua castellana y literatura, al ser una materia de evaluación continua y cuyos contenidos son reforzados y ampliados cada año, se repasarán los contenidos necesarios para la explicación de cada unidad.

Se dividen en 7 bloques:

Bloque 1. Población y sociedad. El espacio urbano. Organización política española.
Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico
Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual
Bloque 4. Comunicación oral: escuchar y hablar
Bloque 5. Comunicación escrita: leer y escribir
Bloque 6. Conocimiento de la lengua.
Bloque 7. Educación literaria

- Estrategias de trabajo para el desarrollo de estos contenidos

- Mecanismos de evaluación del alumnado

- Atención a la diversidad (especial atención a las necesidades del alumnado Acneae y con dificultades por brecha digital)

* En respuesta a los tres puntos anteriores: Dada la situación sanitaria que vivimos debido al COVID-19, desde el principio de curso se formará a los alumnos en el acceso a la plataforma educativa TEAMS, el correo educativo oficial, y cuantos recursos haya disponibles para poder seguir la educación de forma telemática si fuera necesario.

Además, se trabajará desde principio de curso con tareas, archivos, controles y chat a través de la plataforma para que los alumnos se familiaricen con esa forma de trabajar. También se plantearán las tareas en clase de forma que, si hubiera que hacerlas desde casa, no supongan un gran cambio *metodológico*.

En caso de que hubiera que hacer *controles o exámenes* a través de la plataforma, se intentará que las pruebas se *ajusten* a las dificultades particulares de los alumnos en cuanto a acceso a internet y medios. Se pueden realizar pruebas escritas, cuestionarios, exámenes orales o trabajos.

10.- MEDIDAS A APLICAR EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA. ASPECTOS PRÁCTICOS CONCRETOS

1º PMAR. Ámbito lingüístico y social

MEDIDAS		RESPONSABLES
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</p>	<p>Historia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Edad Media, rasgos esenciales que la identifican. (Explicar las características de la Edad Media como tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.) • La organización socio-económica del mundo feudal. (Explicar la organización feudal y sus consecuencias.) • El Islam, bases religiosas y expansión territorial. (Analizar la evolución y las relaciones de los estados cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.) • La Península Ibérica: la vida en Al-Ándalus. Nacimiento y expansión de los reinos cristianos. (Explicar el significado de la España de las tres culturas.) • La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). De la crisis a la expansión. (Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.) • El Renacimiento y el Humanismo. Arte y desarrollo científico y tecnológico. (Comprender la importancia de la Edad Moderna para el desarrollo del arte, el pensamiento y la ciencia y su trascendencia posterior.) • Los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. (Entender los procesos de descubrimiento, conquista y colonización de América, y sus consecuencias.) • El Estado Moderno. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla. (Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna) 	<p>Pilar Quijano Herrero</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Leer: 	

	<p>Conocimiento y práctica de los métodos y habilidades necesarios para comprender textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretar de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente géneros informativos como la noticia o la crónica.</p> <p>Uso de los medios de comunicación e información para obtener ejemplos de escritura.</p> <p>(Leer, comprender e interpretar textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos expresando la opinión personal sobre la lectura)</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir. <p>Consolidación de una letra personal clara respetando las normas de uso de la escritura, así como las de la presentación de textos escritos.</p> <p>Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...)</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> <p>(Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.)</p>	
	<p>Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • La palabra: Identificación, empleo y descripción de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, 	

	<p>pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, empleo y apreciación de las normas ortográficas y gramaticales valorando su necesidad en una comunicación eficaz. • Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis. (Observar y emplear correctamente las normas ortográficas de escritura) • Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). (Comprender y valorar las relaciones semánticas entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.) • Conocimiento, empleo y explicación del sujeto y el predicado en las oraciones • Identificación de las modalidades oracionales en relación con la actitud del hablante 	
	<p>Educación literaria</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Acercamiento a los géneros literarios y sus rasgos característicos. Diferenciación de los principales subgéneros literarios. (Reconocer los géneros y subgéneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.)</p>	
<p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia</p>	<p>La impartición de los contenidos tendría que ser de forma virtual, si es posible, y añadiría explicaciones en forma de vídeos y actividades interactivas.</p> <p>Además, realizarían tareas más guiadas sobre los contenidos (búsqueda de respuesta a preguntas planteadas para que busquen la información en el libro o en otros materiales)</p> <p>La presentación de las tareas se puede enviar en Word o mediante fotos de sus cuadernos.</p>	

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Se siguen usando el libro de texto, la búsqueda de información a través de internet y el material proporcionado por el profesor en forma de fichas, enlaces a vídeos y webs y actividades interactivas bajo supervisión del profesor.	
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	Los porcentajes de calificación cambian de la forma siguiente: - 50% tareas propuestas para el aprendizaje. (Presentación cuidada, ordenada, completa y correcta) - 20%: exámenes y otras pruebas online, de forma escrita u oral - 20%: realización de un trabajo personal en que se apliquen los conocimientos adquiridos 10%: valoración del interés por la materia, conexión a clases virtuales siempre que sea posible y cumplimiento de los plazos	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.	- Realización de tareas de recuperación propuestas - Realización de pruebas online escritas y orales - Realización de trabajo de elaboración personal	
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	- Seguimiento de la casuística personal de cada alumno en situación de confinamiento. - Continuidad de la tarea educativa para mantener sus rutinas	

2º PMAR. Ámbito lingüístico y social

MEDIDAS		RESPONSABLES
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</p>	<p><u>Geografía:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales unidades de relieve y el mapa político mundial. • La población: Evolución y distribución de la población española y mundial. Los regímenes demográficos. (Interpretar mapas del mundo sobre la distribución de población y las migraciones.) • La diversidad de las sociedades actuales. Caracterización de la sociedad europea y española. La globalización. (Analizar la población europea y española en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.) • El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual factores y consecuencias: las formas de vida y problemas urbanos. Ciudades españolas, crecimiento demográfico y transformaciones espaciales. (Comprender el proceso de urbanización y sus ventajas y problemas.) • La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos. Agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía. (Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.) • La globalización, rasgos y factores. Caracterización de las principales zonas de actividad económica mundial, europea y española. (Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, Identificando distintas políticas económicas, como la PAC.) • Las actividades de los tres sectores productivos: El sector primario, secundario y terciario • Impacto de la acción humana en el medioambiente. (Conocer y analizar el origen de los problemas medioambientales que sufre España y conocer los principales espacios naturales protegidos de España y Castilla y León. 	<p>Pilar Quijano Herrero</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Leer: 	

	<p>Conocimiento y práctica de los métodos y habilidades necesarios para comprender textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretar de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente géneros informativos como la noticia o la crónica.</p> <p>Uso de los medios de comunicación e información para obtener ejemplos de escritura. (Leer, comprender e interpretar textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos expresando la opinión personal sobre la lectura)</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir. <p>Consolidación de una letra personal clara respetando las normas de uso de la escritura, así como las de la presentación de textos escritos.</p> <p>Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...)</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. (Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.)</p>	
	<p>Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • La palabra: Identificación, empleo y descripción de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Conocimiento, empleo y apreciación de las normas ortográficas y gramaticales valorando su necesidad en una comunicación eficaz. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis. (Observar y emplear correctamente las normas ortográficas de escritura) • Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). (Comprender y valorar las relaciones semánticas entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.) • Conocimiento, empleo y explicación del sujeto y el predicado en las oraciones • Identificación de las modalidades oracionales en relación con la actitud del hablante • Las relaciones gramaticales en la oración simple. (Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple) 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Educación literaria <p>Introducción a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de los textos.</p> <p>Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro. (Leer, comprender y comentar textos literarios adaptados o en versión original, representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y los contextos socioculturales de la época.)</p>	
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia	<p>La impartición de los contenidos tendría que ser de forma virtual, si es posible, y añadiría explicaciones en forma de vídeos y actividades interactivas.</p> <p>Además, realizarían tareas más guiadas sobre los contenidos (búsqueda de respuesta a preguntas planteadas para que busquen la información en el libro o en otros materiales)</p> <p>La presentación de las tareas se puede enviar en Word o mediante fotos de sus cuadernos.</p>	
Relación de materiales y recursos de	Se siguen usando el libro de texto, la búsqueda de información a través de internet y el material proporcionado por el profesor en forma de fichas,	

desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	enlaces a vídeos y webs y actividades interactivas bajo supervisión del profesor.	
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	Los porcentajes de calificación cambian de la forma siguiente: - 50% tareas propuestas para el aprendizaje. (Presentación cuidada, ordenada, completa y correcta) - 20%: exámenes y otras pruebas online, de forma escrita u oral - 20%: realización de un trabajo personal en que se apliquen los conocimientos adquiridos 10%: valoración del interés por la materia, conexión a clases virtuales siempre que sea posible y cumplimiento de los plazos	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.	- Realización de tareas de recuperación propuestas - Realización de pruebas online escritas y orales - Realización de trabajo de elaboración personal	
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	- Seguimiento de la casuística personal de cada alumno en situación de confinamiento. - Continuidad de la tarea educativa para mantener sus rutinas	

PROYECTO CURRICULAR
1º y 2º PMAR
Ámbito Científico-Matemático

CURSO 2020/2021

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES SEM TOB
CARRIÓN DE LOS CONDES

PRESENTACIÓN

1.-COMPETENCIAS CLAVES.

- Introducción
- Contribución de la materia Ámbito Científico Matemático a la adquisición de las competencias claves

2.- OBJETIVOS

- Objetivos generales de la etapa.

3.-CONTENIDOS

- 1ª PMAR (2º ESO)
- 2ª PMAR (3º ESO)

4.-TEMPORALIZACIÓN

5.-METODOLOGÍA

- Criterios metodológicos y recursos
- Metodología docente

6.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Evaluación de la diversidad en el aula
- Niveles de actuación en la atención a la diversidad

7.-EVALUACIÓN

- El proceso de evaluación
- Instrumentos de evaluación
- Criterios de evaluación
- Estándares de aprendizaje evaluables

8.- PLAN DE REFUERZO

- Contenidos no impartidos en el curso 2019/2020
- Estrategias de trabajo para el desarrollo de estos contenidos
- Mecanismos de evaluación del alumnado
- Atención a la diversidad (especial atención a las necesidades del alumnado Acneae y con dificultades por brecha digital)

9.- MEDIDAS A APLICAR EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA. ASPECTOS PRÁCTICOS CONCRETOS

ANEXO I. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

PRESENTACIÓN

Durante el presente curso escolar el ámbito científico-matemático en 1º PMAR (2º ESO) y 2º PMAR (3º ESO), será impartido por José Antonio Peña Peña , profesor de este ámbito en este centro.

Se ha decidido impartir la materia con ayuda de un libro de texto. Este libro, de la editorial Editex, tienen una gran variedad de actividades, que permitirá al profesor elegir las más adecuadas para sus alumnos.

El texto se adaptará al desarrollo de las actividades lectivas a lo largo de todo el curso.

Este curso escolar es el segundo con el programa de 1º PMAR, lo forman 8 alumnos, 5 chicos y 3 chicas a destacar dos alumnas con dificultad de entender y comunicarse en español de nacionalidad rumana y china .

En 2º de PMAR, el grupo lo forman 7 alumnos, 5 chicos y 2 chicas todos continuidad del curso de 1º PMAR, a destacar un alumno que pasa por imperativo legal teniendo todas las materias suspensas el curso anterior.

Dada la situación con la que terminamos el curso anterior y comenzamos el actual debido a la pandemia del covid-19, la programación prevista para este curso puede verse afectada dependiendo de asimilación de contenidos no impartidos el curso anterior y de situaciones que pudiera acontecer este curso por la misma problemática.

Por esta situación particular y siguiendo las indicaciones de la Consejería de Educación, se establece en la programación la posibilidad de tener que continuar la enseñanza-aprendizaje de los alumnos por vía telemática parcialmente si algún alumno o todos quedaran confinados por causa del covid-19.

Para que los alumnos se habitúen a la plataforma Teams y lo hagan todos, se trabajará durante todo el curso utilizando esta vía para resolver determinadas actividades y dado el caso para seguir la enseñanza de posibles alumnos confinados formando parte de los criterios de calificación de los dos ámbitos tal y como se indicará en el punto correspondiente.

1. COMPETENCIAS CLAVE

INTRODUCCIÓN

El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria. Una vez superado el programa, los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito.

Teniendo en cuenta la carga horaria del programa y las características y necesidades propias del alumnado, la metodología de trabajo necesaria con ellos va a hacer que el proceso de aprendizaje sea más lento; por tanto, será necesario diseñar el trabajo con los alumnos basándose en los estándares de evaluación imprescindibles, y abordar el resto si las características de los alumnos y el tiempo disponible lo permite.

Se deberá secuenciar los contenidos de forma gradual, para que el alumnado pueda realizar un proceso adecuado y personal de asimilación de los mismos. Se recomienda trabajar los contenidos de los bloques de una forma conjunta para dar un tratamiento integrado del ámbito científico.

La incorporación de competencias claves a nuestro proyecto curricular va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los conocimientos adquiridos. La adquisición de estas competencias claves, que debe haber desarrollado un alumno o una alumna al finalizar la enseñanza obligatoria, le capacitarán para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias claves en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, relativos a las áreas de Física y Química, Matemáticas y Biología y Geología, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo

determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias claves.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias claves.

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística(CCL)

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la asignatura los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología(CMCT)

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básica en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas.

Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital(CD)

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías. La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender(CAA)

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor(CSIE)

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico.

De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencia sociales y cívicas(CSC)

Como docentes, estamos preparando a nuestros alumnos para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia.

A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Castilla y León, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

2. OBJETIVOS

Los objetivos contribuyen al desarrollo de las seis competencias clave que los alumnos deben conseguir a lo largo del curso de 1º y 2º PMAR.

- **Objetivos generales de la etapa**

OBJETIVOS DE ETAPA EN ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DE LA ESO	COMPE TENCIAS
contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares	
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CAA CD CMCT

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	CSIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC CMCT

3. CONTENIDOS

1º PMAR. ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitud

- Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.
- La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.
- El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
o la recogida ordenada y la organización de datos;
o la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
o facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.

Bloque 2: Números y Álgebra

- Números enteros, decimales y fraccionarios. Significado y utilización en contextos cotidianos. Operaciones y propiedades.
- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones con potencias y propiedades.
- Potencias de base 10.
- Cuadrados perfectos.
- Utilización de la jerarquía de las operaciones y el uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia.
- Magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos.
- Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el

cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

- Iniciación al lenguaje algebraico.
- Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.
- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Suma y resta de polinomios en casos sencillos.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas

Bloque 3: Geometría

- Elementos básicos de la geometría del plano.
- Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico.
- Ángulos y sus relaciones.
- Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.
- Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.
- Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.
- Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.
- Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.
- Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
- Geometría del espacio.
- Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4: Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.
- Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
- Funciones lineales.
- Utilización de programas informáticos para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

Estadística:

- Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua.
- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
- Agrupación de datos en intervalos.
- Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
- Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación.
- Medidas de dispersión.

Probabilidad

- Fenómenos deterministas y aleatorios.
- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.
- Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.
- Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables
- Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Bloque 6: La materia

- Propiedades de la materia.
- Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones Métodos de separación de mezclas..

Bloque 7: Los cambios químicos

- Cambios físicos y cambios químicos.

- La reacción química.
- La química en la sociedad y el medioambiente.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

- Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio.
- Fuerzas de la naturaleza.
- Modelos cosmológicos.
-

Bloque 9 : La Energía

- Concepto de energía. Unidades. Tipos de energía.
- Transformación de la energía y su conservación.
- Energía calorífica. El calor y la temperatura.
- Fuentes de energía. Análisis y valoración de las diferentes fuentes.
- Uso racional de la energía.

CONTENIDOS MÍNIMOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Debido a las circunstancias en la que estamos inmersos debido al virus covid-19 y suponiendo una situación de confinamiento parcial o total de los alumnos, los contenidos mínimos que se trabajarían desde la plataforma Teams para considerar superado el curso serían los que a continuación se detallan, teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje básicos también añadidos.

Estos contenidos mínimos se establecen en ambos cursos de 1º y 2º PMAR

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitud

- Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.
- El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Estándares básicos de Aprendizaje

1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.

6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.

12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

Bloque 2: Álgebra

- Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución.
- Sistemas de ecuaciones. Resolución.
- Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones

Estándares básicos de Aprendizaje

4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella. B

4.3. Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer grado y las emplea para resolver problemas. B

Bloque 3: Geometría

- Elementos básicos de la geometría del plano.
- Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.
- Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.
- Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.

Estándares básicos de aprendizaje

1.3. Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoce sus elementos más característicos.

1.4. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos sencillos

3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras.

3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas sencillas

5.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.

5.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.

Bloque 4: Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente.
Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).
Crecimiento y decrecimiento.
Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.
- Análisis y comparación de gráficas.
- Funciones lineales.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1 Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. **B**

3.1 Reconoce si una gráfica dada corresponde o no a una función. **B**

4.1 Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores. **B**

Bloque 5: Estadística y probabilidad

Estadística:

- Población e individuo. Muestra.
- Agrupación de datos en intervalos.
- Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
- Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación.

Probabilidad

- Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.

2.2. Calcula las medidas de dispersión (rango, recorrido y desviación típica).

6.1 Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso.

6.4 Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

Bloque 6: La materia

- Propiedades de la materia.
- Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones Métodos de separación de mezclas..

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.

2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.

3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.

5.1. Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto.

Bloque 7: Los cambios químicos

- Cambios físicos y cambios químicos.
- La reacción química.
- La química en la sociedad y el medioambiente.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.

3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

- El movimiento. Posición. Trayectoria. Desplazamiento.
- Velocidad media e instantánea. El movimiento rectilíneo uniforme y

- uniformemente acelerado
- Fuerzas. Efectos. Ley de Hooke.
- Fuerza de la gravedad. Peso de los cuerpos.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Diferencia el MRU y MRUA y utiliza las magnitudes adecuadas a cada tipo de movimiento. Identifica gráficamente estos dos tipos de movimiento. **B**

1.2. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. **B**

2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. **B**

3.1. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. **B**

2º PMAR. ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes

- Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.
- La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.
- El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico

Bloque 2: Números y Álgebra

- Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso.
- Expresiones radicales: transformación y operaciones.

- Jerarquía de operaciones.
- Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz.
- Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo.
- Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.
- Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución.
- Sistemas de ecuaciones. Resolución.
- Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

Bloque 3: Geometría

- Rectas y ángulos en el plano. Relaciones entre los ángulos definidos por dos rectas que se cortan. Bisectriz de un ángulo. Propiedades. Mediatriz de un segmento. Propiedades.
- Elementos y propiedades de las figuras planas. Polígonos. Circunferencias. Clasificación de los polígonos. Perímetro y área. Propiedades. Resolución de problemas
- Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Triángulos semejantes. Las escalas. Aplicación a la resolución de problemas.
- Movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.
- Geometría del espacio. Elementos y características de distintos cuerpos geométricos (prisma, pirámide, cono, cilindro, esfera). Cálculo de áreas y volúmenes. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.

Bloque 4: Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).
- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.
- Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
- Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.
- Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo,

interpretación e identificación de la pendiente de la recta.
Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.

Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.

- Funciones cuadráticas. Representación gráfica.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

Estadística:

- Fases y tareas de un estudio estadístico. Distinción entre población y muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.
- Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.
- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.
- Gráficas estadísticas.
- Parámetros de posición: media, moda y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades.
- Parámetros de dispersión: rango, recorrido y desviación típica. Cálculo e interpretación.
- Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.

Probabilidad

- Fenómenos deterministas y aleatorios.
- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos.
- Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad.
- Experiencias aleatorias. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos.
- Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Bloque 6: La materia

- Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas y aleaciones.
- Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos.
- Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares.
- Sustancias simples y compuestas de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.
- Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC

Bloque 7: Los cambios químicos

- Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química.
- Cálculos estequiométricos sencillos.
- Ley de conservación de la masa.
- La química en la sociedad y el medio ambiente.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

- Las fuerzas. Efectos. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.
- Las fuerzas de la naturaleza

Bloque 9 : La Energía

- Fuentes de energía
- Uso racional de la energía
- Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm
- Dispositivos electrónicos de uso frecuente.
- Aspectos industriales de la energía.

Bloque 10: Las personas y la salud. Promoción de la salud

- Niveles de organización de la materia viva.
- Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.
- La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.
- Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.
- Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.
- La función de relación. Sistema nervioso y sistema endócrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.
- La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual. Perención. La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

Bloque 11: El relieve terrestre y su evolución

- Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve.
- Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.
- Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.
- Acción geológica del mar.
- Acción geológica del viento.
- Acción geológica de los glaciares.
- Formas de erosión y depósito que originan.
- Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.
- Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos.
- Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.
- Ecosistema: identificación de sus componentes.
- Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
- Ecosistemas acuáticos.
- Ecosistemas terrestres.

CONTENIDOS MÍNIMOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes

- Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.
- El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Estándares básicos de Aprendizaje

1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.

6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.

12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

Bloque 2: Álgebra

- Sistemas de ecuaciones. Resolución.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

Estándares básicos de aprendizaje

1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados. **B**

2.1. Realiza operaciones con monomios y polinomios. **B**

3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma. **B**

Bloque 3: Geometría

- Elementos básicos de la geometría del plano.
- Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.
- Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.
- Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.

Estándares básicos de aprendizaje

1.3. Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoce sus elementos más característicos.

1.4. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos sencillos

3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras.

3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas sencillas

5.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.

Bloque 4: Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).
- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.
- Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
- Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.
- Funciones cuadráticas. Representación gráfica.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. **B**

2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. **B**

5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. **B**

5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal. **B**

Bloque 5: Estadística y probabilidad

Estadística:

- Población e individuo. Muestra.
- Agrupación de datos en intervalos.
- Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
- Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación.

Probabilidad

- Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.

2.2. Calcula las medidas de dispersión (rango, recorrido y desviación típica).

6.1 Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso.

6.4 Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

Bloque 6: La materia

- Propiedades de la materia.
- Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones Métodos de separación de mezclas..

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.

2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.

3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.

5.1. Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto.

Bloque 7: Los cambios químicos

- Cambios físicos y cambios químicos.
- La reacción química.
- La química en la sociedad y el medioambiente.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.

2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.

3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

Las fuerzas. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración. La velocidad de la luz. Máquinas simples. Fuerzas de la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética

- Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración. La velocidad de la luz.
- Movimiento: MRU y MRUA
- Fuerzas. Máquinas simples
- Fuerzas de la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. **B**

1.2. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. **B**

2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. **B**

2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. **B**

4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa. **B**

4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. **B**

Bloque 9 : La Energía

- Fuentes de energía
- Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental. **B**

4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor. **B**

4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm. **B**

5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. **B**

Bloque 10: Las personas y la salud. Promoción de la salud

- Niveles de organización de la materia viva.
- Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.
- La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas.
- Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables.

- Sistema nervioso y sistema endócrino

- El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.
- La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.

Estándares básicos de aprendizaje

18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención. **B**

21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor. **B**

22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla. **B**

24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función. **B**

26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. **B**

Bloque 11: El relieve terrestre y su evolución

- Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve.
- Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.
- Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.
- Acción geológica del mar.
- Acción geológica del viento.
- Acción geológica de los glaciares.
- Formas de erosión y depósito que originan.

Estándares básicos de aprendizaje

1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve. **B**

2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve. **B**

3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve. **B**

9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. **B**

4. TEMPORALIZACIÓN

1º PMAR

- Primer trimestre:

Bloque 1: Metodología científica y matemática
Bloque 2: Números y Algebra
Bloque 6: La materia
- Segundo trimestre:

Bloque 3: Geometría
Bloque 5: Estadística y probabilidad
Bloque 7: Los cambios químicos
- Tercer trimestre:

Bloque 4: Funciones
Bloque 8: El movimiento y las fuerzas
Bloque 9: La energía

2º PMAR

- Primer trimestre:

Bloque 1: Metodología científica y matemática
Bloque 2: Números y Algebra
Bloque 6: La materia
Bloque 10: Hasta la parte de nutrición
- Segundo trimestre:

Bloque 3: Geometría
Bloque 5: Estadística y probabilidad
Bloque 7: Los cambios químicos
Bloque 10: Resto del 10
- Tercer trimestre:

Bloque 4: Funciones
Bloque 8: El movimiento y las fuerzas
Bloque 9: La energía
Bloque 11: El relieve terrestre y su evolución

5. METODOLOGÍA

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS

Orientaciones metodológicas

El programa para la mejora del aprendizaje y del rendimiento debe tener un objetivo claro: se trata de un programa en el que se prioriza el refuerzo individualizado del alumnado que presenta algún tipo de dificultades para la consecución de los objetivos planteados en 3º de ESO, que les permita cursar 4º de ESO con éxito, bien por la vía académica, bien por la vía aplicada.

El alumnado presenta diferencias individuales, tanto de capacidades como de estilos de aprendizaje, por lo que se necesitan metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su autonomía y responsabilidad.

La metodología que se utilice dentro del programa debe permitir trabajar en un doble sentido, por un lado, asentar los conocimientos y capacidades imprescindibles de un grupo de alumnos que presenta dificultades, para que puedan continuar su formación con garantías de éxito y, por otra parte, motivar y reforzar habilidades sociales (intuición, capacidad de aprender de los errores, pensamiento crítico y creativo), que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

Hay que incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de animación a la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los diferentes contenidos tratados. En todo caso hay que tomar como referencia las orientaciones indicadas en los currículos respectivos.

Se hace necesario una coordinación entre los profesores de los ámbitos sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Se plantea una metodología en la que se parta del conocimiento del alumnado (capacidades, intereses, dificultades, motivaciones) para planificar el programa de cara a facilitar la consecución de los objetivos de etapa. Partiendo de los aprendizajes previos, de los intereses e inquietudes del alumnado y con el objetivo claro de favorecer el éxito cuando cursen 4º de ESO, se deberá elegir la combinación de métodos que considere más adecuados.

El uso de tareas integradas, que faciliten la asimilación de contenidos, ligadas a la realidad y entorno próximo del alumnado, que incidan en la relación entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales y utilizando temas de actualidad, favorece el desarrollo de competencias y los aprendizajes significativos y duraderos.

A lo largo del programa se pueden incluir actividades variadas donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes competencias clave a través del diseño de sencillas investigaciones, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo experimental en el aula, la búsqueda de información, la elaboración de documentación y presentaciones utilizando las nuevas tecnologías y la exposición de trabajos, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo. Potenciar el trabajo en grupo, en los que los alumnos y alumnas cooperen para aprender, permite una mayor participación del alumnado y, de esta forma, fomentar su responsabilidad y autonomía.

El último bloque de ambos cursos del programa (Proyecto de Investigación), permite integrar muchos de los contenidos del ámbito y de las actividades propuestas.

Es importante resaltar que el ámbito científico matemático del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento no es una suma de horas aisladas de tres disciplinas (Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas), sino que se debe favorecer el tratamiento integrado de todas ellas, de forma que se vayan cubriendo los estándares de aprendizajes evaluables de las tres disciplinas.

Este curso hay 7 alumnos en 2º de PMAR, hay que tener en cuenta la heterogeneidad del alumnado en cuanto a sus conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, intereses y realidades sociales.

Es por eso que el profesor debe planificar y poner en práctica una serie de estrategias de enseñanza y aprendizaje para atender adecuadamente a los alumnos.

Es en ese trabajo de planificación donde se incluyen una serie de medidas que den respuesta educativa a la totalidad de los alumnos, además de utilizar los recursos de los que dispongamos en nuestros Centros.

Entre los recursos materiales se pueden citar:

- Libro de texto y materiales de apoyo.
- Uso de distintas fuentes de información: periódicos, revistas, libros, Internet, etc.; ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
- Aula de Informática, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- También se puede utilizar el aula de audiovisuales, cuando el profesor crea oportuno ver un vídeo didáctico o una película relacionada con la Unidad correspondiente.

METODOLOGÍA DOCENTE

Dentro de este apartado podemos distinguir:

1. Atención individualizada, que puede realizarse debido al número reducido de alumnos, y que permite:

- La adecuación de los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- La revisión del trabajo diario del alumno.
- Fomentar el rendimiento máximo.
- Aumento de la motivación del alumno ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- La reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole participe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.
- Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- No fijar solo contenidos conceptuales, pues hay alumnos que desarrollan las capacidades a través de contenidos procedimentales.
- Relacionar los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.
- El repaso de los contenidos anteriores antes de presentar los nuevos.
- La relación de los contenidos con situaciones de la vida cotidiana.
- El trabajo de las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y a los más rezagados.

2. Trabajo cooperativo

Se considera fundamental que el alumno trabaje en grupo y desarrolle actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros. A este respecto resulta eficaz:

Que los grupos sean heterogéneos en cuanto al rendimiento, sexo, origen cultural, capacidades, necesidades educativas, ritmos de aprendizaje, etc., y compuestos de cuatro a seis alumnos como máximo.

Dependiendo de las actividades propuestas, también se pueden formar otro tipo de agrupaciones: en parejas, de grupo general o individual. Con esto conseguimos dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.

Es importante implicar a los alumnos en trabajos de investigación y exposición posterior de algunos temas relacionados con los contenidos de la Unidad que estén estudiando.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los programas de Mejora del Aprendizaje, constituyen una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan este programa poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

EVALUACIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA

La enseñanza en el curso de PMAR debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna, tanto desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal. Para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

▪ **Vías específicas de atención a la diversidad**

PMAR son una vía específica de atención a la diversidad, donde se reducen el número de áreas, ya que se agrupan en ámbitos. El ámbito científico matemático en 2º de PMAR que engloba las áreas de Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología. Este ámbito tiene que permitir al alumno el desarrollo de las capacidades básicas.

NIVELES DE ACTUACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad de los alumnos de PMAR supone una enseñanza totalmente personalizada. Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

• **Programación de aula:**

Las programaciones del aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

• **Metodología:**

Los programas de PMAR deben atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

Las actividades realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase. Podemos diferenciar los siguientes tipos de actividades:

- Iniciales o diagnósticas: imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno/a: Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos/as y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.
- Actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales, se evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumno y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo- clase, y de acuerdo con los conocimientos y e desarrollo psicoevolutivo del alumnado.
- Actividades prácticas: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además, ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamientos dentro del laboratorio.
- Actividades de autoevaluación: los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido lo contenidos tratados en cada unidad.

- **Materiales:**

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Las características del material son:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre si.
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudaran en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.

- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.
- Utilización de la plataforma Teams para la realización de actividades de autoevaluación propuestas al final de cada tema.

7. EVALUACIÓN

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación, lo más importante es dejar claro desde el principio que todos los alumnos y alumnas pueden obtener éxito si trabajan lo suficiente y se implican en el funcionamiento del grupo-clase. Hay que tener en cuenta que los alumnos al finalizar el PMAR se incorporarán a 4º de ESO y deben haber alcanzado los estándares de evaluación imprescindibles de 3º de ESO para poder afrontar con éxito su siguiente etapa educativa, por lo que la evaluación del alumnado que curse este programa tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios y estándares de evaluación específicos del programa y de las materias implicadas.

La evaluación del proceso educativo constituye uno de sus principales componentes ya que proporciona un control de calidad de todas las acciones que se emprenden dentro de él.

Es necesario, por tanto, establecer dentro de la programación didáctica una planificación de esta evaluación de forma que involucre a todos los elementos que intervienen en el desarrollo del proceso educativo: los aprendizajes del alumno, el proceso de enseñanza y la propia práctica docente.

Para que la evaluación sea efectiva y nos permita mejorar y adaptar adecuadamente el proceso educativo a la realidad en la que se desarrolla debe ser continua. Debe estar integrada en el propio proceso de forma que se lleve a cabo durante el transcurso del mismo. De esta manera la información obtenida mediante la evaluación nos permitirá regular de forma constante el desarrollo y los contenidos de la programación didáctica, mejorando su adecuación a las necesidades reales de los alumnos.

Así, se garantiza el carácter formativo y orientador de la evaluación, tanto en la evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente como en la evaluación de los aprendizajes del alumno.

Respecto al procedimiento de evaluación a lo largo del programa, el profesorado debe dar importancia a una evaluación continua real en la que, para poder determinar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, se utilicen instrumentos de evaluación variados como la evaluación inicial, la observación en clase, las actividades realizadas dentro y fuera del centro, así como pruebas escritas, pero sin que sean éstas últimas el único instrumento utilizado para evaluar al alumnado.

Centrándonos en esta última, la evaluación de los aprendizajes de los alumnos debe estar referida a las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y del área. Para ello se establecen los criterios de evaluación que se describen a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º PMAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Compts Clave
<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. 3. Reconocer e identificar las características del método científico. 4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. 5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. 6. Conocer los procedimientos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. 3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. 4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. 4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados. 5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. 6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, 	<p>CCL CAA</p>

<p>científicos para determinar magnitudes.</p> <p>7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>11. Desarrollar procesos de matematización en</p>	<p>preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.</p> <p>8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.</p> <p>10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar</p>	
---	--	--

<p>contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico – matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.</p>	<p>respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados</p>	
---	---	--

Bloque 2: Números y Álgebra

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compts Clave
	B=Básico A=Avanzado	
<p>1. Utilizar correctamente números naturales, enteros, fraccionarios, decimales sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>3. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o</p>	<p>1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias</p> <p>1.4. Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes.</p> <p>2.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>2.2. Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>3.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p>	<p>CMCT CAA</p>

<p>inversamente proporcionales.</p> <p>4. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>3.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella.</p> <p>4.2. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>4.3. Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas.</p> <p>4.4. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>	
--	---	--

Bloque 3: Geometría

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Compets Clave
<p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.</p> <p>2. Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.</p> <p>1.2. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.3. Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoces sus elementos más característicos.</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>

<p>procedimiento seguido en la resolución.</p> <p>3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>5. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p> <p>6. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.).</p> <p>7. Resolver problemas que conlleven el cálculo</p>	<p>1.4. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>1.5. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p> <p>2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real utilizando las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos.</p> <p>3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras.</p> <p>3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</p> <p>4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p> <p>5.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>5.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>5.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo</p>	
---	---	--

<p>de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>indirecto de longitudes en contextos diversos.</p> <p>6.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>6.2. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p> <p>7.1. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.</p> <p>7.2. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.</p> <p>7.3. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>	
--	--	--

Bloque 4: FUNCIONES

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Compets Clave
<p>1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>2. Comprender el concepto de función y manejar las distintas formas de definirla: texto, tabla, gráfica y ecuación, eligiendo la más adecuada en función del contexto.</p> <p>3. Reconoce, interpretar y analizar, gráficas funcionales</p> <p>4. Reconocer, representar y analizar</p>	<p>1.1 Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</p> <p>2.1 Conoce y comprende el concepto de función y sabe diferenciar si una situación cotidiana es o no una función.</p> <p>2.2 Conoce las diferentes formas de definir una función y sabe pasar de una a otra, eligiendo la más adecuada según el contexto.</p> <p>3.1 Reconoce si una gráfica dada corresponde o no a una función.</p> <p>3.2 Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p>

<p>las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p>de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos.</p> <p>4.1 Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores.</p> <p>4.2 Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional más adecuado para explicarlas y realiza predicciones.</p>	
---	---	--

Bloque 5: Estadística y probabilidad

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competes Clave
	B=Básico A=Avanzado	
<p>1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.</p> <p>2. Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p> <p>3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.</p> <p>4. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de</p>	<p>1.1. Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.</p> <p>1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.</p> <p>1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>1.4. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas, acumuladas, relativas, porcentuales y los representa gráficamente.</p> <p>2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>2.2. Calcula las medidas de dispersión (rango, recorrido y desviación típica).</p> <p>3.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.</p> <p>3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p> <p>4.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.</p>	<p>CCL CMCT CAA cd</p>

<p>comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p> <p>5. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.</p> <p>6. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p>	<p>4.2. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.</p> <p>5.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>5.2 Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p> <p>5.3 Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso.</p> <p>5.4 Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p> <p>6.1 Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso.</p> <p>6.2 Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>6.3 Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>6.4 Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>	
--	--	--

Bloque 6: La materia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Compets Clave
1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas	1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.	CCL CMCT CAA

<p>con su naturaleza y sus aplicaciones.</p> <p>2. Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las unidades adecuadas.</p> <p>3. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.</p> <p>4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p>	<p>1.2. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas.</p> <p>3.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>3.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos.</p> <p>3.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas.</p> <p>4.2. Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado.</p> <p>5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p>	
--	---	--

Bloque 7: Los cambios químicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compets Clave
	<p>B=Básico I= Intermedio</p>	

	A=Avanzado	
<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente.</p> <p>5. Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones negativas en el medioambiente.</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>5.1. Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto.</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competes Clave
	B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	
1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus	CCL CMCT

<p>estado de movimiento y de las deformaciones.</p> <p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p> <p>3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.</p> <p>4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>Reconocer los modelos geocéntrico y heliocéntrico</p>	<p>correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos, expresando el resultado en unidades del S. I.</p> <p>2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>2.2. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes.</p> <p>3.1. Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo.</p> <p>3.2. Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos.</p> <p>4.1. Analiza situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.</p> <p>5.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo.</p> <p>5.2. Construye una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p> <p>6.1. Diferencia los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual describiendo la evolución del pensamiento a lo largo de la Historia.</p>	<p>CAA</p>
--	---	------------

Bloque 9 : La Energía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compets Clave
	<p>B=Básico I= Intermedio</p>	

	A=Avanzado	
<p>1. Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos.</p> <p>2. Relacionar los conceptos de calor y temperatura para interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos, en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p> <p>3. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Establece la relación matemática que existe entre el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria.</p> <p>2.2. Describe la utilidad del termómetro para medir la temperatura de los cuerpos expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>2.3. Determina, experimentalmente la variación que se produce al mezclar sustancias que se encuentran a diferentes temperaturas.</p> <p>3.1. Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno.</p>	<p>CCL CMCT CAA CSC</p>

2º PMAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Compts Clave
1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. B	CCL CAA

2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel	2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. I	CCL CMCT CAA
3. Reconocer e identificar las características del método científico	3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. I 3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. A	CCL CMCT CAA
4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. B 4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados. I	CCL CMCT CAA SIEP
5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. I	CCL CD CAA SIEP CSYC
6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades. B	CCL CMCT CAA
7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. B 7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva. B	CCL CD CAA SIEP CSYC

8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. I 8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. A	CCL CD CAA SIEP CSYC
9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información. B	CCL CD CAA SIEP CMCT
10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. I	CCL CD CAA SIEP CMCT
11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. I 11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. I	CCL CD CAA SIEP CMCT
12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático	12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar	CCL CD CAA SIEP CMCT CSIE

	respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación. I 12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. I	
13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. I	CMCT CAA CSIE CAA
14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. I 14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados. A	CMCT CD CCL CEC CAA
15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.	15.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver. I 15.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. I	CMCT CD CAA CSIE
16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	16.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. A 16.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo. B	CMCT CSC CSIE CAA

Bloque 2: Números y Álgebra

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compts Clave
-------------------------	---------------------------	--------------

	evaluables	
	B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	
1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. B</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período. B</p> <p>1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero y factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados. B</p> <p>1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados. B</p> <p>1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. B</p> <p>1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. A</p>	CMCT CAA
2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.	<p>2.1. Realiza operaciones con monomios y polinomios. B</p> <p>2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia. I</p> <p>2.3. Factoriza polinomios mediante el uso del factor común y las identidades notables. I</p>	CMCT CAA

3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraica, gráficas, valorando y contrastando los resultados obtenidos.	3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma. B 3.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. I 3.3. Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado. I	CMCT CAA CCL

Bloque 3: Geometría

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Competes Clave
1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.	1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos. B 1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos. I	CCL CMCT CAA
2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de	2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. B 2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos	CCL CMCT CAA

los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	homólogos de dos polígonos semejantes. I 2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos. I	
3. Resolver problemas que conllevan el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	3.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométricos y algebraicos adecuados. A	CCL CMC T CAA
Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.	4.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc. I	CCL CMC T CAA
5. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.	5.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. I 5.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. A	CCL CMCT CAA
6. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.	6.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales. B 6.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados. I 6.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y	CCL CMC T CAA

	en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas. B	
7. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos	7.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud. B	CCL CMC T CAA CD

Bloque 4: FUNCIONES

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
	B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	
1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. B	CCL CMCT CD CAA
2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. B	CCL CMCT CAA
3. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. I 3.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. I 3.3. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente. I	CCL CMC T CD CAA
4. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su	4.1. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. I 4.2. Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas. A	CCL CMCT CD CAA

representación gráfica	4.3. Identifica las características más relevantes de una gráfica	
5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. B 5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal. B 5.4. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos). I 5.5. Calcula los puntos de corte y pendiente de una recta. I	CCL CMC T CD CAA
Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. A 6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa. A	CCL CMC T CD CAA
7. Representar funciones cuadráticas.	7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente. I	CCL CMCT CAA

Bloque 5: Estadística y probabilidad

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Compets Clave
1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. B 1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos. B 1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. I 1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada. I 1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana. A	CCL CMCT CAA cd
2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. B 2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido y desviación típica). Cálculo e interpretación de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos. A	CCL CMCT CAA CD
3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación,	3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación. I 3.2. Emplea la calculadora y medios	CCL CMCT CAA CD

valorando su representatividad y fiabilidad.	tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión. A	
4. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.	4.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. I 4.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso. A	CCL CMC T CAA
5. Inducir la noción de probabilidad.	5.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos. I 5.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. I	CCL CMCT CAA
6. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.	6.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. B 6.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales. I	CCL CMCT CAA

Bloque 6: La materia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compets Clave
	B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	
1. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en,	1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular B 1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el	CCL CMCT CAA

experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	modelo cinético-molecular y las leyes de los gases. B	
2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. B 2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen. I	CCL CMCT CAA
3. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	3.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford. B 3.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. I 3.3. Relaciona la notación con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas. B	CCL CMCT CAA
4. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	4.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos. I	CCL CMCT CAA
5. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	5.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. B 5.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo. I	CCL CMCT CAA CEC
6. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más	6.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación	CCL CMCT

complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	adecuada para su representación. I 6.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares. I	CAA CEC
7. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.	7.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química. B 7.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia simple o compuesta de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital. I	CCL CMCT CAA

Bloque 7: Los cambios químicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competes Clave
	B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos CMCT mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. B 1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. B	CCL CMCT CAA
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química. B	CCL CMCT CAA

<p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.</p>	<p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones. A</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>
<p>4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.</p>	<p>4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. I</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>
<p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.</p>	<p>5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química. I 5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción. I</p>	<p>CCL CMCT CAA CEC</p>
<p>6. Reconocer la importancia de la química en la CMCT obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>	<p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. B 6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas. B</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>
<p>7. Valorar la importancia de la industria química</p>	<p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de</p>	<p>CCL CMCT</p>

<p>en la sociedad y su influencia en el medio ambiente</p>	<p>carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. B 7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. I 7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia. A</p>	<p>CAA CSIE CSYC</p>
--	---	--------------------------------

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	Compets Clave
<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los Cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. B 1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente. I 1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. I 1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional. I</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>

<p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p>	<p>2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. I 2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. I</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>
<p>3. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p>	<p>3.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos. I</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>
<p>4. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p>	<p>4.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa. B 4.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. B</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>
<p>5. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p>	<p>5.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones. I 5.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica. I</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>

Bloque 9 : La Energía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competes Clave
	<p>B=Básico I= Intermedio</p>	

	A=Avanzado	
1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible	1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental. B	CCL CMCT CAA CSC
2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales. B 2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas. I	CCL CMCT CAA CSC
3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo. I	CCL CMCT CAA CSC
4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor. B 4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm. B 4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales. B	CCL CMCT CAA
5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y	5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos	CCL CMCT CAA

<p>construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p>	<p>principales. I 5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo. I 5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. B</p>	
<p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p>	<p>6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico. I 6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos. I 6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función. B 6.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos. I</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>
<p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma. I</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>

Bloque 10: Las personas y la salud. Promoción de la salud

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
-------------------------	--------------------------------------	--------------------

	B=Básico A=Avanzado	I= Intermedio	
1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. B 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes. B		CCL CAA
2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función. I		CCL CAA
3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente. I		CCL CAA
4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas. B		CCL CAA
5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. I		CCL CAA
6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. B 6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más		CCL CD CAA CSIE CSYC

	comunes. B	
7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas	7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. I	CCL CAA CSIE CSYC
8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos	8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos. I	CCL CAA CSIE CSYC
9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.	9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control. B	CCL CAA CSIE CSYC
10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.	10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad. I	CCL CAA CSIE CSYC
11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables. I	CCL CD CAA CSYC
12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.	12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico. A	CCL CAA CSYC

13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.	13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable. I	CCL CAA CSIE CSYC
14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición. A	CCL CD CAA CSIE CSYC
15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas	15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas. I	CCL CAA CSYC
16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. B	CCL CD CAA CSYC
17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso. I 17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran. I	CCL CAA CSYC

18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento	18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención. B	CCL CAA CSIE CSYC
19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función. I	CCL CAA
20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino	20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina. I	CCL CAA CSIE CSYC
21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor. B	CCL CD CAA CSYC
22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla. B	CCL CAA
23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.	23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce. I	CCL CD CAA CSIE CSYC
24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función. B	CCL CD CAA CSYC

25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.	25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. I	CCL CAA CSYC
26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. B 26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención. I	CCL CD CAA CSYC
27. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	27.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes. B	CCL CD CAA CSYC
28. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	28.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas B	CCL CAA CSYC

Bloque 11: El relieve terrestre y su evolución

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competes Clave
	B=Básico I= Intermedio A=Avanzado	
1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve. B	CCL CAA

2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. I 2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve. B	CCL CAA
3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve. B	CCL CAA
4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación. I	CCL CAA
5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características. I	CCL CAA
6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante. I	CCL CAA
7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve. I	CCL CAA CD
8. Indagar los diversos factores que	8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de	CCL CAA

condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.	los factores que han condicionado su modelado. I	
9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. B 9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre. I	CCL CAA
10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve. A	CCL CAA
11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. I 11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad. A	CCL CSYC CAA
12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud. I	CCL CAA
13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar. I	CCL CAA
14. Diferenciar los distintos ecosistemas y sus componentes.	14.1. Reconoce en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios de un ecosistema. A	CCL CAA CSYC

15. Reconocer factores y acciones que favorecen o perjudican la conservación del medio ambiente.	15.1. Reconoce y valora acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. I	CCL CAA CSYC
--	--	-----------------

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

- Observación de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.
- Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito. Se realizarán pruebas escritas por cada una de las unidades.
- Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.
- Lectura de textos científicos extraídos de libros, revistas y periódicos, con los que el alumno trabajará la comprensión y expresión escritas mediante la producción del informe-trabajo y comentario correspondientes
- Actividades al final de cada tema de todas las materias que componen el Ámbito que se colgarán en la plataforma Teams a modo de autoevaluación anterior a cualquier examen, que los alumnos tendrán que entregar por la misma vía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá como media ponderada de los siguientes factores:

- 50% Notas obtenidas en los exámenes realizados en cada unidad.
- 15% Cuaderno: contenido y presentación
- 10% Pruebas orales.
- 15% Tareas en casa, actitud y esfuerzo
- 10% Actividades de autoevaluación realizadas por Teams al final de cada

tema

- Si se hicieran trabajos, investigaciones sobre algún tema, estos se valorarán un 10% y se le quitaría un 5% al cuaderno y otro 5% a las tareas de casa, actitud y esfuerzo.

Las pruebas orales se realizarán cuando los alumnos salgan a la pizarra a resolver cualquier problema que se les plantee, bien de tareas mandadas hacer en casa o de actividades mandadas en clase, se valorara como lo resuelven y como se expresan a la hora de explicar su proceso de solución.

Para poder realizar la media aritmética es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Nota media en la parte de los exámenes superior o igual a 3,5.
- Nota de actitud y esfuerzo superior o igual a 5.
- Nota media final, teniendo en cuenta todos los factores, superior o igual a 5.

La calificación a final de curso se obtendrá a partir de la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

Se tendrá que calificar las tres materias del Ámbito por separado si éste estuviera suspenso, indicando la calificación en Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología.

Cuando un alumno ha estado confinado un determinado tiempo se le aplicarán los contenidos mínimos, así como los estándares de aprendizaje básico, realizando el o los exámenes cuando se incorpore presencialmente pero teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, calificando también lo realizado por el Teams como trabajo de clase que le supondrá un 50% de la nota total.

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas de recuperación, una después de Navidades y otra después de Semana Santa, en las que se podrá recuperar la evaluación previa. Éstas consistirán en una prueba escrita en las que se les evaluará de aquellas unidades en las que hayan obtenido una nota inferior a un 5.

En Junio se realizará la recuperación de todo el curso, en la que los alumnos se examinarán mediante una prueba escrita de cada una de las evaluaciones que tengan suspensas.

Estas pruebas se realizarán sólo a los alumnos que tengan entregado todos los trabajos y actividades que el profesor haya encomendado

Pendientes

El alumno que tuviera pendiente el ámbito del curso anterior, o alguna materia perteneciente al ámbito tendrá que recuperarlo durante el curso actual. Si tuviera en 4º de ESO continuidad con alguna de las materias, será suficiente aprobar la 1º evaluación de esa materia, en el caso que no hubiera continuidad, se tendrá que realizar un examen en el mes de febrero que podrá ir acompañado de un trabajo.

8.- PLAN DE REFUERZO.

- **Contenidos no impartidos en el curso 2019/2020:**

1º PMAR:

Bloque 2: Álgebra

- Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución.
- Sistemas de ecuaciones. Resolución.
- Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones

Bloque 4: Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente.
Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).
Crecimiento y decrecimiento.
Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.
- Análisis y comparación de gráficas.
- Funciones lineales.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

- El movimiento. Posición. Trayectoria. Desplazamiento.
- Velocidad media e instantánea. El movimiento rectilíneo uniforme y uniformemente acelerado
- Fuerzas. Efectos. Ley de Hooke.
- Fuerza de la gravedad. Peso de los cuerpos.

2º PMAR:

Bloque 4: Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).
- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.
- Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
- Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.
- Funciones cuadráticas. Representación gráfica.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

- Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración. La velocidad de la luz.
- Movimiento: MRU y MRUA
- Fuerzas. Máquinas simples
- Fuerzas de la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética

Bloque 10: Las personas y la salud II

- La función de relación. Sistema nervioso y sistema endócrino. La coordinación y el sistema nervioso. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.
- La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual.

Bloque 11: El relieve terrestre y su evolución

- Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve.
- Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.

- Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.
- Acción geológica del mar y del viento
- **Estrategias de trabajo para el desarrollo de estos contenidos, mecanismos de evaluación, y atención a la diversidad (especial atención a las necesidades de los alumnos acncae y con dificultades por brecha digital):**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

- Observación de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.
- Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito. Se realizarán pruebas escritas por cada una de las unidades.
- Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.
- Lectura de textos científicos extraídos de libros, revistas y periódicos, con los que el alumno trabajará la comprensión y expresión escritas mediante la producción del informe-trabajo y comentario correspondientes
- Actividades al final de cada tema de todas las materias que componen el Ámbito que se colgarán en la plataforma Teams a modo de autoevaluación anterior a cualquier examen, que los alumnos tendrán que entregar por la misma vía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá como media ponderada de los siguientes factores:

- 50% Notas obtenidas en los exámenes realizados en cada unidad.
- 15% Cuaderno: contenido y presentación
- 10% Pruebas orales.
- 15% Tareas en casa, actitud y esfuerzo
- 10% Actividades de autoevaluación realizadas por Teams al final de cada

tema

- Si se hicieran trabajos, investigaciones sobre algún tema, estos se valorarán un 10% y se le quitaría un 5% al cuaderno y otro 5% a las tareas de casa, actitud y esfuerzo.

Las pruebas orales se realizarán cuando los alumnos salgan a la pizarra a resolver cualquier problema que se les plantee, bien de tareas mandadas hacer en casa o de actividades mandadas en clase, se valorara como lo resuelven y como se expresan a la hora de explicar su proceso de solución.

Para poder realizar la media aritmética es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Nota media en la parte de los exámenes superior o igual a 3,5.
- Nota de actitud y esfuerzo superior o igual a 5.
- Nota media final, teniendo en cuenta todos los factores, superior o igual a 5.

La calificación a final de curso se obtendrá a partir de la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

Se tendrá que calificar las tres materias del Ámbito por separado si éste estuviera suspenso, indicando la calificación en Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología.

Cuando un alumno ha estado confinado un determinado tiempo se le aplicarán los contenidos mínimos, así como los estándares de aprendizaje básico, realizando el o los exámenes cuando se incorpore presencialmente pero teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, calificando también lo realizado por el Teams como trabajo de clase que le supondrá un 50% de la nota total.

Dada la situación con la que terminamos el curso anterior y comenzamos el actual debido a la pandemia del covid-19, la programación prevista para este curso puede verse afectada dependiendo de asimilación de *contenidos no impartidos el curso anterior* y de situaciones que pudiera acontecer este curso por la misma problemática.

Por esta situación particular y siguiendo las indicaciones de la Consejería de Educación, se establece en la programación la posibilidad de tener que continuar la enseñanza-aprendizaje de los alumnos por vía telemática parcialmente si algún alumno o todos quedaran confinados por causa del covid-19.

Para que los alumnos se habitúen a la plataforma Teams y lo hagan todos, se trabajará durante todo el curso utilizando esta vía para resolver determinadas actividades y dado el caso para seguir la enseñanza de posibles alumnos confinados formando parte de los criterios de calificación de los dos ámbitos tal y como se indicará en el punto correspondiente.

ANEXO I PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

ORDEN EDU/152/20011, de 22 de febrero, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la comunidad de Castilla y León, y

Normativa de la ESO: Artículo 9. apartado h) “La incorporación de medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente” de la Orden EDU/1046/2007, de 12 de junio, por la que se regula la impartición y desarrollo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León, se presenta la concreción del Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora

Para todos los alumnos:

Se realizan comentarios de texto de carácter científico de forma congruente, con noticias de prensa, lecturas propuestas como actividades en el propio libro de texto, separatas de revistas y de libros, etc., con los que resumen y responden cuestiones alusivas a la materia referida en el mismo.

Para alumnos de 2º PMAR (3º ESO)

Búsqueda de información en libros de texto de cursos superiores, investigación en la red, etc. de microorganismos de interés, enfermedades carenciales por vitaminas, biografías de científicos o personas relacionadas con la ciencia, temas científicos, espacios naturales, utilidades de los elementos químicos, minerales de utilidad, etc. en alusión a los contenidos que se van impartiendo.

Redacciones cortas sobre temas de interés

Realización de pequeños informes de investigación bibliográfica como la historia de los trasplantes de corazón y otros.

Ídem sobre las fuentes de energía.

Búsqueda de información bibliográfica sobre científicos de relevancia, como Darwin, Wallace, Mendel, Dalton, Avogadro, etc.

9.- MEDIDAS A APLICAR EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA. ASPECTOS PRÁCTICOS CONCRETOS

1º PMAR	ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO
----------------	-------------------------------------

MEDIDAS		RESPONSABLES
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitud	El profesor de la materia
	-Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.	
	Estándares básicos	
	6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades	
	Bloque 2: Álgebra	
	-Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita.	
	-Resolución y	
	transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. - Operaciones con polinomios	
	4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella.	
	B	
	Bloque 3: Geometría	
	-Elementos básicos de la geometría del plano	
	-Clasificación de triángulos y cuadriláteros. -Propiedades y relaciones.	

-Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas.
- Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
-Circunferencia, círculo
1.3. Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoce sus elementos más característicos.
1.4. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.
2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos sencillos

Bloque 4: Funciones	
-Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.	
-El concepto de función: Variable dependiente e independiente.	
-Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).	
-Crecimiento y decrecimiento.	
Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.	

1.1 Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. **B**

3.1 Reconoce si una gráfica dada corresponde o no a una función. **B**

4.1 Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores. **B**

Bloque 6: La materia

-Propiedades de la materia.

-Estados de agregación.
Cambios de estado.

-Sustancias puras y mezclas.

-Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones

1.1. Distingue entre propiedades generales y específicas

2.1. Conoce los cambios de estado de la materia

Bloque 7: Los cambios químicos

-Cambios físicos y cambios químicos.

-La reacción química.

1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de

	que haya o no formación de nuevas sustancias.	
	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas	
	Bloque 8: El movimiento y las fuerzas	
	-El movimiento. Posición. Trayectoria. Desplazamiento.	
	-Velocidad media e instantánea.	
	-El movimiento rectilíneo uniforme y uniformemente acelerado	
	1.1.Diferencia el MRU y MRUA y utiliza las magnitudes adecuadas a cada tipo de movimiento. Identifica gráficamente estos dos tipos de movimiento	
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia	-Clases on line a través de Teams sobre los contenidos a impartir según horario establecido por centro	
	-Videos explicativos contenidos concretos	
	-Ejercicios resueltos	
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	-Actividades a realizar sobre contenidos trabajados vía Teams	
	-Cuestionarios	

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	-Valoración de las actividades mandadas con un peso del 50%	
	-Realización de pruebas cortas en tiempo establecido con un peso del 50%	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.	Las establecidas en la enseñanza presencial, es decir exámenes de la parte a recuperar cuando corresponda	
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Realizar actividades en función de la competencia curricular de los alumnos	

2º PMAR	ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO
----------------	-------------------------------------

MEDIDAS		RESPONSABLES
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitud	El profesor de la materia
	-Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.	
	Estándares básicos	
	6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades	
	Bloque 2: Álgebra	
-Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita.		
-Resolución y		
transformación de expresiones algebraicas.		

-Igualdades notables.
-Operaciones con polinomios
-Sistemas de ecuaciones. Resolución.
-Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones
3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma
4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella. B

Bloque 3: Geometría	
-Elementos básicos de la geometría del plano	
-Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.	
-Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.	
-Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares	
-Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras.	
-Teorema de Tales	
1.3. Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoce sus elementos más característicos.	

1.4. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos sencillos

3.3 Aplicas el teorema de Pitágoras y el teorema de Tales

Bloque 4: Funciones

-Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.

-El concepto de función: Variable dependiente e independiente.

-Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).

-Crecimiento y decrecimiento.

-Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.

-Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta

5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta

	correspondiente. B	
	Bloque 6: La materia	
	-Propiedades de la materia.	
	-Estados de agregación. Cambios de estado.	
	-Sustancias puras y mezclas.	
	-Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones Métodos de separación de mezclas..	
	1.1. Identifica las propiedades de la materia	
	2.1. Diferencia las mezclas 3.1. Resuelve problemas de disoluciones sencillas	
	Bloque 7: Los cambios químicos	
	-Cambios físicos y cambios químicos.	
	-La reacción química.	
	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	
	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas	

	tejidos, órganos, aparatos y sistemas.	
	-La salud y la enfermedad. -Enfermedades infecciosas y no infecciosas.	
	18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.	
	Bloque 11: El relieve terrestre y su evolución	
	-Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve.	
	-Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.	
	-Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.	
	-Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.	
	1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve. B	
	2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve. B	
	3.1. Analiza la actividad de	

	erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.	
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia	-Clases on line a través de Teams sobre los contenidos a impartir según horario establecido por centro -Videos explicativos de contenidos concretos -Ejercicios resueltos	
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	-Actividades a realizar sobre contenidos trabajados vía Teams -Cuestionarios	
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.	-Valoración de las actividades mandadas con un peso del 50% -Realización de pruebas cortas en tiempo establecido con un peso del 50%	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.	Las establecidas en la enseñanza presencial, es decir exámenes vía telemática de la parte a recuperar cuando corresponda	
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Realizar actividades en función de la competencia curricular de los alumnos dentro de los mínimos establecidos	

- **ANEXO VI: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA OPTATIVA PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO).**

ÍNDICE

- 1.- MARCO LEGAL**
- 2.- INTRODUCCIÓN**
- 3.- OBJETIVOS DE LA ETAPA**
- 4.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA**
- 5.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**
 - 5.1.- CONTENIDOS:**
 - 5.2.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**
- 6.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS BÁSICAS.**
- 7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PERFIL DE COMPETENCIAS.**
- 8.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.**
 - 8.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**
 - 8.2.- TIPO DE ACTIVIDADES.**
- 9.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA.**
- 10.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE**
- 11.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 12.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.**
- 13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 14.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**
- 15.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 16.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.**

17.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ASPECTOS QUE SE PRIORIZARÁN EN LA ENSEÑANZA ON LINE Y EN LA COMPATIBILIZACIÓN DE ESTA MODALIDAD A DISTANCIA CON LA PRESENCIAL.

18.- MEDIDAS A APLICAR EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA. ASPECTOS PRÁCTICOS CONCRETOS.

1.- MARCO LEGAL

La programación didáctica de Psicología de 2º de Bachillerato pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015).

- Orden EDU/363/2015 de 4 de mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 8 de mayo de 2015).

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

2.- INTRODUCCION

Psicología es una disciplina científica cuyo estudio y conocimiento proporciona al alumnado de segundo curso de Bachillerato instrumentos para la comprensión de su personalidad y su dimensión individual, la conducta y los procesos mentales que desarrolla con respecto a sí mismo y en su relación con los demás. La materia habilita al alumnado para la reflexión sobre la personalidad y los factores implicados en la misma, así como sobre el proceso de maduración en que se halla inmerso y las bases de su bienestar personal. Psicología se presenta como una materia para interpretar, explicar y comprender al ser humano y su conducta en general desde una dimensión científica y humanística, posibilitando que el alumnado desarrolle habilidades para afrontar de modo eficaz los diferentes retos que se le presenten en el ámbito personal, social, académico y profesional. La ciencia psicológica requiere abordar el análisis y conocimiento de los condicionantes biológicos y fisiológicos de la conducta, junto a los factores culturales y sociales que influyen en el comportamiento y la vida humanos. Esta dualidad intrínseca de la disciplina es uno de los aspectos que muestra su carácter multidisciplinar, un campo de conocimiento que integra saberes de diversas

disciplinas. Esta faceta multidisciplinar de la materia trasciende el estudio científico, teórico y conceptual, para enlazar con la dimensión práctica, profesional, de la materia y su aplicación al análisis, estudio, explicación y resolución de multitud de aspectos y problemas humanos.

3.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, define así esta etapa educativa:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA

La materia de Psicología que se imparte en 2º curso de Bachillerato ha sido diseñada para contribuir a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprender los supuestos filosóficos de la psicología (racionalismo, empirismo y constructivismo) que subyacen en las diversas teorías sobre la naturaleza y el conocimiento humano.
2. Desarrollar una actitud interdisciplinar y establecer conexiones con otras disciplinas (Filosofía, Biología, Neurociencias, Sociología), diferenciar la psicología de otras pseudoexplicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias y prejuicios.
3. Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de la psicología en diferentes ámbitos sociales (educación, clínica, deporte, justicia y en el trabajo y las organizaciones).
4. Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.
5. Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, necesidad de comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.
6. Aplicar las estrategias de aprendizaje, dirigidas más a reconstruir reflexivamente el conocimiento que a reproducirlo. Conocer las diferentes

estrategias de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.

7. Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las emociones de los demás.

8. Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.

9. Fomentar actitudes de tolerancia hacia las ideas y conductas ajenas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.

10. Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad o la solidaridad.

5.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

5.1.- CONTENIDOS:

Los contenidos de Psicología se presentan en seis bloques cuyo nexo de unión es la complejidad de la vida psíquica y las dimensiones de su estudio.

El bloque primero desarrolla las características de la Psicología y la complejidad de aspectos que presenta esta ciencia empírica y sus aplicaciones: la formación y evolución de la Psicología como ciencia, sus relaciones con otras disciplinas, las ramas de la misma, las principales teorías psicológicas, la variedad de enfoques, técnicas, métodos, así como la pluralidad de problemas estudiados en la materia. El segundo bloque se centra en los aspectos biológicos y anatómicos de la conducta humana y los trastornos más importantes. El bloque tercero desarrolla los procesos cognitivos básicos del psiquismo y el cuarto los procesos cognitivos superiores. El bloque quinto se centra en el estudio del plano afectivo-emocional de la personalidad y las principales problemáticas asociadas, mientras que el bloque sexto se centra en la dimensión social de la Psicología y sus aplicaciones.

5.2.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE:

- La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
- Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
- Ramas de la Psicología.

- Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química,...).
- Evolución histórica de la Psicología.
- El cerebro humano.
- La filogénesis y el proceso de hominización.
- Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.
- Estructura y funciones del sistema nervioso central.
- El sistema endocrino.
- Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana.
- Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.
- Tipología de las enfermedades cerebrales.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- El ser humano como procesador de información.
- Atención y percepción.
- Teorías de la percepción.
- Factores que influyen en la percepción. Trastornos perceptivos.
- Estructura y funcionamiento de la memoria humana.
- Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.
Distorsiones y alteraciones de la memoria. La memoria y el aprendizaje
- Teorías del aprendizaje.
- Estructuras y estrategias de aprendizaje. La inteligencia: teorías de la inteligencia.
- El desarrollo de la inteligencia
- Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado.
- La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.

- Inteligencia artificial.
- El pensamiento y sus habilidades.
- El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- La creatividad.
- El razonamiento crítico y medios de comunicación.
- El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos.

TERCER TRIMESTRE:

- Naturaleza de la motivación.
 - Teorías de la motivación. La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.
- Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.
- Teorías de la personalidad.
 - Factores del desarrollo de la personalidad. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.
- Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
- Afectos y trastornos emocionales.
- La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.
- La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.
- Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
- Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.
- Relaciones interpersonales.
- Psicología de los grupos y de las masas. Psicología en el ámbito laboral.
- Liderazgo y técnicas grupales.
- Impacto de las nuevas tecnologías y las redes sociales, en la persona.

6.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

Con el fin de mostrar la relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave se aporta una tabla, en la que las siguientes abreviaturas se corresponden con cada una de las competencias clave:

CL: Competencia en Comunicación Lingüística.

CMCT: Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

AA: Aprender a aprender.

CSC: Competencias Sociales y Cívicas.

SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

Los estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos, están resaltados en negrita.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La psicología como ciencia		
<p>La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.</p> <p>Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.</p> <p>Ramas de la Psicología.</p> <p>Relación de la Psicología con otras disciplinas (Filosofía, Medicina, Biología, Química,...).</p> <p>Evolución histórica de la Psicología.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. (CL), (AA), (SIEE).</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes. (CEC), (CSC).</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. (AA), (CL).</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico- deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la</p>

	<p>ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. (CSC), (CEC).</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.). (CEC), (CMCT).</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. (CEC), (CL).</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. (AA), (CD).</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. (SIEE), (CEC).</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales. (SIEE), (CD).</p>
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta		
<p>El cerebro humano.</p> <p>La filogénesis y el proceso de hominización.</p> <p>Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. (SIEE), (CD).</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p>

<p>Estructura y funciones del sistema nervioso central.</p> <p>El sistema endocrino.</p> <p>Psicología comparada: la conducta de los animales, función adaptativa de la conducta humana.</p> <p>Técnicas de estudio de las patologías cerebrales y tratamientos de enfermedades en la actualidad.</p> <p>Tipología de las enfermedades cerebrales.</p>	<p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la</p>	<p>(CMCT), (CD), (AA).</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. (CD), (CL).</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas. (CMCT), (AA).</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. (CL), (AA).</p> <p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes. (CEC), (SIEE).</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre la conducta femenina y masculina. (CMCT), (CEC), (SIEE).</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc., (CEC), (CSC).</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras. (CD), (SIEE).</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc. (AA), (CSC).</p>
--	---	--

	<p>importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género. (CMCT), (SIEE), (CSC).</p>
<p>Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria</p>		
<p>El ser humano como procesador de información.</p> <p>Atención y percepción.</p> <p>Teorías de la percepción.</p> <p>Factores que influyen en la percepción. Trastornos perceptivos.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria humana.</p> <p>Tipos de memoria y niveles de procesamiento de la información.</p> <p>Distorsiones y alteraciones de la memoria. La memoria y el aprendizaje</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). (CMCT), (AA).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. (AA), (CEC),(CSC).</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías. (SIEE), (CD),(CL).</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia. (SIEE), (CD).</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos. (CEC), (CD),(CL).</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer. (SIEE), (CL).</p>

	<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. (SIEE), (CD).</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano. (SIEE), (CD), (CSC).</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones. (SIEE), (CD),(AA),(CMTC).</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc., exponiendo sus consecuencias de forma argumentada. (CL), (CSC).</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora. (SIEE), (CD).</p>
--	--	--

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

<p>Teorías del aprendizaje.</p> <p>Estructuras y estrategias de aprendizaje.</p> <p>La inteligencia: teorías de la inteligencia.</p> <p>El desarrollo de la inteligencia</p> <p>Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado.</p> <p>La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples.</p> <p>Inteligencia artificial.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo- Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos. (SIEE), (CL).</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual. (CSC), (CD), (CEC).</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje,</p>
--	--	--

<p>El pensamiento y sus habilidades.</p> <p>El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>La creatividad.</p> <p>El razonamiento crítico y medios de comunicación.</p> <p>El lenguaje: adquisición del lenguaje y procesos cognitivos.</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas</p>	<p>como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores. (CL), (CSC).</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. (SIEE), (CEC), (AA).</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso. (SIEE), (CSC).</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia. (CMTC), (CD).</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones. (AA), (CSC).</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional. (CSC), (CEC).</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad. (SIEE), (CSC),(CEC).</p>
--	--	--

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad		
<p>Naturaleza de la motivación.</p> <p>Teorías de la motivación. La motivación: motivos y deseos, la motivación de logro y los procesos de atribución.</p> <p>Conflictos y mecanismos de defensa, la frustración.</p> <p>Teorías de la personalidad.</p> <p>Factores del desarrollo de la personalidad. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.</p> <p>Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.</p> <p>Afectos y trastornos emocionales.</p> <p>La función de la conciencia y de los procesos inconscientes.</p> <p>La sexualidad y la afectividad como dimensiones del ser humano.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. (AA), (CL).</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). (SIEE), (CD), (CSC).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros. (CL), (CSC).</p> <p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. (CL), (CEC).</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas. (SIEE), (CD), (AA).</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. (CSC), (CMCT).</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. (CL), (CEC), (CSC).</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las</p>

	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada. (SIEE), (CSC), (CL).</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital. (CSC), (AA).</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas. (CL), (CMCT).</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc. (SIEE), (CD), (CSC).</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición. (CL), (CMCT).</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). (CL), (AA).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. Como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo. (CSC), (SIEE).</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones. (CMCT), (CD), (CL),</p>
--	---	--

	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales</p>	<p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc. (CL), (CSC),</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones (CL), (CSC).</p>
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones		
<p>Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.</p> <p>Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.</p> <p>Relaciones interpersonales.</p> <p>Psicología de los grupos y de las masas. Psicología en el ámbito laboral.</p> <p>Liderazgo y técnicas grupales.</p> <p>Impacto de las nuevas tecnologías, las redes sociales, en la persona-</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. (CSC), (AA).</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. (CD), (CSC).</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras. (CMCT), (CSC), (AA).</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras. (CSC), (CD).</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo. (AA), (CSC).</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc. (SIEE), (CEC), (CSC).</p>

	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas</p>	<p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos. (CSC), (SIEE).</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros. (CSC), (CL).</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional. (AA), (CSC).</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo. (CL), (CSC).</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout. (CSC), (CD), (SIEE).</p>
--	---	---

7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PERFIL DE COMPETENCIAS.

La materia de Psicología contribuye al desarrollo y adquisición de la competencia “**comunicación lingüística**” porque la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones sobre los seres humanos pone en juego la construcción del discurso, dirigido a argumentar, describir, explicar y justificar hechos, utilizando diversas teorías científicas que se construyen en el marco educativo, y que se logrará adquirir desde los aprendizajes de esta materia. Por otra parte, la adquisición del vocabulario y la terminología específica sobre Psicología, permite comunicar una parte relevante de la experiencia humana y comprender lo que otras personas expresan sobre ella.

Respecto a esta competencia en comunicación lingüística, se valorará en las creaciones escritas la incorporación y correcto uso del vocabulario psicológico, la claridad en la exposición, la estructuración del discurso, la capacidad de

síntesis y el uso de un lenguaje exento de prejuicios. Se trata de facilitar la expresión oral y escrita, saber escuchar a otras personas, y desarrollar la comprensión, el espíritu crítico y las destrezas comunicativas.

El énfasis puesto en la psicología como ciencia, y en sus diferentes métodos de investigación, así como sus ventajas y limitaciones para estudiar la conducta humana, está relacionado con la **“competencia de investigación y ciencia”**. Los estudiantes deben plantearse hipótesis, argumentar sus ideas y aprender a trabajar en equipo como hace la comunidad científica.

La adquisición de la **“competencia digital”** implica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la participación en la sociedad. La materia contribuirá así al desarrollo de esta competencia, dado que el alumnado hará un uso habitual de los recursos tecnológicos en muchas de las tareas que se le solicitan. En tanto en cuanto deba buscar y seleccionar información en la red, deberá poner en práctica estrategias que le permitan seguir itinerarios diferentes y estructurar la información. Asimismo, la comunicación de sus conclusiones y argumentaciones en formatos digitales contribuirá también al desarrollo de esta competencia.

La competencia **“aprender a aprender”** es fundamental para que el alumnado adquiera la capacidad de iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. También incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). En la Sociedad del conocimiento el aprendizaje será permanente, a lo largo de la vida y tendrá lugar en contextos formales, no formales e informales. Esta competencia incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje.

Los contenidos desarrollan la **“competencia social y cívica”**, ya que aporta criterios a los alumnos para interpretar problemas sociales e interpersonales, en los que podrá desarrollar actitudes de empatía y aplicar estrategias de resolución de conflictos.

La competencia de **“autonomía e iniciativa personal”** está directamente relacionada con los objetivos y los contenidos de la materia, ya que una de sus metas consiste en desarrollar las capacidades cognitivas y sociales, estimular su creatividad, fomentar su autoestima y proporcionar un mayor conocimiento personal.

La competencia **“conciencia y expresiones culturales”** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas para utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal. La materia de Psicología contribuye al desarrollo de esta competencia toda vez que el alumnado deba contrastar las diferentes perspectivas que las escuelas, como patrimonio cultural de la psicología, han ido dando a los interrogantes acerca de cómo percibe la realidad, cómo piensa, cómo siente o cómo se relaciona el ser humano. Algunas producciones artísticas pueden contribuir a identificar la

aportación de la psicología al patrimonio cultural y artístico, como ocurre en algunas películas u obras pictóricas influidas por distintas escuelas de psicología.

PERFIL DE COMPETENCIAS

COMPETENCIAS	NÚMERO	PORCENTAJE
CL: Competencia en Comunicación Lingüística.	23	14,9%
CMCT: Competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología.	13	8,4%
CD: Competencia digital.	21	13,6%
AA: Aprender a aprender.	20	12,9
CSC: Competencias Sociales y Cívicas.	34	21,9
SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.	27	17,4%
CEC: Conciencia y expresiones culturales.	17	10,9%
TOTAL	155	100

8.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Se pretende aplicar una metodología abierta que fomente un pensamiento capaz de desarrollar actitudes críticas frente a la información, al uso de herramientas digitales y a las nuevas situaciones que el uso de las TIC plantea. Una metodología activa que fomente el desarrollo de las competencias personales del alumno. Desarrollar esta metodología implica procesos como los siguientes:

- Impulsar un aprendizaje práctico basado en la resolución de problemas. De esta forma, se favorece el desarrollo de habilidades de investigación, se fomenta la búsqueda de información, la reflexión y la toma de decisiones, ya que, los alumnos, a partir de un enunciado, tienen que comprender el problema planteado y buscar una solución adecuada, consiguiendo así que tomen la responsabilidad de aprender y comprobar la utilidad de lo que va aprendiendo.

- Crear hábitos responsables en la utilización de las TIC, identificando los riesgos y las consecuencias que pueden derivarse del uso irreflexivo de las mismas y adoptando medidas apropiadas a cada situación.
- Integrar el proceso de aprendizaje de forma grupal, fomentando el aprendizaje cooperativo. Este proceso de aprendizaje es idóneo para desarrollar las habilidades de trabajo en equipo de los alumnos.

8.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Los principios metodológicos que nos van a servir de referencia para nuestro trabajo con los alumnos son los siguientes:

- ✓ Partir de los conocimientos previos o preconcepciones del alumno sobre los contenidos a trabajar.
 - ✓ Construir aprendizajes significativos:
 - Diseñar actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes.
 - Ayudar a los alumnos a construir conocimientos que puedan aplicar en diversas circunstancias.
 - ✓ Analizar situaciones-problema con aprendizajes contextualizados:
 - Analizar problemas y situaciones reales.
 - Aplicar los contenidos a diferentes experiencias.
 - Aprender estrategias para resolver interrogantes planteados.
 - Plantear dudas que capten la atención de los alumnos.
 - ✓ Aplicar los principios de la intervención escolar centrada en soluciones:
 - Énfasis sobre las fortalezas y los recursos.
 - Construcción de soluciones (objetivos, excepciones, elogios...).
 - ✓ Posibilitar aprender a aprender:
 - Proporcionar a los estudiantes información sobre su proceso de aprendizaje.
 - Clarificar los objetivos y ser consciente de las posibilidades y dificultades a superar.
 - Facilitar el trabajo autónomo.
 - Crear situaciones de aprendizaje que sean motivadoras.
 - ✓ Potenciación de una metodología científica:
 - Aproximar al alumno a los procedimientos del método científico: identificar problemas, formular hipótesis, planificar procesos, etc.
 - Utilizar diferentes fuentes de información (TIC) como instrumento de trabajo para analizar e intercambiar información.
 - Fomentar el pensamiento crítico y la aplicación del conocimiento.
 - Realizar actividades para favorecer la creatividad, la iniciativa y la investigación e innovación.

8.2.- TIPO DE ACTIVIDADES.

- Lecturas y comentarios de textos (realizados y enviados a través de Teams).
- Explicaciones teóricas.
- Videoconferencias/chats/correo electrónico.
- Debates en pequeños grupos y puesta en común.
- Debates en gran grupo.
- Ejercicios prácticos en los temas que se presten a ello.
- Resolución de casos prácticos o situaciones.
- Realización de algún pequeño experimento.
- Visionado y comentario de vídeos: documentales, películas...
- Toma de contacto con tests y pruebas diagnósticas.
- Juego de roles (Role-play).
- Búsqueda de de información en bibliotecas o Internet.
- Elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y esquemas.
- Realización de trabajos utilizando las nuevas tecnologías.
- Fichas de seguimiento de la intervención escolar centrada en soluciones (proyección de futuro, excepciones, preguntas de escala, preguntas de afrontamiento...).

9.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA.

Los temas transversales son aprendizajes que impregnan el currículo aportando una formación básica en actitudes y valores. El abordaje de los temas transversales persiguen el objetivo último de contribuir al desarrollo integral de la persona. El currículo de la Psicología constituye una buena oportunidad al alumno para la observación de hábitos y actitudes de personas y grupos de su entorno próximo; para reflexionar sobre el origen y funcionalidad de algunos valores sociales y personales; y para modificar o reforzar pautas de conductas ajustadas a normas y valores individualmente beneficiosos y socialmente recomendables.

Los siguientes temas transversales se abordarán conjuntamente con aquellos contenidos con los que guardan mayor afinidad o que pueden suscitar un mayor interés:

- El fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- La prevención contra el uso de la violencia.
- La defensa de la no discriminación y el principio de igualdad.
- La resolución pacífica de los conflictos.
- El respeto a los valores democráticos (la libertad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos).

- La prevención de la violencia machista, de la violencia contra las personas con discapacidad y de la violencia terrorista.
- Prevención del racismo y la xenofobia.
- Prevención de comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Defensa del desarrollo sostenible y el medioambiente.
- Prevención de la explotación y el abuso sexual y el abuso a las personas con discapacidad.
- Prevención de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomento de la igualdad de oportunidades y afianzamiento del espíritu emprendedor a través del fomento de la iniciativa y el trabajo en equipo.
- Promoción de hábitos de vida saludable activa y autónoma.
- Promoción de acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

10.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

Las medidas que se proponen para promover el *hábito lector* conllevan la lectura de textos diversos (capítulos de libros, lectura de artículos científicos, artículos periodísticos...) relacionados con la materia.

Las actividades para fomentar la capacidad de *expresión oral* consistirán en:

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales.

Discusiones razonadas sobre cuestiones relacionadas con la materia.
Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

Las actividades para fomentar la capacidad de *expresión escrita* serán de diversos tipos entre ellas: la redacción de trabajos de investigación, la definición de términos, la creación de textos escritos para expresar opiniones...

11.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- La asistencia a clase (clases virtuales y presenciales).
- La participación en las actividades del aula y aula - virtual, como puestas en común, debates, realización de ejercicios...
- Valoración del trabajo individual.
- Valoración del trabajo en grupo.

- Interés mostrado por la materia.
- Pruebas escritas y orales de control: objetivas, temas, desarrollo de preguntas y comentario de textos.
- Cuestionarios forms (integrados en teams).
- La realización de trabajos monográficos o de investigación y su exposición oral en clase.

Los criterios que se tendrán en cuenta en la corrección de exámenes, ejercicios, redacciones, esquemas, trabajos de composición y exposición, lecturas son:

- La contestación completa a las cuestiones planteadas
- El rigor y precisión de los conceptos y terminología.
- El orden y claridad lógica de la exposición.
- La presentación ordenada y el cuidado sintáctico y ortográfico.

Criterios de calificación (on line y presenciales):

- 80% Pruebas orales y escritas de control (tanto presenciales como a distancia).
- 20% Trabajo y actitud en clase presencial/virtual a través de teams, asistencia (a clase y a las videoconferencias por teams), trabajo en casa y trabajo monográficos o de investigación de trimestre.

Para hacer media en cada evaluación trimestral habrá que obtener al menos un 5 en los exámenes y un 5 en el resto de los criterios de calificación.

Los sistemas de recuperación tendrán el orden siguiente:

Si no se obtiene un 5 de media al finalizar un trimestre, habrá una recuperación al comienzo del siguiente de toda la materia vista en el periodo anterior.

Al final de curso se hará la media de las notas de las tres evaluaciones. Si el alumno no aprueba, habrá otra posibilidad de recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas en el mes de mayo.

En el caso de no superar la asignatura en mayo, habrá que examinarse de todo en el mes de septiembre.

* Ante el escenario de una posible situación de confinamiento, el sistema de recuperación quedará circunscrito a la superación de un breve cuestionario de forms - integrado en Teams - y a la realización de un trabajo/proyecto de investigación, ambos sobre el/los temas a recuperar.

12.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.

No hay alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hay un alumno ACNEAE, las medidas de atención a la diversidad consistirán básicamente en adaptaciones de tipo metodológico: actividades con distinto grado de complejidad, proporcionar tiempo extra y mayor atención individual al alumnado que manifieste dificultades en la materia.

14.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Como material básico se utilizará el libro Psicología de Mc Graw Hill y apuntes fotocopiados.

En función de los temas de investigación elegidos por los alumnos se recomendará la lectura de otros textos (noticias de actualidad, artículos y comentarios sobre temas psicológicos) y se sugerirá también la visita a páginas web de contenido psicológico. Asimismo, como material audiovisual se utilizará la proyección de videos de películas y/o documentales relacionados con los contenidos de la materia y presentaciones powerpoint elaboradas por la profesora. Se señalará una bibliografía con un contenido de psicología básica, asequible y de carácter divulgativo, al estilo de los que citan, entre otros:

OLIVER SACKS: Un antropólogo en Marte.

ANTONIO DAMASIO: El error de Descartes.

A. HUXLEY : Un mundo feliz.

HOWARD GARDNER: Inteligencias múltiples.

FRANCISCO MORA: Neuroeducación.

PAULO COELHO: El camino del arquero.

15.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. (Actualmente en suspenso debido a la actual situación de pandemia).

Se procurará que profesionales relacionados con la materia realicen alguna ponencia sobre temas que pueden resultar de interés de los alumnos.

16.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

RESULTADOS ACADÉMICOS.

MATERIA	Nº DE ALUMNOS	% DE APROBADOS	%DE SUSPENSOS	VALORACIÓN

METODOLOGÍA

	SI	NO	VALORACIÓN
¿La metodología empleada es la adecuada?			
¿Las actividades realizadas han sido las adecuadas para alcanzar los estándares de aprendizaje exigidos así como adquirir las competencias clave			
Propuestas de mejora			

CLIMA DEL AULA

	BUENO	ACEPTABLE	MALO	CAUSAS/PROPUESTAS DE MEJORA
El clima del aula es...				
¿Los métodos didácticos han contribuido a la mejora del clima del aula?				

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS

	SI	NO	CAUSAS/PROPUESTAS DE MEJORA
¿Los recursos materiales y espacios han sido adecuados?			
¿Los criterios de utilización de los materiales del centro han sido idóneos?			

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

	SI	PARCIALMENTE	NO	CAUSAS/PROPUESTAS DE MEJORA
¿Se ha cumplido la programación?				
¿Se contribuyó a la adquisición de las competencias básicas?.				
¿Se respetó la distribución temporal de los contenidos por evaluación?.				
¿Se desarrollaron los elementos transversales?.				
¿Se aplicaron los criterios de evaluación y calificación programados?.				
¿Se aplicaron las medidas de atención a la diversidad?				
Otras				

17.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ASPECTOS QUE SE PRIORIZARÁN EN LA ENSEÑANZA ON LINE Y EN LA COMPATIBILIZACIÓN DE ESTA MODALIDAD A DISTANCIA CON LA PRESENCIAL.

1) **Priorización de competencias:** se trabajarán prioritariamente las siguientes **competencias:** competencias sociales y cívicas, competencia digital, competencia de aprender a aprender, competencia en autonomía e iniciativa personal. Para ello, se compatibilizará desde el comienzo del curso, la enseñanza presencial con el trabajo a través de Teams.

2) **Consolidación de competencias y contenidos esenciales:** en aras de garantizar la continuidad en los principios metodológicos que guían el desarrollo de esta asignatura, y tratando de garantizar la construcción de **aprendizajes significativos**, se trabajará en el **repaso** de temas y contenidos anteriores, interrelacionando en todo momento los aspectos tratados y relacionándolos e interconexionando todo ello con lo ya estudiado con anterioridad.

18.- MEDIDAS A APLICAR EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA. ASPECTOS PRÁCTICOS CONCRETOS

MEDIDAS		RESPONSABLES
Identificación de los <i>contenidos</i> y (criterios de evaluación) de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	<i>La Psicología como ciencia.</i> (Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación).	Profesora de la asignatura
	<i>Estructura y funciones del sistema nervioso central.</i> (Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos)	Profesora de la asignatura
	<i>Atención y percepción. La memoria y el aprendizaje</i> (Comprender la percepción humana como un proceso constructivo valorando al ser humano como un procesador de información. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana).	Profesora de la asignatura
	<i>Aprendizaje e inteligencia: desarrollo, evaluación y teorías. Creatividad. Inteligencia emocional, Inteligencias múltiples. Motivación y personalidad.</i> (Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional, la motivación y la creatividad en el desarrollo psíquico del individuo).	Profesora de la asignatura
Decisiones <i>metodológicas</i> y didácticas relacionadas con la educación a distancia	Se pretende aplicar una <i>metodología</i> abierta que fomente un pensamiento capaz de desarrollar actitudes críticas frente a la información, al uso de herramientas digitales y a las nuevas situaciones que el uso de las TIC plantea.	Profesora de la asignatura
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Lecturas y comentarios de textos (realizados y enviados a través de Teams). Explicaciones teóricas. Videoconferencias/chats/correo electrónico. Visionado y comentario de vídeos: documentales, películas.	Profesora de la asignatura
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del	Las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados serán: - La asistencia a clase (clases virtuales) y la participación en las mismas. Valoración del trabajo	Profesora de la asignatura

<p>alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</p>	<p>individual. Cuestionarios forms (integrados en teams). La realización de trabajos monográficos o de investigación. Criterios de calificación: 80% Pruebas orales y/o escritas de control. 20% Trabajo y actitud en clase virtual a través de teams, asistencia (a clase y a las videoconferencias por teams), trabajo en casa.</p>	
<p>Actividades de <i>recuperación</i> de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.</p>	<p>El sistema de <i>recuperación</i> quedará circunscrito a la superación de un breve cuestionario de forms - integrado en Teams - y a la realización de un trabajo/proyecto de investigación, ambos sobre el/los temas a recuperar.</p>	<p>Profesora de la asignatura</p>
<p>Actividades y recursos de <i>atención a la diversidad</i> de forma no presencial.</p>	<p>Las medidas de <i>atención a la diversidad</i> consistirán básicamente en adaptaciones de tipo metodológico: actividades con distinto grado de complejidad, proporcionar tiempo extra y mayor atención individual al alumnado que manifieste dificultades en la materia</p>	<p>Profesora de la asignatura</p>